



Consejo de Seguridad

Distr. general
4 de marzo de 2021
Español
Original: inglés

Carta de fecha 19 de febrero de 2021 dirigida al Secretario General y a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de adjuntar a la presente copia de las observaciones introductorias proporcionadas por el Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres, y de las exposiciones informativas ofrecidas por la Directora Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Sra. Henrietta Fore; el Director Ejecutivo de la Alianza para las Vacunas, Dr. Seth Berkley, y el Secretario General de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, Sr. Jagan Chapagain, así como de las declaraciones formuladas por el Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de San Vicente y las Granadinas, Excmo. Sr. Ralph E. Gonsalves; el Consejero de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores de China, Excmo. Sr. Wang Yi; el Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Viet Nam, Excmo. Sr. Pham Binh Minh; la Ministra de Relaciones Exteriores de Estonia, Excma. Sra. Eva-Maria Liimets; el Ministro de Relaciones Exteriores de la India, Excmo. Dr. S. Jaishankar; el Ministro de Relaciones Exteriores y Defensa de Irlanda, Excmo. Sr. Simon Coveney; la Secretaria de Gabinete para Relaciones Exteriores de Kenya, Excma. Sra. Raychelle Omamo; el Ministro de Relaciones Exteriores de México, Excmo. Sr. Marcelo Ebrard Casaubón; la Ministra de Relaciones Exteriores de Noruega, Excma. Sra. Ine Eriksen Søreide; el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, Asuntos del Commonwealth y Desarrollo del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Excmo. Sr. Dominic Raab; el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, Excmo. Sr. Antony J. Blinken, y el Ministro Delegado de Comercio Exterior y Atractivo Económico de Francia, Excmo. Sr. Franck Riester, y por los representantes del Níger y la Federación de Rusia, en relación con la videoconferencia sobre “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: aplicación de la resolución 2532 (2020)”, celebrada el miércoles 17 de febrero de 2021.

De conformidad con el entendimiento alcanzado entre los miembros del Consejo en relación con esta videoconferencia, las siguientes delegaciones y entidades presentaron declaraciones por escrito, de las que también se adjuntan copias: Afganistán, Australia, Bahrein, Bangladesh, Bélgica, Brasil, Canadá, Cuba, Ecuador, Unión Europea, Alemania, Guatemala, Indonesia, República Islámica del Irán, Japón, Malta, Pakistán, Perú, Portugal, Eslovaquia, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Turquía, Ucrania y República Bolivariana de Venezuela.

De conformidad con el procedimiento establecido en la carta de fecha 7 de mayo de 2020 dirigida a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo (S/2020/372), acordado a raíz de



las circunstancias extraordinarias relacionadas con la pandemia de enfermedad por coronavirus, las exposiciones informativas y las declaraciones adjuntas se publicarán como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Barbara **Woodward**
Presidenta del Consejo de Seguridad

Anexo 1

Exposición informativa del Secretario General

Con su permiso, Sra. Presidenta, haré una breve introducción y luego pediré a mi colega, la Directora Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Henrietta Fore, que amplíe nuestra exposición informativa.

Agradezco al Reino Unido que haya organizado esta sesión y haya reafirmado mi llamamiento en favor de un alto el fuego mundial para aliviar el sufrimiento, crear un espacio para la diplomacia y permitir el acceso humanitario, en particular para la entrega de vacunas en todo el mundo.

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) prosigue su despiadada marcha por el mundo, trastornando la vida, destruyendo la economía y socavando los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La pandemia está agravando todos los factores que atizan la inestabilidad, obstaculizando nuestros esfuerzos por aplicar la resolución 2532 (2020) para el cese de hostilidades y la prevención y solución de conflictos.

Derrotar a la COVID-19, ahora que hemos empezado a tener la capacidad científica para hacerlo, es más importante que nunca. El despliegue de las vacunas de COVID-19 está generando esperanza. En este momento capital, la equidad de las vacunas es la mayor prueba moral que afronta la comunidad mundial. Debemos garantizar que todo el mundo, en todas partes, pueda ser vacunado lo antes posible.

Sin embargo, los avances en materia de vacunación han sido muy desiguales e injustos. Solo diez países han administrado el 75 % de las vacunas contra la COVID-19. Mientras tanto, más de 130 países no han recibido ni una sola dosis. Los que se ven afectados por los conflictos y la inseguridad corren un peligro especial de quedarse atrás. Cuando se produce una pandemia, solo estamos a salvo si todo el mundo está a salvo.

Si se permite que el virus se extienda como un reguero de pólvora en el Sur Global, o en partes de él, mutará una y otra vez. Las nuevas variantes podrían ser más transmisibles, más mortales, y se da la posibilidad de que amenacen la eficacia de las vacunas y los diagnósticos actuales. Esto puede prolongar la pandemia de forma significativa, permitiendo que el virus vuelva a asolar el Norte Global. También retrasará la recuperación económica mundial.

Nos hemos unido para crear el Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19, único instrumento mundial para adquirir y suministrar vacunas a los países de ingresos bajos y medianos. El Mecanismo COVAX tiene que ser financiado en su totalidad, pero debemos hacer aún más.

Nuestros esfuerzos deben ser amplios y estar bien coordinados en todas partes. El mundo necesita urgentemente un plan de vacunación global que aúne a todos los que tienen el poder necesario, la experiencia científica y las capacidades de producción y financieras.

Estimo que el Grupo de los 20 se encuentra en buenas condiciones para establecer un equipo de tareas de emergencia que prepare dicho plan de vacunación mundial y coordine su aplicación y financiación. Este equipo de tareas debe incluir a todos los países en los que hay capacidad para desarrollar vacunas o para producirlas si se dispone de licencias, junto con la Organización Mundial de la Salud, la Alianza para las Vacunas y otras organizaciones técnicas pertinentes y las instituciones financieras internacionales. El equipo de tareas tendría la capacidad de movilizar a las empresas farmacéuticas y a los principales agentes de la industria y la logística. Estoy dispuesto a movilizar todo el sistema de las Naciones Unidas para apoyar ese esfuerzo.

La sesión del Grupo de los Siete de esta semana puede contribuir a crear el impulso necesario para movilizar los recursos financieros necesarios.

Juntos podemos garantizar un suministro suficiente, una distribución justa y la confianza en las vacunas. Podemos vencer esta enfermedad. Podemos hacer que nuestras economías vuelvan a funcionar. Estoy convencido de que es posible. Hagámoslo realidad, juntos.

Anexo 2**Exposición informativa de la Directora Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Henrietta Fore**

Le doy las gracias, Sra. Presidenta, por la organización de este debate. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) agradece los esfuerzos del Reino Unido encaminados a poner de relieve la importancia del acceso equitativo a las vacunas contra la enfermedad por coronavirus (COVID-19).

La única manera de salir de esta pandemia, para cualquiera de nosotros, es garantizar que las vacunas estén disponibles para todos. En este esfuerzo histórico, debemos incluir a los millones de personas que padecen los conflictos y la inestabilidad o huyen de ellos. El acceso equitativo a las vacunas para todas las personas, incluidas las que viven en conflicto, es esencial, no solo como principio de justicia, sino como la única vía para acabar con esta pandemia para todos y para sembrar las semillas de la asistencia, la esperanza e incluso la paz en países que han visto demasiado poco de eso.

Para el UNICEF y nuestros numerosos aliados humanitarios en todo el mundo, la COVID-19 ha alterado fundamentalmente nuestras respuestas, añadiendo una nueva capa de complejidad en algunos de los entornos operativos más difíciles y peligrosos que existen. Como bien sabe el Consejo de Seguridad, la índole violenta y prolongada de los conflictos armados actuales ha destrozado los sistemas sanitarios de los países, ha dañado o destruido infraestructuras vitales, como el agua y el saneamiento, y ha provocado la huida de trabajadores sanitarios sumamente necesarios.

En ese contexto, la entrega de vacunas también se ve obstaculizada por un déficit general de financiación de la ayuda humanitaria y por la falta de transporte, cadenas de refrigeración e infraestructura logística para respaldar el despliegue. Tenemos que llegar a los sectores de la población que habitualmente no reciben servicios básicos como la atención de la salud, la nutrición y la inmunización esencial y proporcionarles una vacuna que podría salvarles la vida y ayudarlos a hacer frente a una pandemia mundial.

El UNICEF se enorgullece de apoyar la respuesta mundial encabezada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), a la que aporta sus decenios de experiencia y conocimientos.

Estamos trabajando de consuno con nuestros asociados y con los Gobiernos para dar apoyo a la preparación de los países. Gracias a nuestra gran presencia sobre el terreno, estamos colaborando con las autoridades locales y nacionales en los preparativos y las estrategias para llegar a todas las personas, en particular a las que se encuentran en lugares de difícil acceso.

A partir de la infraestructura actual de inmunización, también estamos trabajando para llegar a personas a las que normalmente no se dirigen nuestros programas de inmunización, entre ellas los trabajadores de la salud, las personas mayores y otros grupos de alto riesgo.

Estamos ayudando a los Gobiernos a establecer sistemas de preinscripción y a priorizar a las personas que, como los trabajadores sanitarios, deben recibir las vacunas primero. Estamos implicando a las comunidades y fomentando la confianza para acabar con la información errónea. Estamos formando a los trabajadores de la salud para que administren la vacuna y ayudando a los Gobiernos a contratar y desplegar a más profesionales de ese tipo en los lugares en los que más se necesitan. Abogamos ante los Gobiernos locales y nacionales por el uso de otras medidas sanitarias de eficacia probada, como las mascarillas y el distanciamiento físico.

En este momento, a través del Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19, estamos trabajando de consuno con la Alianza Gavi, la OMS y la Coalición para la Promoción de Innovaciones en pro de la Preparación ante Epidemias para adquirir y entregar las vacunas contra la COVID-19, todo ello en estrecha colaboración con los fabricantes de vacunas y los proveedores de servicios de transporte, logística y almacenamiento.

Estamos haciendo todo eso en un plazo drásticamente acelerado. Nuestro objetivo es adquirir 2.000 millones de dosis de las vacunas contra la COVID-19 antes de que finalice el año. Hay que sumar esa cifra a los 2.000 millones de dosis de otras vacunas que normalmente adquirimos cada año en beneficio de 100 países.

Gracias a la labor que venimos desempeñando desde hace tiempo en contextos humanitarios, nos adaptamos, ajustamos y evaluamos las necesidades específicas de cada lugar. Eso supone, por ejemplo, asegurar que haya suficientes dosis y jeringas en cada país y elaborar inventarios para garantizar la existencia de sistemas eficaces de refrigeración. Supone adquirir jeringas y cajas de seguridad. Supone encontrar formas de garantizar la distribución y la entrega en contextos logísticamente difíciles, como Sudán del Sur o la República Democrática del Congo, o en entornos de alto riesgo, como el Yemen o el Afganistán. Supone negociar el acceso a la población, de unos 60 millones de personas, según las estimaciones del Comité Internacional de la Cruz Roja, a través de las distintas líneas de control de los grupos armados no estatales. Supone asegurar que todos los grupos de población, en particular los que suelen estar excluidos de la ayuda, estén cubiertos por los planes nacionales de vacunación, independientemente de su condición jurídica, económica o política. Ello comprende a los refugiados, los migrantes y las personas privadas de libertad.

Nos hemos sumado al esfuerzo mundial por asegurar las vacunas, con una reserva humanitaria que puede utilizarse como medida de último recurso. El Mecanismo COVAX ha reservado un 5 % de sus dosis para los grupos de población en situación de riesgo, como los refugiados, los desplazados internos y los migrantes. En resumen, se trata una red de seguridad para quienes no están cubiertos por los programas nacionales de inmunización.

No obstante, mientras nos preparamos para ese despliegue histórico, necesitamos el apoyo del Consejo.

En primer lugar, instamos al Consejo a que se sume a nuestro llamamiento para garantizar que se incluya a todas las personas en los planes nacionales de vacunación de todos los Estados Miembros, con independencia de su condición jurídica o de si viven en zonas controladas por entidades no estatales.

En segundo lugar, necesitamos un alto el fuego mundial. Como mínimo, necesitamos la ayuda del Consejo para ampliar el llamamiento que se formuló en la resolución 2532 (2020), por el que se pide una pausa humanitaria mientras dure la entrega de vacunas.

En tercer lugar, pedimos que el Consejo nos ayude a reanudar las campañas de inmunización contra otras enfermedades, como el sarampión, la difteria y la poliomielitis, campañas que están paralizadas. No podemos permitir que la lucha contra una enfermedad mortal nos haga perder terreno en la lucha contra otras.

Durante el último año, la comunidad mundial se ha unido para desarrollar, producir, distribuir y entregar la vacuna contra la COVID-19 en tiempo récord. Ese esfuerzo histórico merece un apoyo histórico. Ayúdenos a garantizar que todos podamos ver la luz al final del túnel, en particular las familias y comunidades que soportan los horrores de los conflictos.

Anexo 3

Exposición informativa del Director General de la Alianza para las Vacunas, Seth Berkley

Les doy las gracias por haberme invitado a informar al Consejo de Seguridad sobre un tema que definirá nuestros logros comunes en la lucha contra la pandemia mediante el acceso equitativo a las vacunas. Permítaseme también dar las gracias a la Sra. Henrietta Fore y al Sr. Jagan Chapagain, que han intervenido antes que yo.

Para alcanzar resultados satisfactorios, tendremos que garantizar que los grupos de población vulnerables y en situación de riesgo de todo el mundo tengan acceso a las vacunas destinadas a salvar vidas. No debemos olvidar a los millones de personas que viven en entornos afectados por conflictos, habida cuenta de que es en esas comunidades del último tramo en las que el significado de equidad cobra mayor importancia.

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha puesto de manifiesto las profundas desigualdades sistémicas que existen entre las sociedades y dentro de ellas, que agravan las injusticias y los conflictos que van surgiendo. Se ha retrocedido en los avances en materia de erradicación de la pobreza, nutrición, educación y cobertura de inmunización, se han perdido billones de dólares de la economía mundial y las comunidades más pobres y vulnerables han sido las más afectadas por la pandemia.

A pesar del llamamiento del Secretario General a favor de un alto el fuego mundial, los conflictos y la violencia política han continuado o incluso se han intensificado.

La pandemia es más que una crisis sanitaria mundial. Se trata de un reto importante para la paz y la seguridad internacionales que solo puede abordarse mediante la cooperación multilateral. Si los países continúan aplicando un enfoque poco coordinado a la distribución de vacunas, se espera que el producto interno bruto mundial se reduzca hasta en 9,2 billones de dólares en 2021. Eso no hace más que debilitar nuestra capacidad colectiva de garantizar la paz y la estabilidad.

Durante más de 20 años, la Alianza Gavi ha trabajado para proteger a más de 800 millones de niños mediante la administración de vacunas. Nuestra meta para los próximos cinco años es llegar a los niños a los que nunca se ha administrado ninguna vacuna, conocidos como “niños de dosis cero”, de los cuales dos tercios viven por debajo del umbral de pobreza y se estima que el 40 % vive en entornos afectados por la fragilidad. Cuando hay un acceso equitativo, las vacunas también actúan contra la pobreza y los conflictos al ofrecer las mismas oportunidades de vida, sobre todo a los niños.

Lamentablemente, existe una correlación entre los conflictos y el bajo rendimiento de la inmunización. En los países respaldados por la Alianza Gavi que no sufren fragilidad se alcanza, como promedio, un 81 % de niños con la tercera dosis de la vacuna, mientras que en los países afectados por conflictos, ese porcentaje se reduce al 65 %. Esa situación se ve agravada por los problemas que plantea la prestación de atención de la salud en entornos frágiles y de conflicto, en los que el acceso a la asistencia y a las infraestructuras sanitarias se ve interrumpido o restringido cuando más se necesita, lo que empeora aún más las privaciones y desigualdades y fomenta el desplazamiento.

En respuesta a esa situación, la política de la Alianza Gavi sobre fragilidad, emergencias y refugiados aporta una mayor financiación al sistema de salud y flexibilidad a los asociados y países que reúnan los requisitos necesarios. En términos generales, la respuesta al problema que enfrentamos en la actualidad se basa en la labor que desempeña la Alianza Gavi en países afectados por la fragilidad y los conflictos, así como en su apoyo de larga data a las reservas frente a enfermedades con potencial epidémico como el ébola y la fiebre amarilla, financiadas por la Alianza y gestionadas por el Grupo Internacional de Coordinación del Suministro de Vacunas.

Sin embargo, no se trata únicamente de la vacuna, sino también del sistema de gestión de la cadena de suministro y de la valentía y profesionalidad del personal sanitario y de los agentes humanitarios y de desarrollo, habida cuenta de que las vacunas no se administran solas.

A continuación, hablaré sobre la mayor prueba a la que se ha enfrentado el sistema multilateral en esta generación. Como vengo diciendo desde hace tiempo, las epidemias y pandemias son una certeza evolutiva y las vacunas, cuando las hay, son un instrumento fundamental para prevenirlas y protegernos a todos de nuevas enfermedades. Esos instrumentos constituyen una inversión clave para la seguridad nacional e internacional.

Un presupuesto de salud es un presupuesto de defensa, y la inversión en vacunas contra la COVID-19 y otras enfermedades es un pilar esencial de la seguridad sanitaria mundial. Junto con la seguridad y el apoyo a las poblaciones afectadas por los conflictos, es importante tener en cuenta la preparación para una pandemia, la vigilancia, la ciberseguridad y la seguridad de las líneas de suministro, los trabajadores sanitarios y los establecimientos de salud.

Por ello, como explicó mi colega, la Sra. Henrietta Fore, el Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19 y su objetivo de lograr un acceso equitativo a ellas son fundamentales para poner fin a la fase aguda de la pandemia. Ello ha de ir acompañado del acceso a las pruebas diagnósticas, los tratamientos, las cadenas de suministro y las innovaciones en los sistemas sanitarios.

Como parte del Mecanismo COVAX, la propuesta de contar con una reserva humanitaria permitirá el acceso a las vacunas contra la COVID-19 para las poblaciones de alto riesgo en contextos humanitarios, especialmente a las que corren el riesgo de ser excluidas o a las que los Gobiernos y ministerios de salud no pueden acceder debido a los conflictos.

Mientras trabajamos en la creación de esa red de seguridad, para lo que contamos con el firme apoyo de nuestros asociados humanitarios del Comité Permanente entre Organismos, el Mecanismo COVAX y nuestros asociados tienen claro que el primer recurso para cubrir a todos los grupos de alto riesgo consiste en incluirlos en los planes nacionales de vacunación, independientemente de su condición jurídica. La reserva humanitaria no es más que una medida de último recurso. Pido al Consejo de Seguridad que refuerce ese mensaje para que las dosis disponibles se distribuyan de forma que se garantice un acceso realmente equitativo, de conformidad con los principios humanitarios y las obligaciones de los Estados con respecto a los grupos de población de su territorio.

Para 2021, el Mecanismo COVAX ha asegurado 2.300 millones de dosis en concepto de opciones y compromisos anticipados para 190 economías. De ellas, por lo menos 1.300 millones de dosis están reservadas, aunque no pagadas totalmente, con la financiación de los donantes. Esas dosis están destinadas a 92 países de ingreso bajo que pueden acogerse al Compromiso Anticipado de Mercado del Mecanismo COVAX. Con una financiación adicional, el número de dosis que puede suministrarse podría aumentar hasta en 1.800 millones de dosis más.

Es imprescindible que los donantes y los países aporten una mayor financiación, que los fabricantes den prioridad a las iniciativas multilaterales frente a los beneficios a corto plazo, que se compartan la investigación y el desarrollo y los conocimientos científicos excepcionales y que la familia de países representada por las Naciones Unidas se una y se prepare para el mayor esfuerzo logístico que el mundo ha conocido jamás en materia de inmunización. Asimismo, es de vital importancia que, cuando haya vacunas disponibles, el Consejo de Seguridad desempeñe la función política que le corresponde para permitir que los suministros lleguen a las zonas afectadas por los conflictos a través de agentes humanitarios imparciales, de conformidad con el derecho internacional.

Como epidemiólogo que se ha especializado en enfermedades infecciosas a lo largo de toda su vida y como responsable de la Alianza Gavi y del Mecanismo COVAX, puedo decir que, en términos científicos, no podemos salir de esta pandemia de manera aislada. Debemos hacerlo juntos porque, de no ser así, nos enfrentaremos a las consecuencias generacionales.

Pedimos que el Consejo de Seguridad defienda y apueste por ese esfuerzo sin precedentes, que haga un llamamiento a todos los países para que garanticen el despliegue sin trabas de las vacunas en los entornos afectados por los conflictos y en todas las personas de alto riesgo, ya sean refugiados o ciudadanos.

Como sabemos ahora, la seguridad sanitaria mundial es esencial para lograr la seguridad económica y humana, el progreso y la estabilidad, y si la pasamos por alto será por nuestra cuenta y riesgo. Nadie estará a salvo mientras no estemos todos a salvo. La COVID-19 es la mayor prueba de resistencia a la que se ha sometido el sistema multilateral desde hace decenios. Ha afectado a todas las personas, a todas las comunidades y a todos los países del mundo. Debemos hacerlo bien.

Anexo 4**Exposición informativa del Secretario General de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, Jagan Chapagain**

Agradezco que se me haya brindado la oportunidad de participar hoy en este importante debate.

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) nos ha demostrado muchas cosas. Ha puesto de manifiesto, de forma muy amarga, los puntos débiles inherentes a nuestros sistemas de salud pública. Ha recalcado nuestra interconexión y la importancia de responder a una pandemia mundial de manera coordinada. Asimismo, ha mostrado las consecuencias mortales de la desconfianza.

Lamentablemente, parece oportuno que me dirija al Consejo para hablar sobre la confianza justo días después de que se anunciara un nuevo brote de ébola en Guinea. Los paralelismos entre el ébola y la COVID-19 son enormes, tanto en lo que se refiere al carácter destructivo de la desconfianza como a la capacidad transformadora del fomento de la confianza.

Cuando las comunidades no comprenden las intervenciones sanitarias, tienden a no aceptarlas. De hecho, es probable que vean esas medidas sanitarias como amenazas, lo que puede conducir a la violencia. Lo hemos visto en numerosas ocasiones durante los brotes de ébola, y más todavía durante la pandemia de COVID-19.

En pocas palabras, la desconfianza mata. Cuando la ciencia no solo se ignora, sino que se ridiculiza, cuando la decisión de llevar mascarillas se convierte en objeto de polémicas y cuando Internet se llena de rumores absurdos, la confianza en los esfuerzos extraordinarios por detener la pandemia se ve gravemente socavada. El hecho de que la desconfianza prevalezca impide que las personas reciban la ayuda que necesitan y que pongamos fin a las emergencias de salud pública. Incluso puede hacer que se culpe de manera errónea a forasteros, migrantes u otros grupos minoritarios de la propagación de una enfermedad.

¿Qué se puede hacer? Las crisis no son una ocasión idónea para restablecer la confianza. No obstante, es posible lograrlo, pero para ello es necesario escuchar y ser sinceros a la hora de actuar sobre lo que nos indican las comunidades.

Permítaseme citar un ejemplo. Nuestros primeros intentos de enterrar de forma segura a las víctimas del ébola en la República Democrática del Congo fueron recibidos con hostilidad. Por ello, iniciamos un diálogo con las comunidades y las escuchamos. Formamos a 800 voluntarios comunitarios para que recogieran las opiniones de la comunidad y analizamos los resultados para entender por qué la gente rechazaba nuestro apoyo. Utilizamos las enseñanzas extraídas para adecuar tanto la forma de gestionar los entierros como la forma de relacionarnos con las comunidades. Esa labor diligente y paciente tuvo como resultado una disminución del rechazo, que pasó del 80 % a solo el 8 % al final del brote.

La confianza hay que ganársela. Para ello, es necesario recabar las opiniones de las comunidades y adaptar constantemente nuestra respuesta para abordar las preocupaciones y los temores que las acechan de manera periódica. También es necesario invertir, sin duda más de lo que se ha hecho durante esta pandemia.

La desconfianza ha socavado sistemáticamente las iniciativas de respuesta a la COVID-19. Ahora que pasamos a la fase de inmunización de la respuesta mundial, es crucial ganarse la confianza de la comunidad, sobre todo en el contexto de los grandes recelos históricos que suscitan las vacunas.

Como aprendimos con el ébola, nos ganamos la confianza de las personas en función de nuestras acciones. Se fijan en lo que hacemos y nos juzgan por lo que no hacemos. Son plenamente conscientes de que los niveles actuales de inequidad y desigualdad con respecto a las vacunas son elevados. Consideran injusto, por ejemplo, que menos de un 1 % de las dosis de vacunas a nivel mundial se haya administrado en los 32 países que sufren crisis humanitarias graves o muy graves.

La distribución justa y equitativa de las vacunas es esencial para fomentar la confianza, mantener la paz internacional y prevenir la violencia. No solo se trata de justicia, sino también de detener el virus.

Sin embargo, la equidad no ocurre por sí sola. Hemos sido testigos de ello a lo largo de la historia. Al igual que debemos garantizar el acceso de todos los países a las vacunas, también debemos asegurarnos de que se administren a todas las personas que las necesitan.

Las comunidades desatendidas, marginadas o aisladas, en particular las que residen en zonas ajenas al control de los Estados, así como los detenidos, los desplazados internos y los refugiados, deben incorporarse a las iniciativas nacionales de vacunación. La sólida implicación del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y de otras organizaciones locales imparciales en las actividades de vacunación puede ayudar a garantizar que esas comunidades del último tramo no se queden atrás.

Los esfuerzos de las sociedades nacionales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja encaminados a mantener la inmunización sistemática en contextos como el Afganistán, la República Centroafricana y el Pakistán han salvado innumerables vidas, y ese acceso sin precedentes a las comunidades del último tramo puede canalizar con la misma facilidad las vacunas contra la COVID-19, al tiempo que mantiene la inmunización sistemática crítica. La campaña de vacunación para ayudar a vacunar a 500 millones de personas que lanzamos el mes pasado en apoyo de los esfuerzos mundiales nació de ese alcance y la confianza que tienen nuestros miembros en el nivel más local.

¿De qué manera los Estados Miembros de las Naciones Unidas pueden apoyar esos esfuerzos destinados a fomentar la confianza e integrar a las comunidades del último tramo en los esfuerzos de inmunización contra la COVID-19? Pueden incluir a organizaciones comunitarias como las sociedades nacionales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja en todas las fases de la planificación y aplicación de la inmunización. Al hacer partícipes a esos agentes, obtendrán información sobre las ideas erróneas y los recelos de la comunidad, y tendrán una mayor claridad de criterios con respecto a aquellos grupos y comunidades a los que anteriormente podían haber pasado por alto.

Quisiera destacar la importancia de velar por la seguridad y la protección de los voluntarios, los equipos de respuesta inicial y el personal sanitario durante esta pandemia. En 2020, mis colegas del Comité Internacional de la Cruz Roja documentaron alrededor de 850 incidentes de violencia contra los trabajadores sanitarios que participan en la respuesta a la COVID-19, una cifra que es a la vez alarmante y casi seguro inferior al número real. Se debe respetar el derecho internacional humanitario. No se debe tolerar la violencia contra el personal sanitario. Es nuestra responsabilidad colectiva cuidar a quienes nos cuidan.

Permítaseme concluir dando las gracias a los millones de voluntarios que están trabajando en la primera línea de la pandemia. Al responder desinteresadamente a las necesidades de los demás, cada uno de ellos genera “pequeñas ondas de esperanza”. Considero que esas ondas fomentarán la confianza y acabarán convirtiéndose en la ola que arrase la pandemia. Esos voluntarios demuestran que la humanidad no solo está viva sino que, de hecho, prospera, dándonos a todos la esperanza de paz y seguridad en estos momentos en que nos enfrentamos a la crisis más difícil de nuestra vida.

Anexo 5**Declaración del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de San Vicente y las Granadinas, Ralph E. Gonsalves**

En nombre de San Vicente y las Granadinas, permítaseme comenzar expresando nuestro agradecimiento al Reino Unido por haber convocado el debate de hoy, que es muy pertinente. Asimismo, damos las gracias a los ponentes por haber compartido sus convincentes puntos de vista sobre este tema tan importante.

El número de muertes, el nivel de destrucción económica y los trastornos sociales relacionados con la enfermedad por coronavirus (COVID-19) siguen aumentando a nivel mundial a medida que nuevas variantes del virus, con mayor transmisibilidad, amenazan con perturbar incluso a las sociedades más resilientes. En medio de esta amenaza en constante evolución, la cuestión del acceso equitativo a las vacunas es de suma importancia. La simple verdad es que, a menos que las vacunas estén disponibles y sean asequibles y accesibles para todos, muchos países y pueblos vulnerables, incluidos los afectados por conflictos, sufrirán enormemente, ya que la pandemia sigue destruyendo vidas y medios de subsistencia.

Es evidente que se necesita una mayor cooperación internacional entre todos los países, las instituciones financieras internacionales y las grandes empresas farmacéuticas. Las Naciones Unidas y sus organismos especializados, como la Organización Mundial de la Salud (OMS), deben seguir desempeñando un papel central para garantizar que las vacunas puedan administrarse de forma segura y eficiente a nivel mundial a todas las personas en las categorías de alto riesgo, y de manera más amplia, para lograr la inmunidad de la población.

En este sentido, desearíamos que se concertara un pacto internacional vinculante y basado en normas para suministrar vacunas a todos aquellos que las necesiten. Reiteramos también el llamamiento de la Comunidad del Caribe (CARICOM) para que se celebre una cumbre mundial en el contexto del Consejo de Facilitación del Acelerador del Acceso a las Herramientas contra la COVID-19 de la OMS para debatir el acceso equitativo y la distribución mundial de las vacunas. En la CARICOM estamos decididos a compartir entre nosotros, en función de las necesidades, cualquier cantidad de vacunas que recibamos o adquiramos.

La voluntad política, los compromisos de principio y la solidaridad entre todas las naciones siguen siendo elementos fundamentales para superar la COVID-19. Existe una tendencia preocupante de “nacionalismo respecto de la vacuna”: algunos países ricos acaparan suministros médicos críticos, incluidas las vacunas. Esa conducta solo prolonga la pandemia. Además, muchas personas sufrirán innecesariamente si el suministro de vacunas se determina por un estrecho cálculo de mercado y no por el imperativo social de desarrollar inmunidad en todas partes, en solidaridad unos con otros. Instamos a los fabricantes de vacunas a que, como gesto de buena fe hacia la humanidad, colaboren con los países en desarrollo para ampliar sus capacidades de producción, aliviando así la presión sobre las cadenas mundiales de suministro. Además, pedimos un mayor apoyo financiero al Mecanismo de Acceso Mundial a las Vacunas contra la COVID-19 para reforzar la campaña de vacunación mundial.

Durante este difícil período, el Consejo de Seguridad debe seguir trabajando al unísono con otros órganos de las Naciones Unidas para abordar sistemáticamente las diversas dimensiones de la pandemia de COVID-19. Nuestra delegación sigue apoyando plenamente todos los esfuerzos encaminados a promover un alto el fuego mundial en los conflictos armados de todo el mundo. Ese alto el fuego permitiría que los países afectados por el conflicto tuvieran el tiempo y el espacio necesarios para avanzar en los procesos de paz. Asimismo, facilitaría la entrega sostenida de asistencia esencial en los ámbitos humanitario, de desarrollo y de creación de capacidades. Un

alto el fuego también garantizaría que las vacunas se pudieran distribuir de forma segura a los que se encuentran en una situación de más vulnerabilidad debido al conflicto, incluidos los desplazados internos y los refugiados. Si los mandatos y las capacidades lo permiten, las operaciones de mantenimiento de la paz se podrían utilizar para ayudar en el transporte y la distribución de las vacunas, incluida la protección del personal designado para administrarlas.

A medida que se acerca el primer aniversario del momento en que la COVID-19 fue declarada pandemia mundial, debemos trabajar juntos, con urgencia y dedicación, a fin de reconstruir para mejorar. El acceso equitativo a las vacunas contra la COVID-19 debe formar parte de cualquier esfuerzo serio para recuperarnos de forma sostenible de esta pandemia. Recordemos nuestra promesa común a la humanidad en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de no dejar a nadie atrás. Nadie estará a salvo hasta que todo el mundo lo esté, y la inmunidad solo se puede lograr cuando se crea colectivamente.

Anexo 6**Declaración del Consejero de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores de China, Wang Yi**

[Original: chino]

China valora la iniciativa del Reino Unido de celebrar hoy esta sesión pública del Consejo de Seguridad a nivel de Ministros de Relaciones Exteriores y da la bienvenida al Secretario de Estado Raab, que preside la sesión. Asimismo, doy las gracias a todos los ponentes por sus exposiciones informativas.

En julio del año pasado, el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad la resolución 2532 (2020) para promover el llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial, pidiendo una mayor solidaridad internacional y el fortalecimiento de la cooperación internacional para dar una respuesta a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) centrada en las personas, lo cual constituye un ejemplo del papel del Consejo. En los últimos siete meses, más de 180 países han respaldado la iniciativa de un alto el fuego mundial, y se han observado avances en Libia, el Sudán y otros países, lo que ha contribuido a la lucha internacional contra la COVID-19. Al mismo tiempo, una nueva ola de la pandemia sigue haciendo estragos, y la gran mayoría de los países en desarrollo, sobre todo los países que atraviesan situaciones de conflicto o se ven afectados por crisis humanitarias, se enfrentan a dificultades. Debemos redoblar nuestros esfuerzos para luchar contra la pandemia y mantener la paz. Con ese fin, China aboga por lo siguiente.

En primer lugar, debemos dar prioridad a las personas y reforzar la cooperación internacional en la lucha contra la pandemia. Ante la crisis actual, no hay nada más importante que la vida humana. Estamos en una carrera de relevos para salvar vidas juntos; no se trata de un juego en el que unos ganen y otros pierdan. Todos los países deben cambiar la división por la unidad, seguir con firmeza el camino correcto de la cooperación en la lucha contra la COVID-19, superar juntos los desafíos, sustituir los prejuicios por la ciencia y resistir la desinformación y los intentos de politizar la pandemia. Los miembros del Consejo deben dar el ejemplo en este sentido.

En segundo lugar, hay que aplicar plenamente las resoluciones del Consejo de Seguridad y crear un entorno propicio para la lucha contra la pandemia. Los países inmersos en conflictos armados o afectados por crisis humanitarias son eslabones débiles en la lucha mundial contra la COVID-19 y merecen especial atención. Las partes en los conflictos armados deben cumplir seriamente lo dispuesto en la resolución 2532 (2020). Se deben alejar del campo de batalla y sumarse a la lucha contra el coronavirus. Deben garantizar el acceso humanitario y dar prioridad a la ayuda a las mujeres, los niños y otros grupos desfavorecidos. Las Naciones Unidas deben aprovechar la pausa humanitaria para llevar a cabo esfuerzos de mediación y ejercer sus buenos oficios para avanzar en la consecución de acuerdos políticos. China siempre se ha opuesto a las sanciones unilaterales que no han sido autorizadas por el Consejo de Seguridad. En la situación actual, instamos a los países pertinentes a que muestren su espíritu humanitario y suspendan las sanciones unilaterales y otras medidas coercitivas que no se basan en el derecho internacional.

En tercer lugar, debemos reducir el déficit de vacunas y dar una mayor asistencia a los países en desarrollo. Las vacunas son un arma poderosa para derrotar a la COVID-19. Gracias a los esfuerzos concertados de los Gobiernos, las empresas y los científicos de muchos países, se están desarrollando y produciendo vacunas a una velocidad récord. Sin embargo, es necesario abordar varios problemas. En primer lugar, está el déficit de la capacidad de producción. En el caso de las vacunas de uso urgente o condicional, los países deben aumentar el suministro impulsando la producción nacional y participar

en la cooperación internacional a través de la producción conjunta y por encargo. El segundo problema es el déficit en la distribución. Como dijo el Secretario General Guterres, las vacunas están llegando rápidamente a los países de altos ingresos, mientras que los países más pobres carecen por completo de ellas. Esto no solo creará una brecha en la inmunización, sino que también exacerbará la brecha en materia de desarrollo. Todas las partes deben trabajar de consuno para resistir el nacionalismo respecto de las vacunas y promover una distribución justa y racional de ellas, en particular haciéndolas accesibles y asequibles en los países en desarrollo, incluidos los que están en conflicto. Debemos asegurarnos de que ningún país que necesite la vacuna se quede atrás y de que ninguna persona que esté esperando una vacuna quede desatendida.

En cuarto lugar, debemos mejorar la coordinación y dar todo el protagonismo al sistema de las Naciones Unidas. La Organización Mundial de la Salud (OMS) desempeña un papel central en la coordinación del esfuerzo mundial contra la COVID-19. Todas las partes deben seguir prestando un mayor apoyo político y financiero a la OMS, especialmente el que necesita para dirigir la mayor campaña de inmunización en la historia de la humanidad. El Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19 es un canal crucial para que los países en desarrollo obtengan vacunas. Debe dar prioridad a las necesidades de los países en desarrollo y garantizar el suministro en las zonas de conflicto y los países sometidos a sanciones. Mediante los esfuerzos bilaterales se pueden crear sinergias con el Mecanismo COVAX. El Programa Mundial de Alimentos, el UNICEF y otros organismos conexos deben utilizar adecuadamente sus redes de transporte mundiales a fin de construir canales verdes para la distribución de vacunas a los países en desarrollo y, en particular, resolver el problema del “último tramo” para la entrega de vacunas en África.

El Presidente Xi Jinping ha anunciado que las vacunas chinas serán un bien público mundial y ayudarán a hacer realidad la accesibilidad a las vacunas en los países en desarrollo. China ha actuado para cumplir sus compromisos. China fue uno de los primeros en sumarse a la iniciativa Acelerador del Acceso a las Herramientas contra la COVID-19 de la OMS y llevó a cabo una activa cooperación en materia de investigación y desarrollo de vacunas con más de 10 países, en la que participaron más de 100.000 voluntarios de más de 100 nacionalidades diferentes. China se ha sumado al Mecanismo COVAX y le ha prestado su apoyo. Estamos haciendo esfuerzos concretos para la distribución equitativa de vacunas. A petición de la OMS, China ha decidido aportar preliminarmente 10 millones de dosis de vacunas chinas al Mecanismo COVAX para satisfacer las necesidades urgentes de los países en desarrollo.

China ha donado vacunas a 53 países en desarrollo —entre ellos Palestina, Somalia, el Iraq, Sudán del Sur y Siria— en respuesta a sus peticiones. China ha exportado vacunas a 22 países. Al mismo tiempo, China también ha aprovechado activamente las ventajas de su cadena industrial para prestar apoyo y ayuda a otros países en la fabricación de vacunas, en China o a nivel local, con el fin de impulsar la capacidad de producción mundial. China también ha decidido sumarse a la iniciativa del Grupo de Amigos de las Naciones Unidas para donar vacunas contra la COVID-19 para el personal de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz.

El compromiso de China con la cooperación internacional no obedece a ningún objetivo geopolítico ni a la obtención de beneficios económicos, ni tampoco impone condiciones políticas de ningún tipo. Lo que nos importa es que las vacunas contra la COVID-19 sean accesibles y asequibles y se conviertan en bienes públicos para todos los países, es decir, que se conviertan realmente en una vacuna del pueblo. China seguirá colaborando con todas las partes para intensificar la cooperación en materia de vacunas y en la preparación y respuesta frente a la COVID-19, con el fin de crear una comunidad mundial de salud para todos, trabajando de consuno para lograr la victoria final en la lucha mundial contra la pandemia.

Anexo 7**Declaración del Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Viet Nam, Pham Binh Minh**

Le doy las gracias, Sr. Presidente, por haber convocado esta oportuna sesión, y doy las gracias al Secretario General, António Guterres, y a los directores del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y la Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización por sus esclarecedoras exposiciones informativas.

En un lapso breve de poco más de un año, la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha desencadenado efectos devastadores en todos los continentes y países. Se ha cobrado la vida de más de 2,4 millones de personas en más de 200 países y territorios.

La pandemia de COVID-19 ha creado la peor crisis económica y social en decenios. Ha puesto de manifiesto las desigualdades estructurales a nivel mundial y nacional. Ha sumido en la pobreza, el hambre y la falta de atención sanitaria a millones de personas más. En ningún lugar puede verse con más claridad que en los países y regiones asolados por conflictos.

Las vacunas contra la COVID-19 se han desarrollado en un tiempo récord, gracias, sobre todo, a la colaboración mundial. Resulta muy importante que nosotros, como comunidad mundial, sigamos trabajando juntos para garantizar que unas vacunas seguras y eficaces puedan ayudarnos realmente a frenar la propagación de la COVID-19 y, al final, vencer el virus. Dado que el tiempo apremia, debemos actuar con rapidez, y necesitamos una estrategia para ganar. Esa estrategia, en mi opinión, debe incluir al menos tres elementos.

El primer elemento es considerar a las vacunas como un bien público mundial que debe estar disponible y ser asequible para todos los países y todas las comunidades, siendo la prioridad las poblaciones de alto riesgo y quienes trabajan en primera línea en la lucha contra la pandemia.

Es preocupante que algunos países estén acaparando vacunas en cantidades superiores a su población, a costa de los países más pobres. Pero, como han demostrado estudios recientes, eso será más costoso en comparación con la inversión en iniciativas multilaterales de vacunación, como el Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19. Viet Nam pide que se aumenten las contribuciones al Mecanismo COVAX para facilitar una distribución más amplia de las vacunas contra la COVID-19 en el mundo en desarrollo, incluidas las poblaciones en situaciones de conflicto y fragilidad.

El segundo elemento es que un entorno de paz, seguridad y estabilidad es fundamental para garantizar el suministro sin trabas de las vacunas a quienes las necesitan. Asimismo, es vital proteger las infraestructuras críticas para la supervivencia de la población civil en general, y el suministro seguro y eficaz de vacunas en situaciones de conflicto.

El Consejo de Seguridad debe reforzar la aplicación de la resolución 2532 (2020). En particular, debe reiterar su demanda de un alto el fuego mundial y ampliar su llamamiento a una pausa humanitaria duradera. Esos son requisitos previos importantes para que los agentes sobre el terreno, incluidas las partes pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, puedan ayudar eficazmente en la entrega de vacunas y la ejecución de las campañas de vacunación.

El tercer elemento es que debemos mirar más allá de las vacunas y la propia pandemia. Debemos trabajar para abordar las causas fundamentales de los conflictos y las inestabilidades, así como las desigualdades e injusticias que ha puesto al descubierto esta pandemia.

La comunidad internacional debe hacer un esfuerzo multilateral mundial, dirigido por las Naciones Unidas, para ayudar a construir sistemas de salud más sólidos y resilientes y aprovechar la ayuda para el desarrollo, el comercio mundial y la cooperación económica a fin de que todos los países puedan lograr una recuperación inclusiva y resiliente después de la pandemia.

Sobre todo, necesitamos renovar la solidaridad mundial, la colaboración y la sinergia en nuestras acciones. Nunca se insistirá lo suficiente en el papel fundamental del sistema multilateral, en cuyo centro deben estar las Naciones Unidas, para coordinar los esfuerzos mundiales. Asimismo, las organizaciones regionales, con sus respectivos mandatos y ventajas, pueden complementar los esfuerzos internacionales para promover la gobernanza mundial en pro de la paz, la estabilidad y la prosperidad internacionales.

Viet Nam, como miembro de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental y del Consejo de Seguridad, no escatimará esfuerzos para fortalecer las acciones multilaterales en nuestras iniciativas conjuntas para desarrollar las vacunas contra la COVID-19 y superar esta devastadora pandemia.

Anexo 8**Declaración de la Ministra de Relaciones Exteriores de Estonia,
Eva-Maria Liimets**

Ante todo, permítaseme expresar mi conmiseración y solidaridad con todos los pueblos y naciones del mundo que padecen a consecuencia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Hace casi un año que la Organización Mundial de la Salud declaró la COVID-19 como pandemia. Las nuevas variantes de la COVID-19, más transmisibles, indican que la crisis durará más de lo previsto. Debemos asegurarnos de que nadie quede atrás en los programas de vacunación. Por lo tanto, deseo dar las gracias al Reino Unido por haber convocado este debate tan pertinente y oportuno. Hay tres aspectos que Estonia quisiera destacar hoy.

En primer lugar, es vital garantizar el acceso humanitario irrestricto a las zonas de conflicto. Permitir la prestación plena, en condiciones de seguridad y sin obstáculos de la asistencia humanitaria sigue siendo crucial para la entrega de las vacunas contra la COVID-19. Es importante también no dejar de lado otros programas de inmunización debido a la atención mundial que se presta a la COVID-19.

A este respecto, reitero el apoyo inquebrantable de Estonia al llamamiento del Secretario General a favor de un alto el fuego mundial. Permítaseme también subrayar que es inaceptable que se utilice la COVID-19 como pretexto para intentar levantar medidas restrictivas. Tanto las sanciones de la Unión Europea como las de las Naciones Unidas incluyen la posibilidad de exenciones humanitarias y no constituyen un obstáculo para la lucha contra la pandemia.

En segundo lugar, una respuesta multilateral es la única manera de salir de la crisis mundial. Invertir en vacunas y asegurar su suministro en entornos frágiles no es solo un imperativo moral, sino también una medida muy práctica. Mientras la COVID-19 no esté bajo control en todo el mundo, no podrán restablecerse el comercio internacional, los viajes, la prosperidad y la seguridad. La Unión Europea ha estado a la vanguardia de la respuesta multilateral en el ámbito del acceso mundial e equitativo a las vacunas, las pruebas y los tratamientos.

Estonia aboga por la distribución equitativa y justa de las vacunas a nivel mundial. Como muestra de nuestra solidaridad, nos adherimos al compromiso anticipado de mercado para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19 para apoyar el acceso a las vacunas de los más vulnerables. Estamos dispuestos a seguir hablando de la manera en que podemos ayudar.

Debemos también hacer frente a la denominada “infodemia” que sigue minando nuestra respuesta mundial conjunta. Para superar el virus, debemos promover los datos y la ciencia y evitar la manipulación de la información.

La protección de los derechos humanos, incluida la libertad de expresión, es igualmente fundamental para responder a la pandemia y recuperarnos de ella. Condenamos todos los intentos de utilizar la pandemia de COVID-19 como pretexto para no respetar el estado de derecho, recortar los derechos humanos o restringir el espacio cívico. Debemos garantizar unos medios de comunicación libres, independientes y pluralistas, tanto en línea como en cualquier otro ámbito.

En tercer lugar, debemos aprovechar todo el potencial de las tecnologías digitales para superar la crisis en todas partes. A medida que el mundo continúa su lucha contra la COVID-19, cada vez más dependemos de la tecnología. Muchas de nuestras funciones y operaciones cotidianas se han trasladado a Internet. Por lo tanto, resulta especialmente apremiante que protejamos nuestras infraestructuras esenciales de las ciberamenazas. Desafortunadamente, quienes fabrican vacunas y las distribuyen han sido objeto de ataques por parte de ciberdelincuentes, cuando

el único objetivo de los primeros debería ser la distribución de la vacuna. La mejor manera de frustrar los esfuerzos de los ciberagentes malintencionados es hacer que los responsables rindan cuentas y trabajar juntos para lograr un ciberespacio más estable y seguro. La ciberseguridad y la aplicabilidad del derecho internacional vigente en el ciberespacio son también algunas de las cuestiones sobre las que Estonia está sensibilizando al Consejo de Seguridad.

Aprovechando los 20 años de experiencia en el desarrollo de una infraestructura de gobernanza digital segura y fiable, Estonia ha emprendido una colaboración mundial en materia de salud pública con la Organización Mundial de la Salud (OMS). El primer paso es construir y poner a prueba un marco de interoperabilidad —el Marco Global de Confianza— para los certificados de vacunación inteligentes. Estamos seguros de que se convertirá en un elemento significativo del bien público digital mundial, que permitirá a la OMS crear cualquier tipo de servicios de datos sanitarios digitales transfronterizos en el futuro. A fin de permitir la validación de las vacunas, en Estonia se ha desarrollado una solución para el certificado de vacunación inteligente, segura y que preserva la privacidad, que también podría ponerse en práctica en entornos más frágiles y complejos.

Para concluir, la crisis actual y las pandemias anteriores han demostrado que se necesita un esfuerzo global coordinado para atenuar el sufrimiento mundial. Si se deja que la COVID-19 cause estragos en aquellos países con sistemas sanitarios más precarios o grupos de población en situaciones de conflicto, el virus no tardará en propagarse a otros países. Esta es la realidad. Somos tan fuertes como el eslabón más débil del sistema sanitario mundial.

Anexo 9**Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de la India, Subrahmanyam Jaishankar**

Permítaseme empezar agradeciendo al Reino Unido por haber organizado el debate de hoy. Agradezco también las esclarecedoras exposiciones sobre los desafíos que enfrentamos hoy en día en relación con la disponibilidad, la accesibilidad, la asequibilidad y la distribución de las vacunas contra la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en las regiones afectadas por conflictos. Mientras evaluamos la repercusión de la pandemia y las perspectivas de recuperación, incluida la disponibilidad de vacunas, hay cinco cuestiones que son motivo de inquietud para la India.

En primer lugar, la falta de coordinación mundial en cuanto a la distribución de vacunas perjudicará más a las zonas afectadas por conflictos y a los países más pobres. El Comité Internacional de la Cruz Roja estima que más de 60 millones de personas en esas zonas corren riesgos.

En segundo lugar, actualmente existe una flagrante disparidad respecto de la accesibilidad a las vacunas a nivel mundial. La equidad en el acceso a las vacunas es importante para mitigar los efectos de la pandemia.

En tercer lugar, esta disparidad exige la cooperación en el marco del Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19, que trata de garantizar dosis adecuadas de vacunas para las naciones más pobres del mundo.

En cuarto lugar, desde el punto de vista económico, los costos de una distribución desigual de las vacunas son enormes. La Cámara de Comercio Internacional predice que la economía mundial puede perder hasta 9,2 billones de dólares si la comunidad internacional no aborda la desigualdad en materia de vacunas.

En quinto lugar, los programas de inmunización sistemática se han desbaratado. Debido a la pandemia, unos 80 millones de niños de por lo menos 68 países corren el riesgo de contraer difteria, sarampión y poliomielitis.

A fin de que el mundo deje atrás la pandemia de COVID-19 de forma decisiva y salga más resiliente, me gustaría proponer las nueve sugerencias siguientes para nuestra consideración colectiva. Debemos insistir con la campaña de vacunación, junto con otras medidas de salud pública, con el objetivo de disminuir la capacidad del virus de infectar a nuevas personas y seguir mutando; colaborar entre nosotros en la vigilancia genómica para seguir las mutaciones y variantes del virus e intercambiar información al respecto de forma periódica y oportuna; hacer frente de forma eficaz a la resistencia de la población a las vacunas, recabando la información relacionada con las vacunas de forma contextual, empática y teniendo en cuenta las diferencias culturales, a la vez que se proporcionan datos científicos y precisos para disipar los temores y las preocupaciones de la población; mejorar la infraestructura de salud pública y desarrollar la capacidad mediante programas eficaces de capacitación sobre la administración de vacunas, especialmente en las zonas donde la infraestructura sanitaria es precaria; poner fin al nacionalismo respecto de la vacuna y, además, fomentar activamente el internacionalismo, ya que el acaparamiento de dosis superfluas frustrará nuestros esfuerzos por lograr la seguridad sanitaria colectiva; fortalecer el Mecanismo COVAX para garantizar una distribución equitativa de las vacunas a todos los países de forma justa e igualitaria; reanudar urgentemente los programas de inmunización en todo el mundo antes de que la vida de los niños corra peligro a causa de otras enfermedades, ya que simplemente no podemos cambiar una crisis sanitaria por otra; detener las campañas de desinformación que aprovechan esta pandemia para promover sus nefastos objetivos y actividades; y prepararnos de forma proactiva para la próxima pandemia centrándonos en la mejora de las capacidades, el desarrollo de protocolos y la creación de una base de conocimientos y especialización.

La India ha estado a la vanguardia de esta lucha mundial contra la pandemia de COVID-19. Anteriormente suministramos medicamentos críticos, kits de diagnóstico, respiradores y equipos de protección personal a más de 150 países, a unos 80 de ellos en concepto de donaciones. En estos momentos, la farmacia del mundo está dando un paso adelante para afrontar el desafío mundial de las vacunas.

Dos vacunas, una de ellas desarrollada de forma autóctona, ya han recibido la autorización de emergencia. Además, hasta 30 candidatas se encuentran en distintas fases de desarrollo.

En una de las mayores campañas de vacunación de la historia, la India vacunará en los próximos seis meses a unos 300 millones de trabajadores sanitarios de primera línea, así como a personas mayores y vulnerables. Mediante nuestro programa de vacunación, que comenzó hace un mes, ya hemos vacunado a casi 7 millones de personas.

En el marco de nuestra iniciativa Vaccine Maitri, que se traduce como “Vacunas Amigas”, la India está proporcionando vacunas al mundo. Somos, naturalmente, una importante fuente de suministro para el Mecanismo COVAX. Además, la India también está enviando directamente vacunas a sus amigos y asociados. Empezando por nuestros vecinos inmediatos, 25 naciones de todo el mundo han recibido ya las vacunas “hechas en la India”, y en los próximos días se abastecerá a otros 49 países, desde Europa, América Latina y el Caribe hasta África, Asia Sudoriental y las islas del Pacífico. Teniendo presente al personal de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz que opera en circunstancias tan difíciles, nos gustaría anunciar hoy una donación de 200.000 dosis dicho personal.

Trabajamos activamente con la Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización, la Organización Mundial de la Salud y el Acelerador del Acceso a las Herramientas contra la COVID-19. Nuestra contribución también ha apoyado el Fondo de Emergencia COVID-19 de la Asociación de Asia Meridional para la Cooperación Regional.

En el Bhagavad Gita se afirma: “Haz tu trabajo teniendo siempre presente el bienestar de los demás”. Este es el espíritu con el que la India aborda el desafío de la COVID-19 e insta al Consejo a que trabaje colectivamente para abordar sus diferentes dimensiones.

Anexo 10

Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores y Defensa de Irlanda, Simon Coveney

En primer lugar, me gustaría felicitar al Reino Unido por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad, y también a usted, Dominic, por haber convocado este importante debate.

Me gustaría dar las gracias al Secretario General, Sr. Guterres, y a los ponentes por su aportación y a usted por su contribución, Dominic, con sus observaciones iniciales, que creo que han guiado en gran medida nuestras deliberaciones de hoy.

El Consejo de Seguridad, en la resolución 2532 (2020), respaldó el llamamiento del Secretario General, Sr. Guterres, en favor de un alto el fuego mundial y de una pausa humanitaria duradera para ayudarnos a hacer frente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y llegar a los más necesitados, y hoy me hago eco de esos llamamientos.

La COVID-19 ha llevado a la humanidad a una encrucijada, en muchos sentidos. La forma en que avancemos a partir de ahora tendrá consecuencias de gran alcance para la paz y la seguridad, para la igualdad global y para la sostenibilidad de nuestro futuro común.

En el esfuerzo por vencer este virus, me acuerdo de un proverbio irlandés que dice: “No hay fuerza sin unidad”. Tal vez deberíamos actualizarlo, en el contexto de la pandemia, a “Ninguno de nosotros estará a salvo hasta que todos estemos a salvo”, una frase que los oradores han ido repitiendo uno tras otro.

Para que todos estemos seguros, todos los países deben estar en condiciones de vacunar a su propia población. Asimismo, todos los grupos de población deben formar parte de los planes de vacunación nacionales, incluidos los refugiados y los desplazados internos. Tenemos que ser más ambiciosos a la hora de aumentar la disponibilidad de vacunas en las zonas afectadas por conflictos y de financiar las modalidades de suministro necesarias, evitando al mismo tiempo desviar fondos de las crisis existentes.

Las partes en los conflictos deben basarse en sus propios principios de humanidad, así como en sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario, para facilitar el acceso humanitario, mantener el alto el fuego e imponer pausas en los combates para permitir que los equipos humanitarios médicos lleven a cabo sus funciones esenciales, entre ellas proporcionar vacunas contra la COVID-19 en condiciones de seguridad a quienes más las necesitan.

Ya sea en el Yemen, Siria, la República Centroafricana o Etiopía, la COVID-19 ha agravado la devastación que los conflictos causan en la vida de los civiles. A nivel mundial, los riesgos para la prosperidad y la estabilidad a largo plazo son evidentes, desde los 270 millones de personas que enfrentan hoy la inseguridad alimentaria hasta los 20 millones de niñas que no volverán a estudiar. El hambre también actuará como un factor impulsor de la migración forzada, el desplazamiento y el reclutamiento por parte de grupos extremistas, desencadenando conflictos en muchas formas y exacerbando la necesidad de asistencia humanitaria.

Irlanda está plenamente decidida a colaborar en los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas por establecer un mecanismo justo, transparente y eficiente para la distribución y el suministro equitativo de la vacuna contra la COVID-19. En ese sentido, Irlanda ha aumentado significativamente su apoyo básico a la Alianza Gavi. Irlanda concede una gran prioridad a la salud mundial, en la que tiene previsto invertir más de 50 millones de euros solo en 2021.

También apoyamos al Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19 de forma bilateral, en particular como miembros de la Unión Europea, que ha aportado 860 millones de euros al Mecanismo hasta la fecha. El Mecanismo COVAX, con su reserva humanitaria, es un elemento fundamental de la respuesta multilateral a una amenaza mundial y tiene el potencial de encarnar la solidaridad multilateral en su máxima expresión. Sin embargo, se necesitan más recursos para que el Mecanismo COVAX pueda cumplir su mandato, entre ellos la financiación de mecanismos de entrega para las organizaciones no gubernamentales asociadas, que son las que están en mejores condiciones para llegar a los sectores más vulnerables de la población en contextos de conflicto.

En lo que respecta a las vacunas, no partimos de cero. Podemos aprender valiosas lecciones de anteriores campañas de vacunación en contextos frágiles, aprovechando la amplia experiencia de los Gobiernos nacionales y de las partes interesadas, como la Organización Mundial de la Salud, la Alianza Gavi, el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y muchos otros. Debemos hacer frente a la información errónea y a la desinformación proporcionando al público información clara y con base empírica sobre los beneficios de la inmunización. Debemos abordar también el desafío de las dudas sobre las vacunas, aplicando un enfoque crítico que se base en el liderazgo y la implicación de la comunidad.

Hay otros desafíos que habrá que abordar a medida que avancemos. El más importante de ellos es la necesidad de fortalecer los ecosistemas de salud pública más amplios, especialmente en situaciones de conflicto, donde se conocen bien los retos. Por ello, Irlanda ha situado la inversión en sistemas sanitarios en el centro de su programa de cooperación para el desarrollo durante más de dos decenios, trabajando con Gobiernos asociados, especialmente en África, para fortalecer la capacidad sanitaria nacional y construir sistemas sanitarios sólidos.

El personal sanitario es el elemento fundamental de los sistemas sanitarios. A fin de garantizar el éxito de la administración de la vacuna se necesitará un número suficiente de profesionales sanitarios, formados y capaces de prevenir la transmisión del virus, de detectar los casos y de proporcionar una atención de respuesta temprana.

Asimismo, hay que atender las importantes necesidades logísticas de las vacunas, como la necesidad de mantener la cadena de frío, el acceso a la electricidad y la capacidad de gestión de bases de datos, para garantizar un seguimiento adecuado. También será fundamental velar por que los países en desarrollo puedan acceder a vacunas adecuadas para sus contextos, especialmente para los contextos frágiles.

Solo si se facilitan esas condiciones necesarias podremos garantizar el éxito de la vacunación en situaciones de conflicto. No gestionar esos aspectos de forma eficaz es, en muchos sentidos, impensable. Se corre el riesgo de que se pierdan más vidas, de que se exacerbén los conflictos localizados, de que se malgasten valiosos recursos destinados a las vacunas y de que el sistema humanitario se vea desbordado, lo que puede dificultar su capacidad de prestar otro tipo de asistencia vital urgente.

La pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto la vulnerabilidad de todas nuestras sociedades ante amenazas y desafíos imprevistos. Ha demostrado cómo una respuesta internacional colectiva que movilice lo mejor de la humanidad, en materia de ciencia, investigación y asistencia, puede apuntar a un futuro mucho más brillante. Abordamos la lucha contra la COVID-19 de la misma manera que abordamos muchos otros desafíos que trata el Consejo de Seguridad: buscando formas de superar las divisiones, tratando de hallar soluciones comunes y encontrando maneras de ayudar a los que más lo necesitan. Por supuesto, seguiremos apoyando firmemente todos los esfuerzos del Consejo por asumir un liderazgo global en esa y en otras cuestiones.

Anexo 11**Declaración de la Secretaria del Gabinete para Relaciones Exteriores de Kenya, Raychelle Omamo**

Para empezar, permítame felicitarlo, Sr. Ministro, por haber asumido el Reino Unido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero. Lo felicito también por haber incluido en su programa de trabajo este oportuno debate abierto, que nos brinda la oportunidad de considerar el papel del Consejo y de las Naciones Unidas en general a la hora de garantizar un acceso equitativo, asequible y oportuno a las vacunas contra la enfermedad por coronavirus (COVID-19), especialmente en contextos afectados por los conflictos y la inseguridad.

La pandemia de COVID-19 ha planteado a todo el mundo desafíos sanitarios, socioeconómicos y de seguridad sin precedentes, que siguen desarrollándose. Las consecuencias de la pandemia son especialmente graves para el continente africano, donde existen varias zonas de fragilidad y conflicto, y otros problemas sanitarios generalizados, como el VIH/sida, la malaria y el ébola, siguen asolando a nuestra población.

La pandemia de COVID-19 ha debilitado los flujos de asistencia humanitaria y ha expuesto a los grupos vulnerables, como las mujeres y los niños en las zonas de conflicto, a nuevos riesgos. Ha desintegrado las iniciativas de consolidación de la paz y amenaza con invertir los avances críticos en materia de desarrollo logrados por los países en transición o en proceso de reconstrucción posconflicto. De hecho, la pandemia de COVID-19 es más que una crisis sanitaria. Es un desafío existencial para el desarrollo humano y económico mundial y constituye una grave amenaza para la paz y la seguridad mundiales. Por lo tanto, la pandemia exige que el Consejo de Seguridad tome la iniciativa de articular un enfoque basado en la seguridad humana para las apremiantes cuestiones relacionadas con el acceso equitativo a las vacunas contra la enfermedad por coronavirus. Se requiere con más urgencia movilizar la responsabilidad y la acción globales para proteger vidas.

Encomio los inmensos esfuerzos realizados por la comunidad internacional en el desarrollo de las vacunas contra la COVID-19. Sin embargo, ese optimismo se ve empañado por importantes realidades que perpetúan la desigualdad y la exclusión en nuestro mundo. Entre ellas figuran el costo prohibitivo de las vacunas, la escasez de los suministros de vacunas, las deficiencias en la fabricación, el aumento de las restricciones a la exportación de vacunas y sus ingredientes, la aparición de mutaciones víricas y la disminución de la solidaridad mundial reflejada en el acaparamiento de vacunas, junto con el nacionalismo respecto de la vacuna y los opacos acuerdos bilaterales relativos a las vacunas.

Por ello, mi delegación celebra el papel del Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19, que tiene carácter multilateral, para facilitar la distribución rápida y justa de las vacunas contra la COVID-19. Resulta gratificante que hasta un 5 % de las dosis del Mecanismo COVAX se guarde como parte de una reserva humanitaria que se utilizará para los grupos de población olvidados o desatendidos, como los refugiados y los solicitantes de asilo. Instamos a que se amplíe ese elemento del Mecanismo COVAX a la población afectada por los conflictos y la inseguridad.

Para facilitar aún más el acceso equitativo y oportuno a las vacunas, que consideramos un bien público mundial, es urgente democratizar y ampliar las capacidades locales de producción y fabricación, especialmente en el continente africano, mediante las asociaciones, la transferencia de tecnología y la suspensión de los obstáculos relacionados con la propiedad intelectual. Por lo tanto, reafirmamos nuestro apoyo a la decisión de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la

Unión Africana adoptada en su 34º período ordinario de sesiones el 7 de febrero, en la que se pide la exención temporal de determinadas obligaciones en virtud del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio para la prevención, la contención y el tratamiento de la COVID-19.

Además de esas propuestas, y con miras a facilitar el suministro de vacunas en las regiones frágiles y afectadas por conflictos, consideramos que el Consejo de Seguridad debe, en primer lugar, reiterar el llamamiento formulado en la resolución 2532 (2020) en favor de un cese general e inmediato de las hostilidades en todas las situaciones de las que se ocupa el Consejo, así como exhortar a todas las partes involucradas en conflictos armados a que establezcan de inmediato una pausa humanitaria duradera; en segundo lugar, incluir las excepciones humanitarias en los regímenes de sanciones pertinentes; en tercer lugar, encomendar a las operaciones sobre el terreno, incluidas las misiones de las operaciones de paz, la facilitación de un suministro seguro de las vacunas, la prestación de asistencia a las comunidades locales en la labor de sensibilización y la garantía de la vacunación oportuna del personal de mantenimiento de la paz y del personal humanitario de las Naciones Unidas sobre el terreno; y, en cuarto lugar, reclamar un mayor apoyo financiero para el Mecanismo COVAX, así como un mayor apoyo a los países en conflicto y a aquellos que acojan a una elevada población de refugiados.

Para concluir, permítasenos reiterar nuestro llamamiento en favor de la colaboración, la solidaridad y la intervención sensible a los aspectos humanos. En ese sentido, aplaudimos las acciones concertadas emprendidas a nivel continental y regional por la Unión Africana como respuesta a la pandemia. Habría que emular esos ejemplos en el ámbito mundial.

Asimismo, Kenya tiene el placer de haber prestado asistencia a las Naciones Unidas para el establecimiento de un centro de tratamiento de la COVID-19 en Nairobi, donde se prestará atención esencial a miembros del personal de mantenimiento de la paz y el personal humanitario de las Naciones Unidas de todo nuestro continente. En aras de una mayor cooperación, Kenya recomienda que se mantenga el diálogo entre el Consejo y los países en conflicto, los países que acogen a refugiados y los organismos humanitarios, a fin de asegurar una respuesta más eficaz y coordinada frente a la COVID-19 y otros desafíos emergentes en materia de seguridad. Esperamos contar con el apoyo de los miembros del Consejo para lograrlo.

Anexo 12**Declaración del Secretario de Relaciones Exteriores de México,
Marcelo Ebrard Casaubón**

[Original: español]

Muchas gracias al Reino Unido por esta invitación. Sr. Ministro: es un placer saludarlo y agradecer su convocatoria a esta reunión en el día de hoy, así como saludar a todas y a todos los presentes.

La pandemia, como ya lo hemos escuchado, ha tenido un impacto social y económico devastador en todo el mundo, pero ha afectado sobre todo a los más pobres y vulnerables. No solo nos amenaza, sino que, además, invierte, o ha invertido, los logros en materia de desarrollo y consolidación de la paz que habíamos conseguido como comunidad internacional. Puede acentuar la inestabilidad y exacerbar los conflictos.

De acuerdo con cifras que se han publicado recientemente, se han interrumpido incluso las campañas regulares de vacunación en 45 países que hacen frente a crisis humanitarias o de refugiados. Como resultado del contexto que estoy describiendo, la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha afectado a millones de personas, incluyendo a personas refugiadas, migrantes vulnerables y, especialmente, mujeres, niñas y niños. También ha aumentado la violencia de género en todo el mundo, y las mujeres son las que más se han visto afectadas, de acuerdo con las cifras y las evidencias que tenemos.

Por eso, México ha señalado, como muchos países presentes hoy, que la única forma de enfrentar esta pandemia es a través de la cooperación y el multilateralismo. Esta forma de trabajo coordinado y compartido es fundamental. Si bien así lo ha sido en todo momento, ahora es decisivo y crucial que actuemos de este modo.

En este sentido, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, cuya Presidencia *pro tempore* ostenta México, reitera la apremiante necesidad de hacer realidad lo dispuesto en la resolución 74/274 de la Asamblea General, en la que se hace un llamado a fortalecer las cadenas de suministros para garantizar el acceso universal, justo, equitativo y oportuno a las vacunas para enfrentar la pandemia de COVID-19.

Es cierto que el Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19 es una herramienta fundamental, innovadora y extraordinaria, pero también debemos reconocer que ha resultado insuficiente hasta ahora y que el escenario que queríamos evitar, desgraciadamente, se está confirmando. A día de hoy, no se han distribuido vacunas vía este instrumento multilateral.

En tal sentido, instamos a los países a evitar el acaparamiento de vacunas y acelerar las primeras etapas de las entregas del Mecanismo COVAX, privilegiando la distribución a los países de menores recursos. En algunos estudios se señala, incluso, que estos países no tendrán acceso generalizado hasta mediados de 2023, si se mantiene la actual tendencia.

Los datos que ha dado a conocer el Director Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud son alarmantes: tres cuartas partes de las primeras dosis de vacunas administradas en el mundo se concentran en apenas diez países, que representan el 60 % del producto interno bruto mundial.

Se estima, conservadoramente, que hay más de 100 países en los que no se ha aplicado ni siquiera una dosis, o se ha aplicado solamente alguna de carácter simbólico. Hay muchos países afectados por este proceso. Lo que está ocurriendo hoy abre una enorme brecha entre ese pequeño grupo de países que mencioné y el resto de los países, el grueso de la comunidad internacional, que no tiene acceso suficiente

a las vacunas. Podríamos decir que nunca habíamos visto una división tan profunda, que afectase a tantos en tan poco tiempo. Urge actuar, y de ahí lo oportuno de esta sesión, para corregir la injusticia que se está cometiendo, porque de ello depende la seguridad de toda la humanidad.

Por ello, alentamos a la comunidad internacional a evitar los mecanismos que puedan impedir la distribución de las vacunas y a que, entre todos, fortalezcamos las cadenas de suministro que promuevan y garanticen el acceso universal a ellas. Reafirmamos nuestro respaldo a la Organización Mundial de la Salud, como coordinadora de los esfuerzos multilaterales para hacer frente a la pandemia.

Como parte de las acciones de México en respuesta a la situación actual, y con el respaldo del sector privado mexicano, se alcanzó, junto con el Gobierno de la Argentina, un acuerdo con el laboratorio AztraZeneca para producir y envasar en México y en la Argentina la vacuna AztraZeneca-Oxford, con el fin de ponerla al alcance de distintos países de nuestra región. Ciertamente es que México está entre los pocos países que tienen acceso a las vacunas, con el apoyo de muchos países: la Unión Europea, la India y China. Les doy muchas gracias a todos, pero tenemos que ver por todos los demás, y los que tenemos posibilidades tenemos que ser solidarios con los que no las tienen.

Por eso, reitero, en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, este llamado para acelerar el acceso a las vacunas vía el Mecanismo COVAX y reducir el acaparamiento evidente que está enfrentando toda la comunidad internacional.

Me parece que las medidas que se deben proponer pasan, en primer lugar, por reconocer que el Consejo de Seguridad puede y debe desempeñar un papel activo y decisivo para que este objetivo que acabo de describir se pueda alcanzar. Es cierto, y coincidimos en ello, que debemos reafirmar el apoyo a la implementación de la resolución 2532 (2020) y, en tal sentido, fortalecer el respaldo al llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial en el contexto de la pandemia de COVID-19. También es verdad que debemos poner en el centro de nuestras preocupaciones a las mujeres y a los jóvenes.

Quisiera decir, para concluir, que debemos asumir como propia, de manera resuelta y comprometida, la resolución 74/274, para garantizar, en la realidad, el acceso universal, justo, equitativo y oportuno de todos los países a las vacunas. Sin duda, este es el principal reto que enfrentamos. De no resolverse, será también el principal riesgo para la seguridad de la humanidad y, debo decirlo, para el prestigio de la acción multilateral en nuestro tiempo.

Anexo 13

Declaración de la Ministra de Relaciones Exteriores de Noruega, Ine Eriksen Søreide

Quisiera darles las gracias a usted y al Reino Unido por haber organizado este importante debate. Quisiera dar las gracias también a los ponentes. La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha servido de prueba de resistencia para los sistemas sanitarios nacionales y mundial y para nuestros sistemas de gobernanza. Ha causado la muerte de más de 2 millones de personas y ha perturbado la vida de miles de millones de personas más. Como comunidad internacional y Consejo de Seguridad, ahora debemos unirnos para trazar una vía hacia adelante. Centraré mis observaciones en tres desafíos clave con respecto a los cuales Noruega aboga por que se tomen medidas específicas.

En primer lugar, debemos garantizar un acceso mundial equitativo a las vacunas contra la COVID-19. En estos momentos ya se están distribuyendo las vacunas que se acaban de desarrollar. Aunque se trata de un avance prometedor, hasta ahora la mayoría de las vacunas se han puesto a disposición de la población en solo unos pocos países de ingreso alto. Debemos poner las vacunas a disposición de todos, incluidas las zonas afectadas por los conflictos y la inseguridad.

La alianza del Acelerador del acceso a las herramientas contra la COVID-19 (ACT) y su Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19 son fundamentales para garantizar que todos los países estén incluidos en nuestra lucha común para poner fin a la pandemia. Noruega apoya plenamente la importante labor de la Alianza Gavi, la Coalición para la Promoción de Innovaciones en pro de la Preparación ante Epidemias y la Organización Mundial de la Salud (OMS) en este esfuerzo, y se enorgullece de copresidir el Consejo de Facilitación del Acelerador ACT junto con Sudáfrica. La reserva humanitaria del Mecanismo COVAX será vital para poder llegar a las personas que viven en zonas objeto de controversia y fuera del alcance de las autoridades sanitarias nacionales, entre ellas los desplazados internos, los refugiados y los migrantes. Aliento encarecidamente a que más países contribuyan y ayuden a subsanar el déficit de financiación del Mecanismo COVAX.

Es esencial contar con un acceso humanitario pleno y sin trabas para que las vacunas lleguen a los grupos más vulnerables. En situaciones de conflicto armado, todas las partes deben respetar plenamente sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario. Los ataques contra las instalaciones y el personal médicos son inaceptables. Hay que proteger a los pacientes, al personal sanitario y las instalaciones sanitarias, y aplicar la resolución 2286 (2016). Las mujeres se ven afectadas de manera desproporcionada. Representan el 70 % del personal de salud y asistencia social, y están en la primera línea de la difusión de información a las comunidades locales. Esto sitúa a las mujeres en el centro de la respuesta a la COVID-19, sobre todo en las zonas más afectadas por los conflictos y las crisis. Noruega apoya a la OMS, al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y a los asociados humanitarios. La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja desempeña un papel crucial en la aplicación de programas de vacunación que salvan vidas en estas circunstancias difíciles.

Se debe poner fin a las hostilidades para permitir la vacunación en las zonas de conflicto. Debemos estar dispuestos a colaborar con todas las partes. En muchas zonas de conflicto, la población civil y los combatientes viven en territorios controlados o disputados por grupos armados no estatales. Para llegar a esas poblaciones, es posible que se deba dialogar con agentes cuyo comportamiento condenamos. El éxito del diálogo con grupos armados en el Afganistán, Siria y otros lugares a fin de permitir el acceso humanitario para las campañas contra la poliomielitis y otras campañas sanitarias ofrece lecciones para la vacunación contra la COVID-19.

Noruega seguirá apoyando el llamamiento del Secretario General Guterres a favor de un alto el fuego mundial. A raíz del llamamiento del Sr. Guterres nos pusimos en contacto con las partes en Colombia y Filipinas y cabe encomiarlas por haber declarado un alto el fuego por motivos humanitarios. Se necesitan compromiso político, parámetros claros, transparencia y mecanismos de control, tanto para lograr acuerdos de alto el fuego como para que las campañas de vacunación puedan llevarse a cabo satisfactoriamente.

Los representantes especiales, los enviados y las misiones de las Naciones Unidas han tenido que adaptar sus esfuerzos a esta realidad cambiante. El sistema de las Naciones Unidas ha demostrado su capacidad para responder rápida y eficazmente a la pandemia en varios frentes. Desde Idlib hasta Gaza, desde Menaka hasta Tigré, es nuestro deber como Consejo de Seguridad seguir de cerca estas dinámicas cambiantes, coordinar los esfuerzos y facilitar el acceso humanitario pleno y sin trabas, así como la solución de conflictos por medios pacíficos. Debemos exigir que se adopten medidas concertadas en todos los pilares y las instituciones de las Naciones Unidas para asegurar la distribución más amplia y equitativa posible de las vacunas contra la COVID-19.

Debemos garantizar que nadie se quede atrás.

Anexo 14**Declaración del Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Dominic Raab**

Me complace mucho dirigirme al Consejo de Seguridad en su primera sesión dedicada a la vacunación. Es justo que hagamos valer todo el peso del Consejo y del sistema de las Naciones Unidas en general para poner fin a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19).

El virus sigue propagándose por todo el mundo, con la aparición de nuevas variantes más infecciosas que hacen que los contagios aumenten en casi todas las regiones. Sin embargo, con las vacunas aprobadas y en proceso de distribución, estamos contraatacando. Por fin, parece que empezamos a ver la luz al final del túnel.

Este tiene que ser un esfuerzo mundial. La pandemia no estará controlada en ningún sitio hasta que lo esté en todas partes. Tenemos que pensar que somos todos un solo equipo que trabaja de consuno contra un enemigo común y mortal. Esa es la realidad de nuestra lucha. Ninguna nación estará a salvo hasta que todos lo estemos. Eso significa que debemos velar por el acceso a las vacunas en todo el mundo, incluso en los lugares de más difícil acceso, como las zonas donde hay conflicto e inseguridad.

En la actualidad, más de 160 millones de personas en todo el mundo corren el riesgo de quedar excluidas de la vacunación contra el coronavirus debido a la inestabilidad y los conflictos. Por lo tanto, tenemos que subsanar los problemas de abastecimiento y de distribución de vacunas sobre el terreno. Encaramos muchos desafíos para conseguirlo, desde asegurar un acceso humanitario pleno hasta gestionar el almacenamiento de las vacunas. A fin de superar estos retos se necesitará una mayor cooperación en los planos nacional, regional e internacional, en la que las Naciones Unidas asuman una función de coordinación clave.

Los acuerdos locales de alto el fuego son esenciales para poder realizar campañas de vacunación vitales. También son esenciales para proteger a los valientes trabajadores sanitarios y humanitarios en zonas de conflicto que prestan ayuda a quienes la necesitan. En ocasiones anteriores se ha utilizado el alto el fuego para vacunar a las comunidades más vulnerables, por ejemplo, para administrar vacunas contra la poliomielitis a los niños del Afganistán.

Por otro lado, la suspensión o el aplazamiento de las campañas de vacunación rutinarias que no sean de COVID-19 durante la pandemia es otro motivo de gran preocupación. La administración de las vacunas contra la COVID-19 no debe llevarse a cabo a costa de esos programas existentes. Deben ir de la mano.

El 1 de julio del año pasado, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2532 (2020), relativa a la lucha contra la COVID-19 en los países más vulnerables. Ahora es necesario que el Consejo haga un llamamiento a un alto el fuego que permita específicamente administrar vacunas contra la COVID-19 en zonas afectadas por conflictos. Por ello proponemos al Consejo un nuevo proyecto de resolución para que lo examine.

Está previsto que el Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19 comience a distribuir las vacunas este mes. Nos enorgullecemos de haber acogido su puesta en marcha en junio en la Cumbre Mundial sobre la Vacunación y de ser uno de los mayores donantes.

Mediante un llamamiento en favor de acuerdos de alto el fuego que permitan la vacunación y la solicitud de que los planes de vacunación contra la COVID-19 incluyan a todas las poblaciones de alto riesgo, incluidos los refugiados, este proyecto

de resolución y el Consejo de Seguridad tienen la oportunidad de ayudar a que las vacunas se distribuyan a las comunidades más vulnerables del planeta. De esta manera se ayudaría a velar por el pleno acceso del personal humanitario y médico, además de contribuir a protegerlo. Por ello, insto a todos los miembros del Consejo de Seguridad a que aprueben con rapidez este proyecto de resolución.

Nuestros científicos han realizado un trabajo increíble en el desarrollo de las vacunas. Ahora debemos trabajar de consuno para hacerlas llegar a las comunidades a las que más cuesta acceder. No podemos dar la espalda a quienes se encuentran en zonas de conflicto y no tienen acceso a la protección frente al virus. El Consejo de Seguridad tiene la oportunidad —y el deber moral— de actuar.

Anexo 15**Declaración del Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, Antony Blinken**

Muchas gracias, Dominic Raab. Es un placer estar hoy con todos ustedes. Doy las gracias a mi colega de Túnez por sus vehementes observaciones y agradezco sinceramente al Secretario General Guterres su liderazgo con respecto a lo que constituye un verdadero desafío mundial.

Sr. Raab: Gracias por convocarnos, en particular para examinar los obstáculos al acceso a las vacunas, en particular en zonas afectadas por conflictos. Todos sabemos, y sentimos, que esta pandemia ha causado un daño devastador a muchas familias y comunidades. Ante todo, como seres humanos, nos solidarizamos con todos ellas.

Gracias a los incansables esfuerzos mundiales de científicos, médicos y profesionales sanitarios, se han desarrollado varias vacunas, tratamientos y diagnósticos seguros y eficaces, los cuales son logros extraordinarios. Gracias a la colaboración entre el sector privado y los Gobiernos, la capacidad mundial de fabricación de vacunas seguras y eficaces contra la enfermedad por coronavirus (COVID-19) se está ampliando, pero no con la rapidez suficiente para satisfacer las necesidades mundiales. Los Estados Unidos colaborarán con sus asociados de todo el mundo para ampliar la capacidad de fabricación y distribución y aumentar el acceso, incluido a las poblaciones marginadas.

A continuación explicaré de qué otras maneras pensamos contribuir a acabar con esta pandemia. Como algunos de ustedes habrán visto, en el primer memorando de seguridad nacional del Presidente Biden se dejó claro que los Estados Unidos volverán a ser un líder mundial en la esfera de la salud. Los Estados Unidos creen que el multilateralismo, las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud (OMS) son esenciales, no solo para brindar una respuesta sanitaria y humanitaria internacional eficaz a la COVID-19, sino también para desarrollar una capacidad y una seguridad sanitarias mundiales más sólidas para el futuro. La COVID-19 nos plantea un desafío inmediato. Tenemos un desafío más a largo plazo. Sin embargo, también es fundamental el desafío de establecer la estructura sanitaria mundial más sólida posible de cara al futuro.

Ante la noticia de un nuevo brote de ébola en la República Democrática del Congo y Guinea, está claro que no hay tiempo que perder. Nuestra visión tiene que ser audaz. Debemos erradicar la COVID-19 y evitar futuras pandemias. Para ello, trabajaremos con asociados de todo el mundo a fin de fortalecer y reformar la OMS, apoyar la Agenda de Seguridad Sanitaria Mundial, lograr una preparación sostenible ante las amenazas biológicas y establecer un sistema de alerta que nos permita responder más rápidamente con las pruebas, el rastreo y los equipos de protección personal necesarios para salvar vidas.

Nos proponemos promover la creación de un mecanismo de financiación sostenible para la seguridad sanitaria que debería haberse creado hace tiempo, de modo que el mundo esté más preparado para futuros brotes de lo que estaba para esta pandemia. Estamos colaborando con la OMS, con el Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19 y con el Acelerador del acceso a las herramientas contra la COVID-19 (ACT). Hace poco, hemos aumentado nuestro nivel de participación, de observadores a participantes, en el Consejo de Facilitación del Acelerador ACT.

Tenemos previsto prestar un importante apoyo financiero al Mecanismo COVAX a través de GAVI, la Alianza para las Vacunas. Además, trabajaremos para fortalecer otras iniciativas multilaterales que contribuyan a la respuesta mundial a

la COVID-19, entre ellas la Coalición para la Promoción de Innovaciones en pro de la Preparación ante Epidemias y el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria.

Estos compromisos se basan en una larga tradición. En los dos últimos decenios, los Estados Unidos han aportado más de 140.000 millones de dólares en asistencia sanitaria mundial. Ahora somos el principal contribuyente a la respuesta internacional a la COVID-19.

Hoy me complace confirmar que, antes de que finalice el mes, los Estados Unidos tienen la intención de abonar más de 200 millones de dólares en concepto de cuotas y obligaciones pendientes a la OMS. Se trata de un paso clave en el cumplimiento de nuestras obligaciones financieras como miembro de la OMS. Además, refleja nuestro compromiso renovado de garantizar que la OMS cuente con el apoyo necesario para liderar la respuesta mundial a la pandemia, aunque estemos trabajando para reformarla de cara al futuro.

Cada país debe hacer lo que le corresponde y contribuir a la respuesta a la COVID-19. Ya hemos anunciado más de 1.600 millones de dólares en asistencia económica, sanitaria y humanitaria de emergencia para intentar ayudar a los Gobiernos, a las organizaciones internacionales y a las organizaciones no gubernamentales a mitigar el impacto de la COVID-19 y sus efectos secundarios en todo el mundo. Esto se suma a un compromiso de 1.160 millones de dólares durante los ejercicios económicos de 2020 a 2023 para apoyar los esfuerzos de inmunización más amplios de la Alianza Gavi.

A medida que avanzamos, es fundamental tener en cuenta a quienes ha perjudicado más la pandemia. El Secretario General nos ha pedido que situemos a las mujeres y a las niñas en el centro de la respuesta a la COVID-19 y la recuperación posterior. Los datos que todos hemos visto denotan un profundo retroceso en la igualdad de género, reflejado, entre otras cosas, en los picos de violencia de género al estar las familias confinadas en espacios cerrados durante la pandemia. Tenemos que seguir aplicando la resolución 1325 (2000) y redoblar nuestros esfuerzos para aplicar la resolución 2475 (2019). Debemos respaldar los diversos informes de políticas del Secretario General sobre la COVID-19 relativos al género, a las personas con discapacidad y a otros grupos vulnerables y marginados. Estos grupos deben participar en la toma de decisiones a todos los niveles, siguiendo el principio de nada sobre nosotros sin nosotros.

Asimismo, los países deben rendir cuentas del cumplimiento de sus obligaciones en materia de derechos humanos. No se debe permitir que ningún país esgrima la COVID-19 como pretexto para vulnerar los derechos humanos o las libertades fundamentales. También instamos a todos los países a que luchen contra la información errónea sobre las vacunas. Si no lo hacemos, ponemos en grave peligro nuestra misión.

Aunque ampliemos el acceso a vacunas seguras y eficaces, sabemos que es probable que en los próximos años aparezcan brotes de COVID-19. Las investigaciones que están llevando a cabo los expertos sobre los orígenes de esta pandemia —y el informe correspondiente— deben ser independientes, con conclusiones basadas en la ciencia y los hechos y no sujetas a interferencias.

A fin de comprender mejor esta pandemia y de prepararnos para la próxima, todos los países deben compartir todos los datos de cualquier brote desde los primeros días. En adelante, todos los países deben participar en un proceso transparente y sólido de prevención y respuesta a las emergencias sanitarias, para que el mundo aprenda tanto como sea posible cuanto antes. La transparencia, el intercambio de información y el acceso de los expertos internacionales deben ser los aspectos definitorios de nuestro enfoque común ante lo que constituye un verdadero desafío mundial.

El texto de la resolución 2532 (2020) sigue siendo tan pertinente hoy como lo era cuando se aprobó en julio de 2020. Los países afectados por conflictos, debilitados por la guerra, la violencia y las infraestructuras sanitarias deficientes, siguen siendo muy vulnerables a las pandemias y a otras enfermedades que pueden evitarse con la vacunación. Esta pandemia ha empeorado las crisis humanitarias y políticas ya de por sí graves, contribuyendo a unos niveles de necesidad sin precedentes.

Sabemos que organizar y llevar a cabo campañas de vacunación masivas en el contexto de la violencia y los conflictos resultará inmensamente difícil. No obstante, tenemos que hacerlo para evitar que se agraven las crisis humanitarias y para impedir que los efectos secundarios de la pandemia empeoren las situaciones políticas frágiles.

Como ha dejado claro el Presidente Biden, los Estados Unidos colaborarán en la tarea de hacer frente a los desafíos mundiales. Esta pandemia constituye uno de esos desafíos y nos brinda la oportunidad no solo de superar la crisis actual, sino también de estar más preparados y ser más resilientes para el futuro.

Agradezco la posibilidad de trabajar con todos ustedes ante el desafío que nos afecta a todos.

Anexo 16**Declaración del Ministro Delegado de Comercio Exterior y Atractivo Económico de Francia, Franck Riester**

[Original: francés e inglés]

Para empezar, quisiera dar las gracias al Reino Unido por haber organizado esta sesión. Doy las gracias también al Secretario General, así como a Henrietta Fore, Seth Berkley y Jagan Chapagain por sus exposiciones informativas.

La aprobación, el 1 de julio de 2020, de la resolución 2532 (2020), por iniciativa de Francia y Túnez, supuso un hito importante en nuestra movilización contra la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Debemos continuar con esos esfuerzos.

A ese respecto, quisiera recordar que el cese de las hostilidades es una condición indispensable para combatir eficazmente la pandemia. Si bien se han logrado algunos progresos, también hemos visto que la situación sigue siendo muy inestable en muchos países.

Me gustaría encomiar el excelente trabajo realizado por las fuerzas de mantenimiento de la paz en condiciones extremadamente difíciles. Más que nunca, debemos apoyar las operaciones de mantenimiento de la paz. Asimismo, debemos pensar en la manera de tener en cuenta al personal de mantenimiento de la paz en las estrategias de vacunación.

Se necesita también un acceso humanitario seguro y sin trabas para facilitar el despliegue de las campañas de vacunación contra la COVID-19. La pandemia se ve acompañada de un aumento de los ataques al personal humanitario y médico, lo cual es inaceptable. Los autores de esos delitos deben comparecer ante la justicia.

La sesión de hoy debe servir también para poner de relieve la solidaridad internacional en la lucha mundial contra la pandemia de COVID-19. Esa es una condición *sine qua non* de una respuesta eficaz a la crisis. Francia cree que la vacunación contra la COVID-19 debe considerarse un bien público mundial para garantizar un acceso equitativo y universal a las vacunas, tal y como afirmó la comunidad internacional en la última Asamblea Mundial de la Salud.

El respaldo al multilateralismo en materia de salud es crucial para superar la pandemia. Debemos reafirmar el papel esencial de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la única organización sanitaria universal, en la gestión de la crisis. Debemos también prestar todo nuestro apoyo a la iniciativa del Acelerador del acceso a las herramientas contra la COVID-19, que Francia puso en marcha junto con la OMS y la Comisión Europea a fin de favorecer el desarrollo y la producción de herramientas de lucha contra la COVID-19, así como el acceso equitativo y universal a ellas. Por eso apoyamos la iniciativa británica de una resolución del Consejo de Seguridad al respecto.

El acceso mundial a la vacuna será una prueba para un nuevo multilateralismo que reúna tanto a los Estados como a las empresas. Debemos promover la colaboración entre las empresas en materia de producción para afrontar el problema de la escasez de vacunas lo antes posible.

También hay que garantizar que las vacunas sean seguras y eficaces, y que hayan sido validadas por autoridades reguladoras competentes y reconocidas cuyo proceso de aprobación garantice la eficacia e inocuidad de los productos. La OMS desempeña ese papel en el caso de muchos países que carecen de los conocimientos especializados necesarios.

El Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19 se ha movilizado para responder a las necesidades existentes. El Mecanismo, que forma parte del Acelerador ACT, está dirigido por GAVI, la Alianza para las Vacunas, en colaboración con la OMS. Apoyado desde su creación por Francia y la Unión Europea, el Mecanismo COVAX ha garantizado, para 2021, el acceso a 1.700 millones de dosis para 92 países de ingreso bajo y mediano, de un total de 2.300 millones de dosis para 191 países. Ese mecanismo permitirá garantizar una asignación equitativa de vacunas seguras que se administrarán siguiendo las recomendaciones de la OMS. Es fundamental que el acceso a la vacuna se base en un marco legítimo definido por la OMS y no según la ley del más fuerte.

Por ello, la Unión Europea apoya el Mecanismo COVAX con una contribución de 853 millones de euros. Esta cuestión de la solidaridad y el acceso equitativo y universal es un elemento fundamental de la carta para el acceso equitativo a los productos sanitarios necesarios para luchar contra la COVID-19, que Francia promueve y que fue aprobada por los miembros del consejo del Acelerador ACT el 9 de febrero.

El Mecanismo COVAX también tiene en cuenta las dificultades que enfrentan las zonas de conflicto tratando de asegurar las dosis en el contexto de una reserva humanitaria.

Francia también desea fomentar la solidaridad internacional en cuanto al acceso a la vacuna contra la COVID-19 mediante el establecimiento de un mecanismo comunitario de donación de dosis, junto a sus asociados de la Unión Europea.

Por último, debemos redoblar nuestros esfuerzos encaminados a fortalecer los sistemas sanitarios de los Estados más frágiles, especialmente en África. Si no contamos con sistemas sanitarios resilientes que mantengan y mejoren el acceso efectivo a unos servicios sanitarios de calidad, no podremos luchar contra el virus. Francia se moviliza especialmente a través de la asistencia sanitaria bilateral que presta a los países africanos afectados por la pandemia.

Ahora más que nunca debemos apoyar el sistema multilateral, en primer lugar a las Naciones Unidas, para que la respuesta mundial a la crisis sanitaria se base en los valores que son la esencia del sistema internacional: la solidaridad internacional, la cooperación y la responsabilidad.

Anexo 17**Declaración del Representante Permanente del Níger ante las Naciones Unidas, Abdou Abarry**

[Original: francés]

Ante todo, permítaseme comenzar felicitando al Reino Unido por su compromiso de mantener la cuestión de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en el programa de trabajo del Consejo de Seguridad. Aprovecho esta oportunidad para expresarle toda nuestra gratitud por haber convertido el debate de hoy en un foro para hablar de las formas de garantizar el acceso equitativo a las vacunas contra la COVID-19 en contextos afectados por los conflictos y la inseguridad, sobre lo que nuestros ponentes, el Sr. António Guterres, la Sra. Henrietta Fore, el Sr. Jagan Chapagain y el Dr. Seth Berkley, nos han ilustrado en sus excelentes declaraciones.

A pesar de las enormes dificultades que enfrentan todos los países, grandes o pequeños, ricos o pobres, en la lucha contra la pandemia, nos infunde esperanza la extraordinaria labor que han realizado las empresas farmacéuticas, que ha permitido el desarrollo de vacunas que ya han empezado a distribuirse y utilizarse.

Sin embargo, como han señalado muchos dirigentes mundiales, ante una pandemia, la cadena de nuestra seguridad sanitaria es tan fuerte como su eslabón más débil. Ningún país o región del mundo puede sentirse protegido o seguro hasta que todos los demás países y regiones lo estén, porque este virus —cabe recordarlo— no conoce fronteras.

Por lo tanto, es indispensable velar por que la distribución de vacunas no dé lugar a respuestas sanitarias proteccionistas y contradictorias, en las que algunos países harían uso de este bien común como instrumento para avanzar en sus visiones hegemónicas y otros ámbitos de influencia en lugar de una respuesta internacional coordinada, inclusiva y global. Hasta la fecha, se calcula que países que representan solo el 16 % de la población mundial han adquirido el 60 % del suministro mundial de vacunas.

Esa escasez artificial, como la calificó tan acertadamente el Director General de la Organización Mundial de la Salud, socava los esfuerzos de muchos países, especialmente los que se encuentran en zonas de conflicto, para responder a los imperativos del derecho internacional humanitario, en particular la obligación de prevenir y controlar las epidemias y de garantizar el acceso a la atención sanitaria, incluida la vacunación, sin discriminación.

Aprovecho esta ocasión para encomiar los esfuerzos de esa organización por establecer una reserva humanitaria que garantice que hasta el 5 % de las dosis de la vacuna contra la COVID-19 adquiridas a través del Mecanismo COVAX se utilicen como existencias de reserva para las poblaciones necesitadas o en zonas de conflicto, en particular los desplazados internos, los migrantes y los solicitantes de asilo, entre otros. Mi delegación apoya esta iniciativa, gracias a la cual los países africanos podrán obtener cantidades suficientes de vacunas a precios asequibles.

A pesar de los esfuerzos de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana por instituir un proceso de suministro de vacunas gracias al Mecanismo COVAX, que se basa en las iniciativas ya adoptadas por los Estados Miembros y por la comunidad internacional, queda mucho por hacer para garantizar el acceso completo a la vacuna de las poblaciones vulnerables en situaciones de conflicto y fragilidad. Para que ese acceso dé resultado, ha llegado el momento de demostrar con nuestros actos el significado de la verdadera solidaridad humana.

Para garantizar que las personas que viven en situaciones de conflicto y de fragilidad reciban las vacunas contra la COVID-19 y no se queden atrás en los programas de inmunización nacionales e internacionales, es necesario abordar los principales obstáculos para la aplicación de las vacunas en esos países mediante una preparación adecuada.

El Consejo y la comunidad internacional deben combatir con determinación la pandemia, que constituye una auténtica amenaza para la paz y la seguridad internacionales. También debemos trabajar para aprovechar la experiencia adquirida por algunos países, especialmente en la lucha contra la enfermedad del Ébola.

En este sentido, la puesta en marcha de medidas enérgicas para garantizar la disponibilidad de suministros médicos esenciales, incluidos los equipos de laboratorio, los equipos de protección personal y las pruebas, es un homenaje a las lecciones que esos países y la comunidad internacional en su conjunto han aprendido de la crisis del ébola. No cabe duda de que, con el inestimable apoyo de la Organización Mundial de la Salud, la Alianza Mundial para las Vacunas y la Inmunización y otros asociados que ya participan, podemos trabajar para poner en marcha estrategias de inmunización aún más eficaces.

Igualmente importante es el hecho de que se debe prestar atención a la campaña de concienciación emprendida por varios Gobiernos, con el fin de fomentar la confianza y superar la desconfianza en las vacunas. Para ello, es vital la participación de los jóvenes y las mujeres, el sector privado, la sociedad civil y los líderes tradicionales y religiosos en la elaboración y desarrollo de los planes de comunicación.

Quisiera concluir afirmando que hoy no es un momento para pronunciar palabras; es el momento de actuar, de honrar la memoria de millones de nuestros seres queridos que, desgraciadamente, perdimos a causa de esta terrible pandemia, a fin de que, como decía Albert Camus en su novela *La peste*, aprendamos que en medio de las plagas hay más en los seres humanos para admirar que para despreciar.

Anexo 18**Declaración del Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas, Vassily Nebenzia**

[Original: ruso]

Damos las gracias a los ponentes por la información que nos presentaron. Agradecemos la iniciativa de la Presidencia británica de convocar esta videoconferencia sobre cuestiones relacionadas con la lucha contra la pandemia del nuevo coronavirus.

Uno de los elementos clave de esa empresa es garantizar el acceso universal y equitativo a las vacunas contra la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Para ello, debemos contar con una gama de soluciones seguras y eficaces y ayudar a los Estados Miembros interesados a suministrar las vacunas a quienes las necesiten. Consideramos que la mayoría de estas cuestiones son prerrogativas de los mecanismos especializados del sistema de las Naciones Unidas, principalmente la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Asamblea General y el Consejo Económico y Social. También consideramos que un debate general sobre este tema está fuera de la competencia del Consejo de Seguridad. Sin embargo, estamos dispuestos a examinar los progresos realizados en la aplicación de la resolución 2532 (2020) en el contexto de las actividades del Consejo de Seguridad.

La pandemia de COVID-19 es una prueba muy difícil para todos nosotros. Demuestra que es imposible garantizar la seguridad epidemiológica en un solo país y que los esfuerzos colectivos internacionales son vitales. Rusia apoya el papel central de la OMS como mecanismo multilateral que coordina la respuesta mundial a las emergencias sanitarias, respetando la soberanía de sus Estados miembros.

Desgraciadamente, el brote mundial de COVID-19 no ha perdonado a los Estados en situación de conflicto armado y ahora plantea la amenaza de agravar aún más las consecuencias humanitarias ya nefastas. Las acciones armadas dificultan la aplicación eficaz de las medidas de lucha contra la pandemia, suponen una amenaza para la infraestructura médica y desvían los recursos gubernamentales destinados a la salud pública. Por ello, Rusia apoya fue uno de los primeros países que apoyaron el llamamiento del Secretario General a favor de un alto el fuego mundial.

Hemos subrayado constantemente la necesidad de acordar una pausa humanitaria en las zonas de conflicto. Insistimos una vez más en que, de conformidad con la resolución 2532 (2020), esas medidas no se aplican a las operaciones destinadas a contrarrestar a los grupos terroristas reconocidos internacionalmente que tratan de beneficiarse de la situación actual y obtener ventajas sobre el terreno. También estamos convencidos de que, en medio de un brote de coronavirus, la amenaza del deterioro de la situación humanitaria en los conflictos armados debe considerarse en el contexto de las situaciones específicas de los países que aparecen en el programa de trabajo del Consejo.

Aunque las restricciones relacionadas con la COVID crean nuevos retos específicos a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, hasta ahora la Organización ha conseguido evitar cualquier repercusión negativa grave de dichas limitaciones. En cuanto a la lucha contra la pandemia, los esfuerzos del Consejo de Seguridad deberían centrarse en apoyar las actividades de las operaciones de mantenimiento de la paz, garantizar que los procesos de solución se desarrollen sin interrupciones y aplicar la iniciativa sobre un alto el fuego universal. A este respecto, elogiamos los esfuerzos de la Secretaría encaminados a la pronta vacunación de los contingentes de mantenimiento de la paz, realizados en estrecha cooperación con el correspondiente grupo de amigos compuesto por los Estados interesados. Creemos que las inoculaciones en sí mismas deben darse de forma voluntaria.

Debemos recordar una vez más que la resolución 2532 (2020), entre otras cosas, también apoya el llamamiento del Secretario General para que se levanten las sanciones unilaterales ilegales que están socavando las capacidades de los países afectados, especialmente los países en desarrollo, para contrarrestar la pandemia y asegurar la recuperación socioeconómica de sus efectos. Mediante los persistentes intentos de quienes apoyan la práctica ilegítima de silenciar a quienes discuten esta cuestión en las Naciones Unidas o de descartarla definitivamente aludiendo a las inválidas “exenciones humanitarias” no se está resolviendo este problema. A ese respecto, recordamos la iniciativa del Presidente de Rusia, Vladimir Putin, de crear “corredores verdes”, sin guerras comerciales o sanciones, que se utilicen para entregar bienes esenciales y medicamentos a los Estados necesitados.

Rusia está haciendo una contribución significativa a la lucha mundial contra la COVID-19, entre otras cosas, en el contexto de garantizar el acceso a vacunas seguras y eficaces para la población mundial. Las vacunas rusas contra el coronavirus fueron unas de las primeras del mundo. Ya se han registrado y puesto en circulación dos de ellas: Sputnik-V, basada en una plataforma adenoviral, y EpiVacCorona, basada en una plataforma peptídica. La tercera vacuna rusa, CoviVac, se basa en el coronavirus neutralizado. Ahora se encuentra en una fase avanzada, con el registro pendiente.

Los resultados de los ensayos clínicos de Sputnik-V, publicados recientemente en la reputada revista médica *The Lancet*, demuestran su alto nivel de eficacia y seguridad. A día de hoy, la vacuna Sputnik-V, que es fácil de almacenar y transportar, ha sido aprobada en 27 países de Europa, África, Asia, Oriente Medio, América del Norte y América Latina. Se encuentra entre las tres principales vacunas contra la COVID-19 en función del número de permisos concedidos. La OMS está estudiando ofertas para incluir nuestras vacunas en la lista de uso de emergencia.

No podemos sino estar de acuerdo con el Secretario de Estado Blinken en que la información errónea sobre las vacunas es inaceptable y en que debemos consolidar nuestros esfuerzos.

Rusia también ha contribuido a la lucha contra la pandemia enviando alrededor de 20 misiones médicas a 15 países y sistemas de pruebas a 50 Estados, al tiempo que ha suministrado gratuitamente miles de equipos y millones de artículos de equipos de protección personal. Estamos aprovechando nuestros contactos con el Acelerador del Acceso a las Herramientas contra la COVID-19 y también estamos abiertos a la cooperación con todos los asociados interesados para fomentar la accesibilidad de las vacunas, los medicamentos y los equipos de protección personal rusos mediante la localización de su producción. Estamos dispuestos a participar en otros formatos de cooperación internacional para contrarrestar la pandemia mediante esfuerzos conjuntos.

Para concluir, observamos que el Consejo está ampliamente unido a favor de la armonización de los esfuerzos en ese ámbito y en contra de cualquier abuso relativo a las vacunas con cualquier fin. A día de hoy, esa es la asistencia más importante que podemos prestar a los necesitados. Reiteramos nuestro llamamiento, que también puede aplicarse a otros tipos de asistencia, a favor de una asistencia despolitizada y libre de toda condición política.

Anexo 19**Declaración de la Representante Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas, Adela Raz**

Le agradezco a usted, Sr. Presidente, y a su delegación por organizar este oportuno debate abierto de alto nivel del Consejo de Seguridad sobre las garantías del acceso equitativo a las vacunas contra la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en contextos afectados por los conflictos y la inseguridad. También deseo agradecer al Secretario General de las Naciones Unidas, Excmo. Sr. António Guterres, y a los demás ponentes, sus ilustrativas exposiciones informativas y sus firmes expresiones de apoyo a las comunidades vulnerables y a la equidad en el acceso a las vacunas.

Este debate es de suma importancia para todos los países afectados por conflictos, incluido el Afganistán. Aunque compartimos el optimismo de la comunidad internacional sobre la aprobación y distribución de las vacunas, somos conscientes de las enormes dificultades que supondrá garantizar acceso equitativo a las vacunas para todos los países, y luego llevar a cabo la compleja tarea de inocular a todos los afganos para derrotar finalmente al virus.

Considero que todos estamos de acuerdo en que la distribución equitativa de las vacunas debe estar en el centro de nuestros esfuerzos en aras de reconstruir para mejorar. Si no se consigue el acceso universal, se agravarán aún más las desigualdades en todo el mundo. El virus seguirá propagándose y mutando en nuevas cepas mientras no logremos una vacunación generalizada en todos los rincones de nuestro planeta. Las cadenas mundiales de suministro no se recuperarán, y nuestros pueblos no podrán participar en el comercio y la política internacionales. La única manera de derrotar al virus y reconstruir para mejorar es garantizar que la vacuna sea un bien público mundial.

Acogemos con satisfacción los esfuerzos que realizan los Estados Miembros y las organizaciones internacionales a fin de impulsar el acceso universal por medio del Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19. Sin embargo, es preciso hacer mucho más. El Mecanismo COVAX debe ser financiado en su totalidad, y se necesitan recursos adicionales para garantizar que todas las personas de los países más vulnerables en el mundo puedan recibir la vacuna, y no solo el 20 %.

Ahora bien, en el caso de los países afectados por los conflictos y la inseguridad, el acceso a la vacuna es solo la primera parte difícil en lo que constituye una ecuación compleja. Mientras en todo el mundo las personas se mantenían a salvo en sus casas, los afganos tenían que enfrentar el virus en medio de las tensiones generadas por los incesantes e inhumanos ataques de los talibanes y de otros grupos terroristas. Estos grupos mostraron un completo desprecio por el derecho internacional humanitario y se negaron a adherirse a los llamamientos mundiales a favor de un alto el fuego humanitario que permitiera a los gobiernos centrarse en la lucha contra los efectos de la pandemia. De hecho, a pesar de la clara condena expresada por la comunidad internacional en una declaración publicada el 31 de enero de 2021, esos grupos aumentaron los niveles de violencia y el número de asesinatos selectivos.

Mientras tanto, las repercusiones de la pandemia han sido graves. La pandemia ha hundido a muchos de los nuestros en la pobreza, al aumentar los niveles de desempleo y hacer más precaria nuestra ya compleja situación con los desplazados internos y los refugiados que regresan. En la actualidad, aproximadamente 18,4 millones de afganos necesitan asistencia humanitaria, lo que supone que en 2020 se registró un aumento de casi el 100 %. Nuestro Gobierno ha respondido a esta crisis con nuestros limitados recursos y con el apoyo de nuestros generosos asociados. Sin embargo, no hay mucho que podamos lograr mientras grupos como los talibanes sigan haciendo la guerra a su propio pueblo y a los trabajadores humanitarios que intentan ayudar. De

manera que hoy pedimos una vez más a los talibanes que se adhieran al llamamiento del Secretario General a favor de un alto el fuego y respeten lo dispuesto en la resolución 2532 (2020).

Sin un alto el fuego y un acceso humanitario pleno, la población afgana nunca será vacunada contra el COVID-19. No olvidemos que la última vez que los talibanes decidieron emprender acciones activas contra la ciencia y la salud pública, el Afganistán fue testigo de la reaparición de la poliomielitis después de años de una fuerte reducción en el número de casos. Si los talibanes están realmente determinados a trabajar por la paz, deben entender que la lucha contra la COVID-19 requiere que haya acceso universal a las vacunas y que cesen todas las hostilidades para que se pueda llevar a cabo una campaña de vacunación que abarque todo el Afganistán.

Por lo tanto, hacemos un llamamiento a las Naciones Unidas, especialmente al Consejo de Seguridad, a fin de que redoble sus esfuerzos en la implementación de la resolución 2532 (2020), y pide a los talibanes que se adhieran finalmente a un alto el fuego, para que los desafíos urgentes que plantea esta pandemia puedan ser enfrentados con eficacia. Eso no solo sería beneficioso a largo plazo para la seguridad de nuestro pueblo y nuestra capacidad de reconstruir para mejorar, sino que, además, sería una señal de buena fe, y demostraría que los talibanes están dispuestos a trabajar por un Afganistán próspero y pacífico, así como por el éxito de las conversaciones de paz, como el único medio para lograr de manera permanente la paz, la estabilidad y una solución política. A fin de cuentas, ello simbolizaría no solo un acuerdo con el Gobierno del Afganistán, sino también con el pueblo afgano, un grupo cuya confianza los talibanes necesitan ganarse.

Anexo 20**Declaración de la Misión Permanente de Australia ante las Naciones Unidas**

Una pandemia mundial requiere una respuesta mundial y equitativa. Por ello, Australia ha defendido de forma constante el acceso equitativo de todos a vacunas seguras y eficaces contra la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Un elemento clave de nuestra respuesta es nuestro Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19 y el Compromiso Anticipado de Mercado para Vacunas. Debemos garantizar que la respuesta mundial no deje a nadie atrás. No estaremos a salvo hasta que todos estemos a salvo. Esto incluye a las personas más vulnerables que viven en situaciones de conflicto y fragilidad.

La lista 2021 de situaciones frágiles y afectadas por conflictos que mantiene el Grupo Banco Mundial incluye siete pequeños Estados que enfrentan altos niveles de inestabilidad institucional y social. Seis de ellos están en el Pacífico. Por consiguiente, Australia acogió con beneplácito el hecho de que las dificultades y vulnerabilidades propias de las pequeñas economías afiliadas a la Asociación Internacional de Fomento hayan sido reconocidas en la lista de países elegibles del Mecanismo COVAX y el Compromiso Anticipado de Mercado para Vacunas. La pandemia ha puesto de manifiesto muchos de los desafíos y fragilidades preexistentes en estos entornos complejos, como las economías de escala, la vulnerabilidad a las catástrofes naturales y lo limitado de las capacidades.

Australia está de acuerdo en que la reserva humanitaria de vacunas del Mecanismo COVAX es un recurso importante, pero no debe ser considerada como un sustituto de la responsabilidad del Estado. La población vulnerable debe tener prioridad en los planes nacionales de implementación y vacunación. Allí donde despliegan la reserva y se pongan en práctica otros esfuerzos internacionales de su tipo, debemos seguir apoyándonos en asociados dignos de confianza, como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Organización Mundial de la Salud y la Federación Internacional de la Cruz Roja, así como en las organizaciones de la sociedad civil.

Nunca ha sido más importante fomentar la confianza de las comunidades en las vacunas. Debemos trabajar con los líderes y las personas influyentes en las comunidades, apoyar a sus trabajadores sanitarios y asegurarnos de contar con sistemas eficaces para implementar con eficacia y eficiencia los programas de vacunación contra la COVID-19. No estaremos a salvo hasta que todos no lo estén.

Anexo 21**Declaración del Representante Permanente de Bahrein ante las Naciones Unidas, Jamal Fares Alrowaiei**

[Original: árabe]

Doy las gracias a la Misión Permanente del Reino Unido por convocar esta importante sesión, que tiene lugar en un contexto de controversias y conflictos en todo el mundo, a pesar de las circunstancias excepcionales que se derivan de los desafíos que plantea la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19).

También agradezco al Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, Asuntos del Commonwealth y Desarrollo del Reino Unido, Dominic Raab, por presidir esta sesión, al Secretario General, António Guterres, a la Directora Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Henrietta Fore, así como a los demás oradores por sus valiosas declaraciones.

Los esfuerzos prácticos han permitido el desarrollo de vacunas contra la COVID-19 en tiempo récord, lo cual ha permitido trabajar para restablecer la normalidad de manera gradual en todo el mundo. No obstante, al mismo tiempo, la pandemia ha puesto de manifiesto la necesidad de promover la solidaridad y la coordinación a nivel internacional. El mundo y, en particular, la región de Oriente Medio, siguen afrontando numerosos desafíos y amenazas. Los conflictos armados están debilitando la infraestructura, en particular los centros de atención sanitaria, y agravando el sufrimiento de la población civil en los países afectados. Las condiciones sobre el terreno dificultan la prestación de asistencia médica a las personas que la necesitan.

Por lo tanto, Bahrein reitera su apoyo al llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial. Para hacer frente a la pandemia, los Estados y las organizaciones internacionales deben centrar sus esfuerzos en proporcionar asistencia médica a quienes la necesitan, en especial en las zonas de conflicto.

Estamos convencidos de que la cooperación internacional y la acción colectiva son fundamentales para derrotar al virus. Por consiguiente, bajo el liderazgo del Rey Hamad bin Isa Al Khalifa, Bahrein ha reforzado desde el principio la cooperación con las partes interesadas internacionales, en particular la Organización Mundial de la Salud, para hacer frente a la pandemia. De este modo, Bahrein ha participado con eficacia en los esfuerzos internacionales de lucha contra el virus. También ha contribuido a los esfuerzos internacionales para desarrollar una vacuna segura mediante la participación de voluntarios en la fase 3 de los ensayos clínicos de una de las vacunas.

En el plano nacional, Bahrein actuó con celeridad para contener el virus y atajar sus efectos. Tres semanas completas antes de su primer caso confirmado, Bahrein comenzó a instaurar la infraestructura necesaria para encarar una crisis global de tal magnitud. Estableció un comité, presidido por el Príncipe Heredero y Ministro del Interior de Bahrein, Su Alteza Real el Príncipe Salman bin Hamad al-Khalifa, encargado de coordinar la adopción de decisiones entre las distintas partes interesadas del Gobierno. Los grupos de trabajo nacionales encargados de la lucha contra la propagación del virus se reúnen a diario. La aplicación BeAware Bahrain se creó para facilitar el rastreo de los contactos y recopilar datos sobre el virus, las pruebas de reacción en cadena de la polimerasa y las vacunas. Bahrein ha autorizado el uso de emergencia de cuatro vacunas. Se suministran a título gratuito en el marco del programa nacional de vacunación, que abarca a los ciudadanos y los residentes por igual.

Por último, Bahrein desea subrayar una vez más que debemos dejar de lado nuestras controversias, fomentar la solidaridad y la cooperación, y trabajar de consuno para afrontar los desafíos actuales y reforzar la preparación mundial para evitar que se repitan estas amenazas. Bahrein está decidido a trabajar con la comunidad internacional para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, centrándose en la seguridad sanitaria.

Anexo 22**Declaración de la Representante Permanente de Bangladesh ante las Naciones Unidas, Rabab Fatima**

Agradezco al Reino Unido por la organización, durante su Presidencia, de este importante debate sobre la vacunación contra la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en contextos de zonas afectadas por conflictos. También agradezco a los ponentes por haber dado a conocer sus reflexiones sobre los desafíos que plantea la vacunación contra la COVID-19 en las situaciones de conflicto y la manera de minimizarlos.

Los efectos devastadores de la COVID-19 han afectado la salud y los medios de vida de todos. Estamos pasando por un período muy difícil. Al haber causado más de 2,4 millones de muertes y más de 110 millones de casos confirmados, y efectos económicos mundiales que han desencadenado la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial, esta pandemia ha dejado su huella en cada uno de nosotros. Sin embargo, a pesar de la enorme magnitud de los desafíos, el mundo también ha sido testigo de una nueva era en el ámbito de la cooperación internacional, la colaboración científica y el reconocimiento de los trabajadores de primera línea. Es ampliamente reconocido y valorado el papel que desempeña el personal de mantenimiento de la paz al ofrecer diversos tipos de apoyo a las comunidades locales, incluidas las mujeres y los niños, al tiempo que se esforzaba por evitar la propagación del virus.

Hacemos extensivo nuestro agradecimiento a los dirigentes de las Naciones Unidas, en particular al Secretario General, por su liderazgo y sus esfuerzos en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales durante estos tiempos difíciles. Su llamamiento en favor de un alto el fuego mundial al comienzo de la pandemia fue también una iniciativa oportuna y audaz. Bangladesh respaldó el llamamiento y, junto con otros países, dirigió un grupo de países interregionales para emitir una declaración de apoyo al llamamiento, que recibió un apoyo abrumador de más de 170 países.

Asimismo, felicito al Departamento de Operaciones de Paz y al Departamento de Apoyo Operacional por sus oportunas medidas para responder a las preocupaciones planteadas por los países que aportan contingentes y fuerzas de policía en relación con la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. Seguimos comprometidos con ellos, ya que aún tenemos que superar los desafíos adicionales que conlleva la situación de pandemia.

Las campañas mundiales de vacunación contra la COVID-19 han comenzado con la promesa de poner fin a esta crisis. Sin embargo, hay muchos desafíos. Quisiera mencionar algunos de ellos.

En primer lugar, aunque la evolución de las vacunas, sin duda, es muy alentadora, el despliegue de estas en todo el mundo no es satisfactorio. Más bien, perpetúa las desigualdades y la exclusión existentes. Reviste especial importancia garantizar que las vacunas estén al alcance de todos. Debe garantizarse un acceso rápido, justo y equitativo a las vacunas contra la COVID-19 para las personas de todo el mundo, con independencia de su capacidad de pago. Necesitamos el compromiso mundial de considerar las vacunas contra la COVID-19 como un bien público mundial.

La solidaridad y la colaboración mundiales han sido elementos fundamentales en la respuesta a la COVID-19. A medida que nos recuperamos y reconstruimos, tenemos que volver a demostrar esa misma solidaridad y colaboración a escala mundial. Debemos asegurar que no se deje a nadie atrás. Ello es fundamental porque, a menos que todos estemos protegidos contra la COVID-19, todos seguimos estando en riesgo.

En segundo lugar, el Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19 es un ejemplo sin precedente de solidaridad mundial y una solución mundial a una pandemia mundial. Debe garantizarse la financiación necesaria al Mecanismo COVAX para reducir la disparidad en la vacunación que existe en la actualidad entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Ello es crucial para cumplir el objetivo del Mecanismo COVAX de suministrar, para 2021, 2.000 millones de dosis de vacunas seguras y eficaces de forma equitativa a todos los países participantes, en proporción a su población, incluidos los grupos vulnerables y las personas marginadas en contextos de fragilidad. La financiación adicional al Mecanismo COVAX también ayudará a ampliar el suministro de vacunas para uso humanitario y de emergencia.

En tercer lugar, los sistemas sanitarios del mundo no estaban preparados para hacer frente a la pandemia, ni tampoco han sido suficientemente resilientes para mitigar sus efectos. La situación en las zonas afectadas por conflictos es más grave. Para las personas que viven en zonas afectadas por conflictos, el acceso a los servicios sanitarios básicos suele ser difícil. Estas personas merecen protección de esta pandemia. También deben ser incluidas en los programas nacionales de vacunación y ser reconocidas como personas que necesitan la protección sanitaria que la vacuna les proporcionará.

Bangladesh está decidido a contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En la actualidad, es el mayor contribuyente de tropas y fuerzas de policía en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Hemos adoptado todas las medidas necesarias para proteger a nuestro personal de mantenimiento de la paz del contagio y estamos atentos para evitar que se expongan a la COVID-19 en las zonas de misión. Entre estas medidas figuran el suministro adecuado de equipo de protección personal, la realización de pruebas de detección de la COVID-19 antes de la salida y la concienciación sobre la salud y la higiene. Ahora que las vacunas están disponibles en Bangladesh, garantizamos que todo el personal de mantenimiento de la paz se vacune antes de su despliegue en las zonas de misión.

En el contexto de las zonas afectadas por el conflicto, nos sigue preocupando la accesibilidad a las vacunas para el personal de mantenimiento de la paz que ya se encuentra en las zonas de la misión. Instamos a las Naciones Unidas a que velen por que se establezca un sistema inclusivo para la vacunación temprana de nuestro personal de mantenimiento de la paz y otros trabajadores de primera línea de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas deben adoptar todas las medidas necesarias para disponer de vacunas en las zonas de la misión, incluyendo, en caso necesario, el despliegue de más personal sanitario que pueda aplicar los programas de vacunación y la entrega de vacunas al personal de mantenimiento de la paz y a otras poblaciones vulnerables en zonas frágiles y afectadas por los conflictos. Eso también es clave para aplicar la resolución 2532 (2020).

En ese contexto, deseo reiterar que es importante incluir en los mandatos de las futuras operaciones de paz los recursos necesarios para hacer frente a estas emergencias sanitarias y de otro tipo.

A ese respecto, acogemos con gran agrado el anuncio realizado por el Gobierno de la India de proporcionar 200.000 dosis de vacunas para el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Agradecemos a la India su solidaridad y apoyo continuados, a través de la iniciativa Vaccine Maitri, para proteger al personal de mantenimiento de la paz.

Anexo 23**Declaración de la Misión Permanente de Bélgica ante las Naciones Unidas**

[Original: francés]

En los últimos meses, hemos sido testigos de necesidades y desafíos sin precedentes. Más allá de las dramáticas consecuencias socioeconómicas de la crisis de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), esta crisis ha puesto de manifiesto una vez más el precio que hay que pagar cuando los servicios de salud pública están subfinanciados y mal pagados. Las campañas de vacunación se ven interrumpidas, lo que pone al menos a 80 millones de niños en peligro de enfermedad y muerte. Además, la desconfianza y la desinformación están socavando la eficacia de la respuesta y de las campañas de vacunación recientemente lanzadas. Estamos viendo discursos de odio, estigmatización y noticias falsas que alimentan la violencia contra los civiles y los trabajadores sanitarios. Los grupos armados se aprovechan de las brechas que deja la crisis sanitaria para ampliar su dominio sobre la población. La pandemia ha puesto de manifiesto los retos existentes en todo el mundo y ha exacerbado las desigualdades, la fragilidad y el costo humano de los conflictos.

La vacuna contra el coronavirus debe considerarse un bien público mundial. Bélgica propugna el acceso equitativo a las vacunas para todos mediante y respalda el Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19. Hasta la fecha, la Unión Europea ha aportado 853 millones de euros, lo que la convierte en uno de los mayores donantes del Mecanismo COVAX. Bélgica apoya igualmente el Mecanismo COVAX por un importe de 4 millones de euros en 2021, contribuyendo así al acceso a las vacunas de los 92 países de ingresos bajos y medianos que participan en el Mecanismo COVAX. En efecto, el Mecanismo COVAX es la única iniciativa mundial que colabora con los Gobiernos y los fabricantes para garantizar que las vacunas contra la COVID-19 estén disponibles en todo el mundo, incluidas las zonas de conflicto armado.

Es en esas situaciones de conflicto en particular donde el Consejo de Seguridad tiene un importante papel que desempeñar. El acceso a las vacunas nunca podrá considerarse equitativo mientras se niegue el acceso a la población civil en las zonas de conflicto por razones mal concebidas que solo responden a los intereses estrechos de las autoridades o de los grupos armados en el poder. En materia de protección de la paz y la estabilidad internacionales, incumbe al Consejo la responsabilidad de garantizar el acceso a la población civil en las zonas de conflicto, de garantizar la protección de los trabajadores humanitarios y médicos, tanto de los ataques físicos como de la difusión de información falsa, y de poner fin a los ataques contra los centros sanitarios, como se ha visto en Siria, y contra la atención sanitaria en general.

El Consejo podría reiterar su llamamiento a un alto el fuego mundial, como hizo en la resolución 2532 (2020), o podría darle un nuevo seguimiento. El Consejo podría facultar a las misiones de mantenimiento de la paz de una manera más estructural para distribuir vacunas, adaptando sus mandatos a dicha tarea. El Consejo podría incluso imponer medidas contra los agentes que traten de obstaculizar el suministro oportuno y digno de crédito de las vacunas. En cualquier caso, el Consejo no debe excluir la consideración de cualquier medio a su disposición para garantizar el bienestar de las poblaciones civiles en zonas de conflicto armado.

El mundo actual, debilitado por la crisis de la COVID-19, no puede permitirse actualmente fracturas geoestratégicas. Se trata de una crisis en todos los niveles de nuestra existencia. Es una crisis sanitaria y humanitaria. Es una crisis económica, una crisis de seguridad, una crisis de hambre, una crisis de protección y una crisis

de derechos humanos. Para hacer frente a esas múltiples crisis, la única manera de lograr avances es aportando una respuesta global coordinada. Esos retos solo demuestran que debemos actuar más y de consuno. Bélgica está dispuesta a asumir sus responsabilidades en ese sentido. Por eso compartimos su preocupación por las implicaciones del acceso desigual a la vacuna contra la COVID-19 para las ya frágiles estabilidad y paz mundiales.

Por lo tanto, apoyamos plenamente el liderazgo del Secretario General y las demás iniciativas para hacer frente a las consecuencias de la pandemia de COVID-19. Como ha dicho el Secretario General, el “vacunacionalismo” es tóxico, porque nadie está a salvo hasta que todo el mundo esté a salvo. La solidaridad global es igual al interés propio. Bélgica está convencida de que la única manera de luchar contra el virus y sus nuevas cepas es mediante la cooperación multilateral basada en el principio de no dejar a nadie atrás.

Anexo 24**Declaración del Representante Permanente del Brasil ante las Naciones Unidas, Ronaldo Costa Filho**

El Brasil felicita a la Presidencia británica del Consejo de Seguridad por haber convocado este debate sobre las implicaciones de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en el ámbito de la paz y la seguridad internacionales, el cuarto de ese tipo desde la aprobación de la resolución 2532 (2020). Mientras la segunda ola de la pandemia golpea en todo el mundo, también celebramos la decisión de considerar en el Consejo de Seguridad la cuestión de la vacunación en situaciones de conflicto y posconflicto.

Como observación general, el Brasil se complace en ver que el Consejo de Seguridad está a la altura de las circunstancias y da un paso al frente, cumpliendo así su autoridad constitucional de preservar la paz y la seguridad internacionales cuando se le exhorta a ello. La pandemia ha afectado a la paz mundial, y el Consejo no ha rehuído sus responsabilidades. Por ello, elogiamos los incesantes esfuerzos desplegados por Francia y Túnez, cuya determinación fue decisiva para aunar al Consejo en torno al objetivo de frenar este virus mortal.

Sin embargo, quisiéramos también añadir una nota de advertencia de que la competencia del Consejo de Seguridad respecto a las implicaciones de las pandemias debe limitarse a su relación con las amenazas a la paz y la seguridad internacionales, ya que debemos evitar la tentación de ampliar el ámbito del Consejo a todos los aspectos de la vida internacional.

Apoyamos la plena aplicación de la resolución 2532 (2020), en particular para sentar las bases de una pausa humanitaria, y nos hacemos eco del llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial inmediato, que inspiró su aprobación en primer lugar. El Brasil se enorgullece de haber respaldado el llamamiento del Secretario General, como uno de los 170 signatarios de la declaración en apoyo de su llamamiento a favor de un alto el fuego mundial y como miembro del Grupo de Amigos sobre la protección de los civiles en los conflictos armados, que ha respaldado el alto el fuego mundial por derecho propio. Silenciar las armas es una cuestión que se antoja aún más imperiosa en el contexto de una pandemia mundial y mortal.

Casi un año después del llamamiento pionero hecho por el Secretario General, nos sentimos alentados por los avances logrados en cuestiones que parecían inabordables. La situación en Libia es un ejemplo de ello. El alto el fuego mediado por las Naciones Unidas se alcanzó a raíz del llamamiento y allanó el camino para el entendimiento político que se está cuajando en el Foro de Diálogo Político Libio. Pese a ello, queda una gran labor por acometer en materia de prevención de conflictos y consolidación de la paz para garantizar el cumplimiento de los términos de la resolución 2532 (2020).

Es un hecho destacable que la comunidad científica mundial haya conseguido crear varios tipos de vacunas eficaces en menos de un año, lo que nos permite albergar la esperanza de que los días de la pandemia puedan estar contados.

El Brasil está desarrollando actualmente 15 proyectos nacionales en materia de vacunas, además de haber firmado acuerdos con las empresas farmacéuticas AstraZeneca y Sinovac para llevar a cabo ensayos clínicos y, en su momento, producir sus vacunas de COVID-19 a nivel local. El Brasil también participa en el Acelerador del Acceso a las Herramientas contra la COVID-19, en el ensayo clínico Solidaridad y en el llamamiento a la acción solidaria, y ha estado colaborando estrechamente con varios asociados, entre los que se incluyen la Organización Panamericana de la Salud y los países vecinos, a fin de fortalecer los sistemas nacionales de salud con miras a lograr la universalidad de la vacunación a la mayor brevedad posible.

Hacemos un llamamiento al Consejo de Seguridad para que permanezca atento a las amenazas a la paz y la seguridad internacionales, en particular habida cuenta de que la pandemia sigue afectando a la vida y los medios de subsistencia de las personas, sus familias y sus comunidades en todo el mundo, especialmente en aquellos lugares en donde la paz y el desarrollo son precarios.

Anexo 25**Declaración de la Misión Permanente del Canadá ante las Naciones Unidas**

[Original: francés e inglés]

De los efectos de gran alcance que ejerce la enfermedad por coronavirus (COVID-19) se desprende la importancia que reviste la solidaridad: todos los países deben trabajar juntos para hacer frente a la pandemia, ayudar a las poblaciones vulnerables, apoyar la corriente continua de bienes y servicios y desarrollar y proporcionar un acceso mundial equitativo a terapias, diagnósticos y vacunas eficaces.

Las personas que viven en entornos frágiles y afectados por conflictos hacen frente a retos exacerbados por la pobreza, la inseguridad y, en muchos casos, las crisis humanitarias prolongadas y el acceso limitado a los servicios sanitarios. Las mujeres y las niñas se ven afectadas de forma desproporcionada por las medidas de aislamiento y cuarentena de la COVID-19, en particular por el aumento de la violencia de género y el acceso limitado a la salud, los derechos y los servicios sexuales y reproductivos. Debemos redoblar nuestros esfuerzos colectivos para promover los derechos sexuales y reproductivos en todo el mundo con el fin de ayudar a las mujeres y a las niñas a avanzar, incluso en un contexto en que la pandemia ejerce el efecto contrario.

En ese sentido, el Consejo de Seguridad, las Naciones Unidas y sus Estados Miembros y los agentes de la sociedad civil tienen un papel que desempeñar para garantizar que los más vulnerables no se queden atrás. El Canadá considera que debemos apoyar a otros países en la lucha que libran contra la COVID-19 a fin de proteger a los más vulnerables, con independencia de dónde se encuentren. Desde febrero de 2020, el Canadá ha demostrado ese compromiso anunciando la facilitación de casi 1.600 millones de dólares de apoyo nuevo y adicional para la respuesta mundial a la COVID-19.

El éxito de la puesta en marcha del Acelerador de Acceso a las Herramientas contra la COVID-19 y del Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19 pone de relieve que, cuando el mundo entero se une en aras de un objetivo común, todo es posible. El Acelerador y sus pilares no tienen precedentes en lo que respecta a la rapidez con la que se ha movilizado el apoyo mundial, la ambición de su misión y el efecto global que se está generando.

Como miembro del Mecanismo COVAX y partidario de su compromiso anticipado de mercado, el Canadá apoya plenamente el Acelerador ACT. A través del Mecanismo COVAX, el Canadá apoya un acceso rápido, justo y equitativo a vacunas seguras, eficaces y de alta calidad para todos los países participantes.

El Canadá hace un llamado a los países para que incluyan a todas las personas que se encuentran dentro de sus fronteras —incluidos los refugiados, los desplazados internos y los migrantes— en sus planes nacionales de vacunación. También pedimos al Consejo de Seguridad y a todas las partes en conflicto que apliquen plenamente la resolución 2532 (2020) y garanticen el acceso rápido, seguro y sin obstáculos del personal humanitario a fin de que preste todos los servicios sanitarios vitales, entre los que se incluye la vacunación.

El papel que desempeñan las operaciones de paz de las Naciones Unidas para apoyar a los Estados de acogida, proteger a los civiles y las comunidades vulnerables, incluidos los detenidos, y frenar la propagación de la pandemia de COVID-19 es esencial. El Canadá aprecia el servicio y el sacrificio extraordinarios del personal civil y uniformado, incluido el personal penitenciario, desplegado en las operaciones de paz de las Naciones Unidas durante la pandemia de COVID-19. Acogemos con

beneplácito los esfuerzos realizados para garantizar la vacunación del personal de las Naciones Unidas, al tiempo que reconocemos que se trata de una decisión soberana que debe ir acompañada del consentimiento individual informado, y somos firmes partidarios de que la Secretaría y los Estados Miembros intercambien información a ese respecto. Además, alentamos a todos los Estados Miembros a que garanticen el pago oportuno e íntegro de las cuotas y faciliten la circulación del personal y el material de las Naciones Unidas a través de las fronteras internacionales, lo cual es crucial para garantizar que las operaciones de paz de las Naciones Unidas puedan respaldar los esfuerzos orientados a poner fin a la pandemia a la vez que cumplen plenamente sus mandatos.

El Canadá también reconoce el importante papel que desempeñan las organizaciones de la sociedad civil, las Naciones Unidas y otros organismos humanitarios en la inmunización, no solo en lo que respecta a la prestación de servicios a las comunidades desfavorecidas, en particular las comunidades frágiles y las afectadas por conflictos, sino también en lo relativo a la planificación, la supervisión y la rendición de cuentas. Debemos trabajar juntos para luchar contra las reticencias a la vacunación y fomentar la confianza en la inmunización.

Además, el Canadá sigue apoyando la plena aplicación de la resolución 2286 (2016) y la protección del personal médico y humanitario, incluido el personal contratado a nivel local que presta servicios de emergencia en la primera línea de la respuesta a la pandemia, sus medios de transporte y equipos. El Canadá aboga por un acceso rápido, seguro y sin obstáculos a la población necesitada, de conformidad con el derecho internacional. El Canadá también destaca la labor que acometen los asociados en materia de programas relativos a la prevención de conflictos y la consolidación de la paz, incluidas las mujeres que se dedican a la consolidación de la paz, que han adaptado sus actividades a fin de abordar y mitigar los efectos de la pandemia.

El Canadá sigue determinado a aplicar un enfoque sólido, basado en los derechos humanos y en la igualdad de género, respaldado por el multilateralismo y la colaboración, con miras a detener la propagación de la COVID-19 y a hacer frente a sus devastadores efectos sanitarios, alimentarios, sociales, económicos y de seguridad en la población de todo el mundo, incluidos los países afectados por los conflictos y la fragilidad.

Anexo 26**Declaración del Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas, Pedro Luis Pedroso Cuesta**

[Original: español e inglés]

A siete meses de que el Consejo de Seguridad aprobara la resolución 2532 (2020), la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) continúa siendo un desafío global que ha generado una crisis de múltiples y devastadores efectos, no solo para la salud sino también para la economía, el comercio y nuestras sociedades en general.

La pandemia agravó un escenario internacional caracterizado por la fragilidad de los sistemas de salud y la concentración de los avances de la ciencia y la tecnología en el negocio farmacéutico y la comercialización de la medicina, en lugar de priorizar el bienestar y la vida del ser humano.

El actual orden internacional, donde persisten graves desequilibrios entre sociedades y naciones, reproduce los privilegios de los ricos, mientras condena a las mayorías a la pobreza, la inseguridad alimentaria, el subdesarrollo y la exclusión.

La COVID-19 ha provocado la pérdida de millones de empleos y la peor caída de la economía en nueve décadas. Aun así, las 500 personas más ricas del mundo experimentaron el mayor crecimiento de sus fortunas en ocho años. El neoliberalismo no ha podido responder a la pandemia ni a la desigualdad. Urge implementar políticas integrales en las que el ser humano sea prioridad, y no las ganancias económicas o las ventajas políticas.

Alarma que apenas 10 países hayan comprado el 95 % de las vacunas producidas contra la COVID-19, según informó en enero la Organización Mundial de la Salud. Se impone una respuesta global y mancomunada para garantizar el acceso equitativo a la inmunización. La comunidad internacional debe trabajar unida, sobre la base de la cooperación y la solidaridad, para desarrollar vacunas eficaces y asequibles para todos. De lo contrario, corremos el riesgo de exacerbar las desigualdades, los conflictos y las tensiones políticas, en particular en los países en desarrollo.

Por su severo y multidimensional impacto en nuestras sociedades, la pandemia representa una amenaza para el desarrollo sostenible de los pueblos y un desafío adicional para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Se vislumbra una profunda recesión económica, en la que los países del Sur seremos los más afectados. Todos sufrimos la contracción económica global, pero solo algunos cargamos con el peso adicional de criminales medidas coercitivas unilaterales, violatorias del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas. El impacto de dichas medidas ha exacerbado las dificultades que enfrentan los países sujetos a las mismas en el combate a la pandemia y en el camino hacia la recuperación.

El Gobierno de los Estados Unidos recrudesció el prolongado y genocida bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba con nuevas medidas, que han impactado en el esfuerzo nacional de enfrentamiento a la pandemia. El énfasis en obstaculizar las principales fuentes de ingresos de nuestro país, paralizar los suministros de combustibles y entorpecer nuestras relaciones comerciales alcanzó una dimensión notoria con la arbitraria e injustificada inclusión de Cuba en la espuria lista de Estados patrocinadores del terrorismo que, de manera unilateral y sin legitimidad alguna, elabora el Departamento de Estado.

Nuestro país ha tenido positivos resultados en la prevención y enfrentamiento de la pandemia, basado en un sistema de salud universal, de calidad y gratuito; recursos humanos altamente especializados; un robusto sistema de ciencia e innovación

tecnológica y una prestigiosa industria biotecnológica y farmacéutica. Cuba será uno de los primeros países en inmunizar a toda su población frente a la COVID-19, a partir de sus propias capacidades de producción y distribución de vacunas.

Al propio tiempo, hemos podido contribuir al enfrentamiento de la pandemia en todos los continentes. A la cooperación médica ya existente en 59 naciones se ha sumado el envío de 56 brigadas del Contingente Internacional Henry Reeve a 40 países y territorios. Ninguna acción con fines políticos y usando falaces pretextos contra la cooperación médica cubana detendrá nuestra vocación humanista, altruista y solidaria.

Corresponde a la Asamblea General, como órgano más representativo y democrático de la Organización, asumir el papel central en la coordinación de los esfuerzos internacionales para enfrentar la pandemia y sus consecuencias. Debe cesar la injerencia del Consejo de Seguridad en asuntos fuera de su competencia, en particular en aquellos que conciernen al mandato de la Asamblea y otras agencias especializadas del sistema de las Naciones Unidas, en este caso la Organización Mundial de la Salud.

La realidad que enfrentamos atañe a todos y requiere anteponer la voluntad de actuar y la solidaridad a la inacción y al egoísmo. La humanidad demanda una solución efectiva.

Anexo 27**Declaración del Representante Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas, Cristian Espinosa Cañizares**

[Original: español]

Deseo iniciar felicitando al Reino Unido por el trabajo realizado en el transcurso de su presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de febrero de 2021. Destaco también el carácter oportuno de este debate, tras siete meses de adoptada la resolución 2532 (2020) para el combate de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y con la cual este órgano endosó el llamado para un cese al fuego a nivel global.

La aprobación de dicha resolución el 1 de julio de 2020, que se cristalizó a tan solo una semana del abrumador respaldo de la comunidad internacional reflejado con la declaración de 172 países, en apoyo al llamado del Secretario General, significó un hito, pero también develó la poca capacidad de la Organización para adoptar decisiones inmediatas en reacción ante una crisis inminente.

Al llamar esa resolución a todas las partes involucradas en conflictos armados a una inmediata pausa humanitaria por al menos 90 días, nos encontramos fuera del espectro de tiempo de la misma con relación a algunos de sus disposiciones. En consecuencia, los dos mayores desafíos actuales son su implementación y su adaptación.

Para la implementación, el Ecuador apoya la creación de un mecanismo —por parte del Consejo de Seguridad y con el apoyo de toda la Organización— para poner en práctica las disposiciones de la resolución y para ayudar a que los países así lo hagan.

Para su adaptación, el Ecuador invita al Consejo de Seguridad a considerar la aprobación, no más tarde de marzo de 2021, de otra resolución que dote al Consejo y a las Naciones Unidas de las herramientas necesarias según las condiciones sobre el terreno, que además han evolucionado desde el pasado mes de julio. En las circunstancias actuales de crisis de salud global, todos los Miembros de esta Organización y todos sus órganos, incluido de manera particular el Consejo de Seguridad, debemos estar a la altura de este desafío existencial.

En varias ocasiones hemos podido evaluar el devastador impacto que tiene la pandemia de COVID-19 y la necesidad de proteger la vida, la dignidad y los derechos de las personas. Hemos identificado cómo las pandemias exacerbaban las condiciones de crisis sobre el terreno, deteriorando la paz, la estabilidad y la seguridad.

A partir de ello, es vital asegurar el acceso equitativo, oportuno y universal a las vacunas contra la COVID-19 en todos los países del mundo y por parte de todos los países. Para ello debemos tener en cuenta las asimetrías existentes entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Ese reconocimiento debe acompañarse de un esfuerzo colectivo para asegurar precisamente el acceso a las vacunas e insumos médicos para todos los países en desarrollo, así como para todas las zonas afectadas por los conflictos, pero también las zonas frágiles.

Debemos asegurar que las personas que viven en esas zonas accedan a las vacunas y no sean marginadas de los esfuerzos internacionales de vacunación. Para ello el rol del Consejo es asegurar las necesarias pausas humanitarias, así como los canales de acceso, y de manera general el alto al fuego al que me referí al inicio de mi declaración.

Para concluir, el Ecuador invita una vez más al Consejo de Seguridad a incluir el tema del impacto de las pandemias en su agenda formal de trabajo todos los meses.

Anexo 28**Declaración del Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Olof Skoog**

Presento esta declaración en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros. La República de Macedonia del Norte, Montenegro, Serbia y Albania, países candidatos; Bosnia y Herzegovina, país del Proceso de Estabilización y Asociación y candidato potencial, así como Ucrania y la República de Moldova, hacen suya esta declaración.

La enfermedad por coronavirus (COVID-19) sigue propagándose, y las nuevas variantes del virus son motivo de preocupación. Los signos iniciales de disminución de los niveles de conflicto en todo el mundo se revirtieron en la segunda mitad de 2020, y los datos recientes sugieren un aumento en el número de conflictos.

Si bien el inicio de la aplicación de las vacunas está dando lugar a los primeros rayos de esperanza, sabemos que los desafíos asociados a la recuperación mundial nos acompañarán mucho más allá de la fase aguda de la pandemia. Las dificultades socioeconómicas y políticas van en aumento, reconfigurando la dinámica y las pautas de los conflictos y desestabilizando las sociedades, con repercusiones desproporcionadas y distintivas en los ancianos, las mujeres, los jóvenes, los niños y otras personas en situaciones de vulnerabilidad.

Por consiguiente, el acceso rápido y equitativo a vacunas seguras para todos es una inversión tanto en lo que respecta a la salud mundial como en las cuestiones a ellas asociadas relativas a la seguridad y la paz. Desde el principio, la Unión Europea ha sido clara: la cooperación y la solidaridad mundiales son algo fundamental para luchar de manera eficaz contra la COVID-19. Para ganar la batalla contra la pandemia es preciso que las vacunas y la inmunización, así como los diagnósticos y los tratamientos, sean seguros y eficaces, y estén al alcance de todo el mundo. Nadie estará a salvo mientras todo el mundo no lo esté.

Desde el principio, la Unión Europea ha desempeñado un papel protagónico al encabezar, con un aporte total de 2.700 millones de euros, a nivel mundial, la implementación de respuestas multilaterales encaminadas a garantizar que todos tengan acceso seguro y justo a las vacunas, y a apoyar la rápida concepción y producción de vacunas contra la COVID-19. Considerando que el Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19 es el mejor vehículo para canalizar la solidaridad internacional en materia de vacunas, la Unión Europea y sus Estados miembros, por medio del Equipo Europa, han anunciado una contribución de más de 850 millones de euros al Mecanismo COVAX. De esa manera, para finales de año se garantizarán al menos 2.000 millones de dosis de vacunas, incluidas al menos 1.300 millones —probablemente muchas más dosis— para 92 países de ingresos bajos y medianos, incluidos países inestables y en situaciones de conflicto. Esto supone más de la mitad de la capacidad total del Mecanismo COVAX para 2021.

La Unión Europea mantendrá su apoyo al Mecanismo COVAX, incluida la creación de una reserva humanitaria de aproximadamente 100 millones de dosis para cubrir necesidades en situaciones humanitarias. Es fundamental que la reserva incluya un mecanismo de asignación transparente que se ajuste plenamente a los principios humanitarios. Además, la Unión Europea está trabajando en la creación de un mecanismo propio para facilitar el proceso de compartir vacunas que los Estados miembros de la Unión adquirieron de otros países, a través del Mecanismo COVAX, mediante acuerdos de compra anticipada. Compartir las vacunas con los asociados es esencial para romper el círculo vicioso de las nuevas mutaciones y garantizar seguridad sanitaria para todos a escala mundial. El mecanismo de la Unión Europea para compartir vacunas podría beneficiar al personal sanitario y dar prioridad a la

atención de las necesidades humanitarias. La Unión Europea también está dispuesta a apoyar las campañas de vacunación en terceros países mediante sus instrumentos de ayuda para el desarrollo, la asistencia humanitaria y la protección de los civiles.

Para garantizar el acceso a una información objetiva sobre las vacunas y desmentir la información errónea que contribuye a sembrar dudas sobre las vacunas, la Unión Europea, en estrecha coordinación con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y otros asociados, está contrarrestando la falta de información y los vacíos estadísticos enviando un mensaje coherente y congruente al público mundial. La Unión Europea intensificó sus esfuerzos para desmentir y contrarrestar las campañas coordinadas de desinformación que se dirigen contra los productores de vacunas, y en las que se acusa a otros de prestar una asistencia insuficiente.

La necesidad de fabricar según las necesidades, distribuir lo preciso, almacenar en condiciones adecuadas y gestionar de forma debida las vacunas está poniendo a prueba todas nuestras capacidades financieras y logísticas, así como la colaboración y la solidaridad mundiales. La Unión Europea considera que la mejor manera de avanzar es a través de la cooperación, es decir, apoyándonos en las asociaciones entre los sectores público y privado, en una industria farmacéutica que diseñe y fabrique vacunas, y en mecanismos multilaterales que garanticen un acceso seguro, justo y equitativo para todos.

Otro desafío lo es suministrar vacunas a países cuyas corrientes de importación están interrumpidas o desarticuladas, y cuya infraestructura está dañada. La Unión Europea está reforzando, de consuno con la Organización Mundial de la Salud, los programas de inmunización sistemática, que también podrían respaldar la respuesta a la COVID-19, y está considerando apoyar, por medio del Centro de Coordinación de Respuesta de Emergencia, la entrega de vacunas y el envío de misiones de asesoramiento a fin de respaldar las campañas de vacunación en los países necesitados de ayuda. No basta con el acceso a las vacunas. La vacunación es una parte importante de la lucha contra la pandemia, pero requiere sistemas sanitarios fuertes. Por consiguiente, la Unión Europea, provee, además, ayuda sistemática para el fortalecimiento de los sistemas de salud en los países con los que está asociada, lo que ayuda a encarar la pandemia, a estar mejor preparados para la aplicación de la vacuna y a prevenir futuros brotes de la enfermedad.

El Consejo de Seguridad puede desempeñar un papel importante ayudando a que la comunidad internacional se centre en garantizar que los más vulnerables entre la población mundial, aquellos afectados por los conflictos y la inseguridad, también tengan un acceso justo y equitativo a las vacunas. Lo anterior incluye, entre otras cosas, llamar la atención sobre los efectos devastadores que tiene la pandemia sobre las personas que viven en entornos frágiles, y mantenerse abierta a examinar el papel que pueden desempeñar las operaciones de paz en esos contextos. La Unión Europea apoya los esfuerzos de la Secretaría por encontrar soluciones a corto plazo para garantizar la vacunación del personal uniformado de mantenimiento de la paz hasta tanto los sistemas sanitarios nacionales puedan hacerse cargo de ello. La Unión Europea apoya firmemente el llamamiento del Secretario General a favor de un alto el fuego humanitario mundial.

La Unión Europea, en estrecha colaboración con la OMS y las Naciones Unidas, seguirá ayudando a liderar la respuesta multilateral a esta devastadora pandemia mundial. Apoyamos plenamente las iniciativas que impulsa el Secretario General en cuanto a aprovechar esta oportunidad para fortalecer el sistema multilateral. En ese sentido la Unión Europea seguirá promoviendo el fortalecimiento de la estructura sanitaria multilateral, incluso mediante el proceso de reforma de la OMS que se encuentra en curso. También recordamos la venidera Cumbre Mundial de la Salud, que tendrá lugar el 21 de mayo, bajo la actual Presidencia del Grupo de los 20 que la organiza de consuno

con la Comisión Europea, en la que se espera avanzar en la preparación mundial para hacer frente a las pandemias y en los temas de la seguridad sanitaria global, así como en el fortalecimiento de la estructura sanitaria mundial multilateral.

La Unión Europea seguirá trabajando con las Naciones Unidas y otros asociados a fin de ayudar a garantizar una respuesta y una recuperación mundiales que sean mejores; más seguras, ecológicas y justas; y tomen en cuenta las repercusiones que tiene a mediano y largo plazo la pandemia sobre la paz y la estabilidad. Para hacer frente de manera integral a los efectos de la pandemia, la Unión Europea y sus Estados miembros han puesto en práctica un sólido enfoque conjunto, a saber, el Equipo Europa. Por medio de ese esfuerzo conjunto, en el que también participa el Banco Europeo de Inversiones y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, se ha movilizado un paquete de recuperación global de 38.500 millones de euros a fin de ayudar a nuestros asociados en todo el mundo a hacer frente a las necesidades a corto y largo plazo derivadas de la pandemia, incluso, por ejemplo, mediante el apoyo humanitario y el fortalecimiento de los sistemas sanitarios, así como mediante el fomento de la recuperación económica y la protección social.

Anexo 29**Declaración del Ministro Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, Heiko Maas**

Deseo agradecer a la Presidencia del Reino Unido del Consejo de Seguridad por haber traído este importante tema al Consejo.

Me adhiero a la declaración que formuló el observador de la Unión Europea (anexo 28).

La enfermedad por coronavirus (COVID-19) está ejerciendo una enorme presión sobre la infraestructura sanitaria, social, económica y de seguridad de todos los países. Sin embargo, esa carga es mucho más pesada en los países que están inmersos en conflictos y crisis. Proteger a las personas y a las sociedades en esos entornos frágiles de las repercusiones de la pandemia no solo es una cuestión sanitaria y socioeconómica urgente, sino también un elemento esencial para mantener la paz y la seguridad internacionales.

Resolver los conflictos y proteger a los civiles frente al flagelo de la guerra es la tarea más noble del Consejo de Seguridad. Nos alientan la evolución positiva que se observa en Libia y los avances hacia una solución política que se están registrando en el proceso de Berlín. Lamentablemente, el llamamiento del Consejo a favor de un alto el fuego mundial durante la pandemia sigue sin ser escuchado en demasiados conflictos. Es por ello que el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional deben hacer todo lo posible para implementar plenamente la resolución 2532 (2020).

No venceremos a la pandemia, y nos veremos obligados a luchar contra un número cada vez mayor de sus variantes, si no garantizamos que las vacunas puedan llegar a todas las personas que las necesitan, incluso en entornos inestables. Para hacerlo, las organizaciones humanitarias deben tener acceso sin trabas, por ejemplo, en el noroeste de Siria, donde más de 3 millones de personas dependen de que el Consejo de Seguridad prorrogue, mediante una resolución, el mandato del mecanismo transfronterizo más allá de su plazo actual.

Tenemos que mantener las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en un contexto operacional, ya que proporcionan apoyo político y estabilidad a algunos de los países más vulnerables. Por ello, Alemania se ha sumado al Grupo de Amigos para la Vacunación del Personal de Mantenimiento de la Paz y ocupa su Vicepresidencia. Este es un excelente ejemplo de la manera en que podemos encarar los desafíos mundiales impuestos por la crisis de la COVID-19: mediante una sólida cooperación multilateral en un espíritu de solidaridad, con una Organización Mundial de la Salud reforzada en su centro.

Además, esto ocurre especialmente en la distribución de las propias vacunas, sobre todo en los países menos desarrollados. Tenemos la firme convicción de que el Acelerador del Acceso a las Herramientas contra la COVID-19, y en particular el Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19 son los mejores medios para garantizar un acceso justo y equitativo en todo el mundo, no solo a las vacunas, sino también a los diagnósticos y las terapias.

Junto con nuestros asociados europeos y en el contexto de los esfuerzos del Equipo Europa, Alemania ha contribuido al Acelerador del Acceso a las Herramientas contra la COVID-19 y al Mecanismo COVAX desde el principio. Desde su puesta en marcha el pasado mes de abril, Alemania ha aportado 600 millones de euros en 2020, por lo cual es el tercer mayor contribuyente hasta la fecha. Para colmar las lagunas existentes, intensificaremos estos esfuerzos y aportaremos 1.500 millones de euros adicionales al Mecanismo COVAX en 2021. Como parte de este empeño, 100 millones de euros se destinan específicamente a la Reserva Humanitaria del Mecanismo COVAX, que atiende las necesidades de la población más vulnerable en situaciones de crisis.

Por supuesto, la suma de hasta 338 millones de dosis que el Mecanismo COVAX tiene previsto distribuir en 145 países, incluidos 93 países en desarrollo, en el primer semestre de 2021 será solo un primer paso. Hay más por venir.

Alemania sigue comprometida en favor de una solución mundial a esta crisis mundial. Sabemos que nadie está a salvo hasta que todos lo estemos. No obstante, para lograrlo, se necesitará un espíritu de solidaridad mundial y cooperación multilateral. Con ese espíritu, todos podemos salir fortalecidos.

Anexo 30**Declaración de la Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas**

[Original: español]

Ha transcurrido ya más de un año desde que el mundo se vio impactado por un hecho sin precedentes: la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Esta crisis humanitaria ha requerido una respuesta inmediata y coordinada, en la cual un revitalizado multilateralismo y la cooperación internacional han sido prioritarios. Es por ello que, en nombre del Gobierno de Guatemala, deseo agradecer al Reino Unido en su calidad de Presidente del Consejo de Seguridad, por la convocatoria a este debate abierto sobre la necesidad de ofrecer un acceso equitativo a las vacunas contra la COVID-19 en situaciones de conflicto e inseguridad.

Desde inicios de la pandemia, el Gobierno de Guatemala tomó decisiones urgentes con el propósito de servir a la población, protegiendo la vida, y asegurando las condiciones necesarias para proteger la salud y bienestar de todos los guatemaltecos, preservando la economía del país. Ante ello, se han redoblado esfuerzos para resguardar el derecho constitucional y universal para preservar la vida de los guatemaltecos, a través de acciones que garanticen las condiciones necesarias para obtener una distribución equitativa, accesible y universal a las vacunas contra la COVID-19, para realizar a la brevedad posible la primera ronda de vacunación en nuestra población.

En febrero del presente año, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de mi país presentó el Plan Nacional de Vacunación contra la COVID-19 en Guatemala, con el objetivo de mantener la integridad del sistema de salud, disminuir la mortalidad y carga de la enfermedad severa, disminuir el impacto socioeconómico, proteger la continuidad de los servicios básicos y disminuir la transmisión del virus en la población en general. Lo anterior, está contemplado en cuatro fases.

En esa línea, Guatemala cuenta con la confirmación del Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19 para recibir el primer lote aproximado de 800 mil dosis de la vacuna AstraZeneca, las cuales llegarán de forma escalonada, de acuerdo con la capacidad de producción, para iniciar la vacunación con el personal de salud, personal de rescate y adultos mayores vulnerables.

Sin embargo, siendo esencial eliminar la COVID-19 en el mundo, se tiene la responsabilidad común y compartida de eliminar esta enfermedad, como tarea fundamental para el desarrollo equitativo y sostenible, por lo que Guatemala está realizando gestiones y acciones para acceder a la vacuna, con miras a suplir la necesidad nacional. En ese sentido, reiteramos el llamado urgente a una distribución equitativa, accesible y universal de las vacunas contra la COVID-19 para los países en vía de desarrollo y con ello, garantizar el derecho a la salud y proteger el bienestar de todas las personas.

Es importante buscar los mecanismos adecuados para garantizar que las personas que viven en entornos frágiles, remotos y en situación de conflicto reciban las vacunas contra el COVID-19 de manera segura y eficaz, a través de los programas de vacunación nacionales e internacionales. Resaltamos que la distribución de las vacunas en los entornos en donde hay inestabilidad, requieren una logística específica, recursos financieros y sobre todo la seguridad de los trabajadores de salud.

Debemos reconocer que existe un nivel alto de desinformación que genera dudas sobre la eficacia de las vacunas, por lo que, es muy importante diseñar estrategias informativas que contribuyan a aclarar la incertidumbre que existe en los distintos niveles de la población mundial.

Las preocupaciones sobre el acceso desigual a la vacuna por parte de los países desarrollados y los países en vías de desarrollo se han materializado en el lanzamiento inicial, por lo que no deben ser ignoradas. El Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, al dirigirse al Consejo Ejecutivo de la OMS el 18 de enero, advirtió que “la promesa de un acceso equitativo está en grave riesgo”. Señaló que ya se han administrado 39 millones de dosis de vacuna en al menos 49 países de ingresos más altos, mientras que un país de ingresos bajos, había recibido solo 25 dosis.

Quisiera hacer hincapié en que nuestra región ha sido impactada fuertemente no solo por la pandemia, sino también por desastres naturales. En el caso particular de Guatemala, hemos enfrentado un alto costo derivado de la pérdida de vidas humanas, de una crisis sanitaria sin precedentes y, al mismo tiempo, trabajando para lograr la recuperación económica necesaria. Es por ello que reitero el llamado realizado por el Gobierno de Guatemala, durante el debate general del septuagésimo quinto período de sesiones, en cuanto a facilitar la disponibilidad de la infraestructura logística en Guatemala para la distribución de la vacuna contra el COVID-19 a toda la población (véase A/75/PV.14, anexo XVI).

Anexo 31**Declaración del Encargado de Negocios de Indonesia ante las Naciones Unidas, Mohammad Kurniadi Koba**

Para empezar, quisiera dar las gracias al Reino Unido por la organización de esta sesión abierta sobre la necesidad de ofrecer un acceso equitativo a vacunas contra la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en situaciones de conflicto e inseguridad.

A pesar del llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial en medio de una pandemia mundial, los conflictos armados persisten, y las personas que viven en las zonas afectadas por conflictos se enfrentan tanto a la amenaza del conflicto armado como a la pandemia.

Las vacunas siguen siendo un elemento esencial en la lucha contra esta pandemia. Apoyamos el desarrollo de vacunas científicamente eficaces para luchar contra la pandemia de COVID-19. Por lo tanto, la producción y la distribución son de capital importancia para asegurar que esta pandemia pueda contenerse lo antes posible. Hay que asegurar las vacunas contra la COVID-19 para todos los países a fin de respetar una distribución equitativa en todos los países.

En ese contexto, permítaseme destacar tres aspectos relevantes.

En primer lugar, es necesaria la solidaridad mundial para luchar contra la pandemia de COVID-19. El pasado mes de marzo, cuando comenzó la pandemia, Indonesia, junto con otras delegaciones, puso en marcha la resolución 74/270 de la Asamblea General para expresar la importancia de intensificar la cooperación internacional para derrotar a la pandemia. Desde el principio mismo, la solución clave para ese problema ha sido sin duda alguna la colaboración y la estrecha asociación.

Gracias a ese enfoque, podemos comunicarnos con las comunidades locales y hacerlas partícipes con información precisa sobre la distribución y los beneficios de las vacunas contra la COVID-19. También es necesario que luchemos contra la propagación de la “infodemia”, que difunde información errónea sobre la vacuna y aumenta la desconfianza entre las naciones. Tenemos que asegurarnos de que la pandemia no siga agravando las tensiones entre los países. Indonesia está plenamente convencida de que una pandemia mundial solo puede solucionarse mediante la solidaridad y la cooperación mundiales. Trabajemos todos de consuno para recuperarnos de esta pandemia.

En segundo lugar, debemos abordar la asequibilidad del acceso a las vacunas contra la COVID-19. En la última resolución de la Asamblea General sobre salud mundial y política exterior (resolución 75/130), que fue facilitada por Indonesia y apoyada por casi todos los miembros del Consejo de Seguridad, queda claro que debemos garantizar una atención sanitaria asequible para todos. Eso incluye centrarse en la disponibilidad, accesibilidad y asequibilidad de medicamentos esenciales, vacunas, diagnósticos y tecnologías sanitarias seguras y eficaces para luchar contra la pandemia de COVID-19.

Mientras los Gobiernos de todo el mundo se apresuran a garantizar el acceso a esas vacunas recién desarrolladas, los habitantes de las zonas afectadas por el conflicto siguen luchando por tener acceso a los sistemas básicos de atención sanitaria, por no hablar de las vacunas contra la COVID-19.

Los conflictos armados también plantean un reto logístico a la hora de distribuir las vacunas a las personas que prestan servicio en esas zonas afectadas por el conflicto, especialmente al personal de mantenimiento de la paz y al personal humanitario. Por lo tanto, la aplicación del llamamiento del Secretario General a un alto el fuego mundial es hoy más urgente que nunca. Un alto el fuego mundial nos

permitiría garantizar la creación de condiciones propicias para la distribución de vacunas en las zonas de conflicto. De ahí que tengamos que trabajar de consuno para fortalecer nuestro apoyo a los países afectados por conflictos con miras a garantizar la distribución de vacunas. No se debe dejar a nadie atrás.

En tercer lugar, debemos fortalecer una campaña de vacunación mundial. Indonesia siempre está en la vanguardia de la promoción del multilateralismo. Nuestro compromiso para poner fin a esa pandemia se demuestra a través de la copresidencia de Indonesia, junto con el Canadá y Etiopía, del Grupo de colaboración del compromiso anticipado de mercado del Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19. Estimamos que la realidad del Mecanismo COVAX, con su misión de garantizar una distribución mundial equitativa de las vacunas contra la COVID-19 sentará un precedente histórico en la cooperación multilateral. No solo se trata de hacer frente a la pandemia mundial, sino que también se pretende ofrecer una solución beneficiosa para todos en el ámbito de la salud mundial.

Todos debemos garantizar de consuno un acceso rápido, justo, equitativo y asequible a las vacunas contra la COVID-19 para todos los países del mundo, ricos y pobres. También constatamos la importancia de disponer de suficientes suministros de vacunas para el despliegue humanitario y otras situaciones de emergencia.

En resumen, debemos garantizar la disponibilidad, la accesibilidad y la asequibilidad de las vacunas contra la COVID-19 y la atención sanitaria para todos, incluidos los que se encuentran en zonas afectadas por conflictos. La colaboración es una necesidad absoluta. Es urgente permitir que todos los países —ricos y pobres— tengan acceso a la mayor y más diversa cartera de vacunas contra la COVID-19 del mundo.

Anexo 32**Declaración del Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas, Majid Takht Ravanchi**

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha infectado y matado a millones de personas y ha tenido graves consecuencias en nuestra situación socioeconómica. Sin embargo, sigue desplegándose y ha quedado fuera de control. Es una prueba de nuestra capacidad para afrontar los graves retos mundiales, de los que, lamentablemente, aún no hemos salido completamente airosos. Ahora está claro que, en nuestro mundo altamente interdependiente, los Estados no pueden abordar eficazmente por sí solos muchos de los desafíos transfronterizos y que, en consecuencia, la cooperación internacional es una necesidad.

La pandemia de COVID-19 no es la primera emergencia de salud pública de interés internacional, y no será la última. Sin embargo, nuestro éxito para contener esta y futuras pandemias depende de nuestro nivel de preparación, cooperación, unidad y solidaridad.

Sin embargo, albergamos la esperanza de que las vacunas contra la COVID-19 contribuyan a superar la pandemia. Por lo tanto, debemos centrarnos en la producción masiva y en la distribución equitativa de las vacunas; esto último es lo más importante, ya que ahora ha quedado muy claro que nadie estará seguro hasta que todo el mundo lo esté. Por lo tanto, la distribución justa de las vacunas va más allá de una mera exigencia ética; redundan en el propio interés de todos los Estados.

La velocidad y la magnitud de la propagación del virus, en particular de sus nuevas variantes más transmisibles, han dejado claro que solo conseguiremos reducir la magnitud y la duración de la pandemia y evitar sus elevados costes socioeconómicos cuando podamos garantizar un suministro suficiente y una distribución justa de las vacunas a todos los países y ciudadanos.

Sin embargo, es lamentable que, mientras que los Estados desarrollados han vacunado a millones de sus ciudadanos, numerosos países en desarrollo, igualmente afectados por la pandemia, no han recibido ni siquiera un puñado de vacunas. Eso es alarmante. El virus sigue infectándonos independientemente de nuestra nacionalidad, etnia o fe. Por lo tanto, en nuestra batalla compartida contra nuestro enemigo común, la COVID-19, debemos permanecer unidos y no debe dejarse atrás a ningún país.

Además, si bien es imperativo proteger la vida de nuestros ciudadanos ante la pandemia, es igualmente importante hacer que nuestras economías se recuperen y que otras actividades vuelvan a la normalidad. A ese fin, hay que adoptar otras medidas, la más importante de las cuales —como han pedido el Secretario General y otros muchos dignatarios internacionales— es eliminar de inmediato las sanciones unilaterales que, lamentablemente, se están aplicando contra determinados países. En países como el Irán, las sanciones han limitado gravemente nuestra capacidad para suprimir la transmisión del virus y tratar a los infectados, así como para abordar las repercusiones socioeconómicas de la pandemia.

Por ejemplo, el hecho de que los activos financieros del Irán en el extranjero sigan congelados nos ha impedido utilizar esos fondos para preparar eficazmente paquetes de estímulo que permitan contribuir a recuperar el sector privado, que se ve afectado por los confinamientos causados por la COVID-19.

La eliminación de las sanciones contra Siria también es imperativa por la misma razón y, lo que es más importante, para evitar que las redes terroristas aprovechen las dificultades socioeconómicas causadas por la pandemia para radicalizar a la sociedad, reclutar a nuevos miembros e intensificar sus actividades brutales.

Asimismo, la comunidad internacional no debe permitir que los riesgos de la COVID-19 agraven la ya terrible situación humanitaria de Gaza y el Yemen, que durante muchos años han tenido que padecer sufrimientos ingentes a causa de bloqueos totalmente inhumanos.

También es probable que, si no se frena la pandemia de COVID-19 y no se abordan adecuadamente sus repercusiones socioeconómicas, sobre todo en ciertos países africanos, los conflictos actuales sigan proporcionando un terreno fértil para la propagación del terrorismo.

En definitiva, para evitar consecuencias aún más graves de la pandemia, como la anulación de nuestros avances logrados contra la pobreza y el agravamiento de los ya elevados niveles de desigualdad dentro de los países y entre ellos, no nos queda otra solución que lograr frenar el virus con éxito. Ello solo se puede lograr impulsando la cooperación internacional y la solidaridad en la acción, garantizando un suministro adecuado y una distribución justa de las vacunas a todos los pueblos y eliminando todos los impedimentos, como las sanciones unilaterales y los bloqueos, que socavan la capacidad de algunas naciones para erradicar el virus.

Anexo 33**Declaración del Representante Permanente del Japón ante las Naciones Unidas, Ishikane Kimihiro**

El mundo sigue luchando contra la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). El inicio de los programas de vacunación nos infunde esperanzas, pero nadie estará realmente a salvo hasta que todos los habitantes del mundo lo estemos. En ese contexto, acojo con satisfacción este oportuno debate abierto.

La COVID-19 está afectando a los tres pilares de las Naciones Unidas: el desarrollo, los derechos humanos y la paz y la seguridad. Para superar esta crisis sin precedentes para la seguridad humana y reconstruir para mejorar, necesitamos programas de vacunación en todo el mundo, sin dejar a nadie atrás, especialmente a aquellas personas que se encuentran en situaciones de conflicto. Hoy quiero mencionar tres cuestiones clave con objeto de que se lleve a cabo una vacunación eficaz de las poblaciones afectadas por los conflictos: el alto el fuego, los recursos y la transparencia.

En primer lugar, en lo que respecta al alto el fuego, para proporcionar vacunas a las personas más vulnerables que viven en un conflicto armado es preciso que se ponga fin a los combates. Es necesario acatar el llamamiento del Secretario General a favor de un alto el fuego mundial y la resolución 2532 (2020). Como uno de los Estados que promovió la declaración en apoyo del llamamiento del Secretario General, a la que se sumaron 172 Estados Miembros y Observadores, el Japón hace un nuevo llamamiento a todas las partes en conflicto para que acaten fielmente el alto el fuego mundial. Al mismo tiempo, los esfuerzos de socorro en las zonas de combate no deben ser explotados por los combatientes que controlan estas zonas ni deben envalentonarlos, dado que se prolongaría el conflicto, como hemos constatado en algunas crisis humanitarias anteriores.

En segundo lugar, en lo que respecta a los recursos, para canalizar vacunas suficientes de forma segura a las zonas de conflicto se necesita un nivel considerable de recursos. El Acelerador del acceso a las herramientas contra la COVID-19, incluido su Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19, es una iniciativa clave a ese respecto. Recientemente, el Ministro de Relaciones Exteriores del Japón, Sr. Motegi Toshimitsu, anunció que el Japón aumentaría su contribución al compromiso anticipado de mercado del Mecanismo COVAX hasta un total de 200 millones de dólares. Sobre la base del concepto de la seguridad humana, el Japón está convencido de que no se debe relegar la salud de ninguna persona en los esfuerzos que se despliegan a nivel mundial para lograr la cobertura sanitaria universal, y el Japón exhorta a los demás países a que se unan a nosotros.

En tercer lugar, en lo que respecta a la transparencia, desde el principio de la pandemia de COVID-19, la difusión transparente y oportuna de los hechos y datos científicos ha revestido una importancia esencial, no solo para contener la propagación del virus sino también para minimizar sus consecuencias sociales y económicas. Lo mismo cabe señalar de las situaciones de conflicto, en las que es preciso desplegar esfuerzos adicionales con objeto de sensibilizar a las comunidades y en las que la desinformación podría provocar inseguridad. Las campañas de vacunación solo serán eficaces si se llevan a cabo en el marco de un sistema transparente, responsable e inclusivo en el que participen plenamente las comunidades locales. Más allá de la lucha inminente contra la COVID-19, esos esfuerzos de fortalecimiento institucional revisten una importancia fundamental con objeto de mejorar nuestra preparación ante futuras pandemias, así como de lograr que la población confíe en su Gobierno, lo que podría contribuir a la consolidación y el sostenimiento de la paz.

Las tres cuestiones que he planteado no son específicas de los esfuerzos por garantizar un acceso equitativo a las vacunas contra la COVID-19. De hecho, son retos comunes en la prestación de asistencia humanitaria a las personas vulnerables que viven en un conflicto. Además, no son específicas del mandato del Consejo de Seguridad, sino que requieren de una acción conjunta con los asociados humanitarios y para el desarrollo en el sistema de las Naciones Unidas y fuera de él. El nexo es la clave. No se trata de competir; lo que necesitamos es compasión, dedicación y solidaridad mundial.

Anexo 34**Declaración de la Misión Permanente de Malta ante las Naciones Unidas**

Malta da las gracias al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte por haber organizado este oportuno debate sobre la aplicación de la resolución 2532 (2020) y por haber permitido que todos los Estados Miembros participen en esta importante reunión. También aprovechamos esta oportunidad para dar las gracias a Francia y a Túnez por su liderazgo y sus incansables esfuerzos, que han culminado en la aprobación de esta resolución crucial. Asimismo, damos las gracias a los ponentes de hoy por haber compartido sus valiosos conocimientos.

Malta suscribe plenamente la declaración presentada por la Unión Europea (anexo 28) y desea formular algunas observaciones adicionales a título nacional.

La pandemia es algo más que una crisis sanitaria; es una crisis de seguridad, humanitaria, económica y de derechos humanos. Al igual que el cambio climático, es un desafío mundial que requiere de un esfuerzo colectivo, y debemos buscar juntos formas nuevas e innovadoras de abordarlo. Malta está comprometida con los esfuerzos mundiales, encabezados por las Naciones Unidas e implementados por la Organización Mundial de la Salud, encaminados a luchar contra la enfermedad por coronavirus de manera integral. Nos comprometemos a garantizar que nadie se quede atrás y que la vacuna esté disponible para todos. Nadie estará a salvo hasta que todos lo estemos: esa debe ser la luz que nos guíe.

Como era de esperar, esta pandemia está ejerciendo unas repercusiones desproporcionadas en las regiones más pobres del mundo, y el riesgo de que se amplíen las brechas ya existentes es muy real. También está teniendo un efecto desproporcionado en las mujeres, los niños y otros grupos vulnerables. Los incidentes de violencia de género y de violencia en el hogar han aumentado considerablemente, y ello es inaceptable. La repercusión en la educación y las consecuencias que ello acarrearán para los niños y jóvenes también son preocupantes. Debemos asegurarnos de que los niños sigan recibiendo la educación que necesitan y de que los jóvenes cuenten con las oportunidades de empleo que merecen. No hacerlo significaría abrir la puerta a ideologías extremistas y grupos terroristas que se ceban en la juventud desencantada.

Nos complace observar que la diplomacia en Libia está dando sus frutos y que el acuerdo de alto el fuego ha allanado el camino para las conversaciones políticas y el diálogo. Por desgracia, no puede afirmarse lo mismo de otros países afectados por conflictos. Lamentamos constatar que las conversaciones políticas del Comité Constitucional Sirio se han paralizado y que la catástrofe humanitaria causada por el ser humano en el Yemen está ejerciendo un efecto devastador en millones de personas. Nos hacemos eco una vez más del llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial e instamos a todas las partes a que pongan fin a los combates, entablen un diálogo constructivo y se comprometan a garantizar la entrega segura y sin obstáculos de la ayuda humanitaria a quienes más la necesitan.

Malta reconoce la contribución que realizan las misiones de mantenimiento de la paz para ayudar a los países en los que operan a hacer frente a la pandemia. Lamentablemente, prosiguen los ataques contra las misiones de mantenimiento de la paz. Aprovechamos esta oportunidad para recordar a quienes sacrificaron la vida sobre el terreno y deseamos una pronta recuperación a los miembros del personal de mantenimiento de la paz que quedaron heridos en el ataque perpetrado la semana pasada contra la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí. Debemos asegurarnos de que el personal de mantenimiento de la paz reciba todas las herramientas que necesita para cumplir su cometido y de que también reciba la vacuna lo antes posible.

La pandemia tendrá consecuencias a medio y largo plazo que habrá que vigilar constantemente, y será preciso adoptar medidas preventivas para que no se conviertan en un factor que impulse conflictos. Nos comprometemos a hacerlo si somos elegidos miembros del Consejo de Seguridad para el período de 2023 a 2024. Entretanto, la comunidad internacional debe esforzarse por garantizar que los efectos negativos de la pandemia se mitiguen en la medida de lo posible. Ello no será fácil, ni tampoco barato, pero requiere de toda nuestra atención.

Lamentablemente, cuando empezó la pandemia el año pasado, nos pilló desprevenidos. Nos enfrentábamos a una situación completamente nueva y carecíamos de la información y los conocimientos necesarios para evitar todas las muertes, el sufrimiento y las pérdidas económicas que causó. Sin embargo, un año después, podemos y debemos dirigir todos nuestros esfuerzos a asegurar que se prevengan las consecuencias que se pueden evitar y que todos podamos emprender juntos el camino hacia la recuperación.

Anexo 35

Declaración de la Misión Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas

Deseamos agradecer al Reino Unido la convocación de este importante y oportuno debate abierto por videoconferencia sobre la aplicación de la resolución 2532 (2020). También agradecemos a todos los ponentes sus declaraciones y tomamos nota de las diversas cuestiones importantes que han destacado.

Sin duda, la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) es el reto más grave al que se ha enfrentado la comunidad internacional en los últimos tiempos. La pandemia ha llegado a todos los lugares del mundo, cobrándose valiosas vidas a diario; ha desbordado los sistemas de salud en todo el mundo; ha devastado los medios de vida y las economías; ha exacerbado la pobreza y las desigualdades y ha socavado gravemente las perspectivas de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El Pakistán elogia al Secretario General, a las Naciones Unidas y a sus organismos, especialmente a la Organización Mundial de la Salud, por su respuesta a la pandemia.

A pesar del retraso, el Consejo de Seguridad respaldó el llamamiento del Secretario General a favor de un alto el fuego mundial en la resolución 2532 (2020). En la resolución, en su párrafo 1, se exige “el cese general e inmediato de las hostilidades en todas las situaciones de las que se ocupa”. Lamentablemente, el llamamiento del Consejo de Seguridad en el párrafo 2 sobre “todas las partes en los conflictos armados” se ha incumplido en su mayor parte.

La cuestión de India-Pakistán, que abarca la situación en el territorio en disputa de Jammu y Cachemira, ha permanecido en el programa de trabajo del Consejo de Seguridad desde 1947. Como ha aclarado el Secretario General en declaraciones públicas, el llamamiento al cese de las hostilidades se aplica a Jammu y Cachemira.

Desgraciadamente, la India ha desafiado descaradamente el llamamiento del Consejo de Seguridad a favor del cese de las hostilidades en la zona ocupada de Jammu y Cachemira. Aprovechó la pandemia para intensificar el encierro del pueblo cachemir y su brutal campaña de represión en el territorio ocupado. Las protestas pacíficas se han reprimido brutalmente; los dirigentes políticos cachemires siguen encarcelados; miles de jóvenes han desaparecido; muchos han sido torturados; muchos han muerto en encuentros escenificados; se imponen castigos colectivos a los cachemires, con la destrucción de aldeas y barrios enteros.

Mientras tanto, la India ha procedido a imponer su ominosamente llamada “solución final” en Jammu y Cachemira. Está cambiando la demografía de Jammu y Cachemira, y el año pasado expidió certificados de domicilio a 3,8 millones de forasteros para que se radiquen en Cachemira y se apoderó de las tierras de los cachemires para su ejército y para los llamados fines de “desarrollo”. Todas las medidas unilaterales adoptadas por la India desde el 5 de agosto de 2019, incluidas las medidas para transformar el territorio ocupado de Jammu y Cachemira de un Estado de mayoría musulmana a un territorio de mayoría hindú, contravienen las resoluciones del Consejo de Seguridad y el derecho internacional y son nulas y carentes de validez.

Lejos de respetar el alto el fuego exigido en la resolución 2532 (2020), la India ha intensificado las violaciones del acuerdo de alto el fuego de 2003 con el Pakistán. En 2020 cometió más de 3.000 violaciones del alto el fuego a través de la línea de control en Cachemira, dirigidas en su mayoría a civiles inocentes en el lado pakistaní de la línea. Murieron 28 civiles y casi 300 resultaron heridos por el fuego de artillería y de armas pequeñas de la India.

En la resolución 2532 (2020) se pide al Secretario General que dé instrucciones a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz para que presten apoyo a los países receptores. El Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán (UNMOGIP) desearía, sin duda, prestar ese apoyo al pueblo cachemir. Lamentablemente, los propios observadores de las Naciones Unidas fueron blanco de ataques de la India el 18 de diciembre de 2020, cuando las fuerzas indias dispararon contra un vehículo del UNMOGIP claramente marcado. Dos observadores de las Naciones Unidas resultaron ilesos, mientras que el vehículo fue dañado.

Si el Consejo de Seguridad se toma en serio la aplicación de sus propias resoluciones, incluida la resolución 2532 (2020), cuya implementación estamos considerando hoy, debe abordar las violaciones masivas de los derechos humanos por parte de la India en la Cachemira ocupada, sus flagrantes violaciones del derecho internacional y de los Convenios de Ginebra, y la amenaza para la paz y la seguridad internacionales que supone su postura beligerante y agresiva hacia el Pakistán. El Consejo debe promover activamente una solución para Cachemira basada en sus propias resoluciones y de acuerdo con los deseos del pueblo de Jammu y Cachemira.

El Pakistán ha apoyado el llamamiento a favor del cese de las hostilidades en el Afganistán. Sin embargo, hay que aclarar que la excepción del párrafo 3 de la resolución 2532 (2020) no se aplica a ninguna de las partes a las que se pide que respondan al llamamiento a favor del cese de las hostilidades hecho en el párrafo 1 de la resolución.

El pueblo del Afganistán tiene ahora una oportunidad especial de poner fin al conflicto que ha durado décadas en su país, lograr la paz y la seguridad y dedicarse a promover la recuperación de la pandemia y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Sin embargo, es evidente que hay algunos dentro y fuera del Afganistán que, por sus propios y estrechos propósitos, no desean el fin del conflicto. No hay solución militar del conflicto afgano. Abandonar el frágil pero vital proceso de paz afgano será una tragedia para el pueblo afgano y para toda la región.

La aplicación de la resolución 2532 (2020) constituirá un buen paso inicial, aunque esencial, hacia la cooperación internacional coherente y global necesaria para que el mundo pueda recuperarse de la pandemia y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La medida más urgente que se requiere ahora es proporcionar un acceso equitativo a la vacuna contra la COVID-19 y su distribución. Las profesiones de solidaridad deben traducirse en acciones. Un próximo paso importante debe ser un programa financiero de emergencia de solidaridad con los países en desarrollo más afectados y las personas más pobres. El Primer Ministro del Pakistán ha propuesto un plan de acción de cinco puntos, que incluye el acceso equitativo a la vacuna contra la COVID-19, el alivio de la deuda, la financiación en condiciones favorables, la creación de derechos especiales de giro y la detención de los flujos financieros ilícitos que salen de los países en desarrollo. Confiamos en que este plan sea respaldado por la comunidad internacional.

Anexo 36**Declaración de la Misión Permanente del Perú ante las Naciones Unidas**

[Original: español]

Sr. Presidente: Queremos agradecer la realización de esta importante y oportuna reunión, así como las valiosas intervenciones realizadas, en especial en este muy difícil contexto de crisis global generada por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la luz al final del túnel por la esperanza que brindan las vacunas para derrotar esta enfermedad.

En línea con nuestro compromiso con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, reiteramos nuestro respaldo a la resolución 2532 (2020), objeto de este debate abierto, y el llamado del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial e inmediato, haciendo posible que la asistencia humanitaria sea prestada en aquellas zonas de inestabilidad y conflicto en condiciones seguras y sin obstáculos, conforme al derecho internacional. En ese sentido, resulta necesario que tomemos todas las medidas del caso para proteger la seguridad y la salud de todo el personal en las operaciones de paz, manteniendo su continuidad y la respectiva capacitación, en particular para prevenir la propagación de la COVID-19.

En este contexto signado por nuevos desafíos impuestos a causa de la pandemia, se requiere fortalecer la cooperación y la solidaridad, tanto a nivel nacional como regional y global, colocando siempre a la persona como centro de la respuesta. Todos sabemos que nadie estará a salvo si no todos estamos a salvo.

Lastimosamente, la pandemia viene revirtiendo años de progresos y profundizando las desigualdades en los diversos ámbitos contemplados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Como se reconoce en la propia Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la paz y la seguridad corren peligro sin el desarrollo sostenible.

Por ello vemos con gran preocupación como este retroceso en el desarrollo, y el aumento de las brechas y disparidades, que son ahora más evidentes, pueden significar, en el futuro cercano, elementos que nos lleven a tener nuevos conflictos o al aumento en la intensidad de los ya existentes. Es en ese sentido, y sobre la base de su firme convicción en el multilateralismo, en la cooperación y en la solidaridad internacional, que el Perú ha apoyado aquellas acciones destinadas a reducir tales desigualdades, en todos los contextos.

En la coyuntura actual, queremos destacar que una de las principales desigualdades es aquella referida al acceso a las vacunas para la COVID-19, y sobre la cual la comunidad internacional en su conjunto debería asegurarse que se tenga un acceso universal, equitativo y a precios asequibles. Consideramos que el acaparamiento de las vacunas por algunos países no se condice con los compromisos que hemos asumido a nivel multilateral. En ese sentido, hacemos un llamado al cumplimiento de la Resolución 74/274, que busca garantizar el suministro masivo de la vacuna. Es un imperativo moral que todos los países, independientemente de su nivel de ingresos, tengan la posibilidad de vacunar a sus poblaciones de manera urgente.

La consideración de la vacuna para la COVID-19 como un bien público global, como lo han solicitado reiteradamente el Secretario General, la Organización Mundial de la Salud y nuestra delegación, así como muchas otras, es un elemento que creemos ayudará a superar la grave crisis por la pandemia que estamos sufriendo a nivel global, y de esa manera asegurar la paz y seguridad internacionales. En caso contrario nos exponemos a que se creen las condiciones para futuras amenazas a ellas.

Finalmente, concluimos reiterando el apoyo y compromiso del Perú para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, así como para el fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas cuyo rol en circunstancias como las actuales es más relevante.

Anexo 37**Declaración del Representante Permanente de Portugal ante las Naciones Unidas, Francisco Duarte Lopes**

Portugal se adhiere a la declaración de la Unión Europea (anexo 28) y desea hacer las siguientes observaciones adicionales.

La actual pandemia ha puesto aún más de relieve la necesidad de la acción colectiva y la solidaridad en la respuesta a las crisis y emergencias mundiales. La enfermedad por coronavirus (COVID-19) no conoce fronteras, y sus consecuencias son asimétricas y diversas, con amplias repercusiones humanitarias, sanitarias y socioeconómicas, especialmente en las poblaciones más vulnerables.

De hecho, ya se ha cobrado 2,5 millones de vidas. Las cifras siguen aumentando cada día y, hasta la fecha, se ha confirmado que unos 110 millones de personas han sido infectadas en todo el mundo. Las dificultades en el diagnóstico y en la consolidación de los datos, especialmente en contextos de crisis y conflictos, sugieren que los casos notificados pueden no reflejar el número real de personas infectadas. Por otra parte, es probable que nuevas variantes más infecciosas aumenten la transmisión del virus.

Además de las repercusiones sanitarias y económicas, la crisis puede causar otras graves perturbaciones en las sociedades. Hemos visto como acentúa las vulnerabilidades preexistentes e incide en los medios de vida, al amplificar el efecto de factores que generan fragilidad y alimentan las inestabilidades relacionadas con la política y la seguridad.

Esta no es solo una crisis sanitaria. En el último año, hemos sido testigos de cómo situaciones de conflicto, inseguridad y vulnerabilidad, ya de por sí complejas, han seguido experimentando la presión de la COVID-19. Hemos visto como se han configurado tensiones y retrasos en la implementación de los procesos de paz.

La vacuna contra la COVID-19 debe ser considerada como un bien público mundial. No se trata solo de una obligación moral, sino también de que es la única manera de cambiar el curso de la pandemia. Las vacunas deben estar disponibles en todo el mundo, incluso en contextos frágiles y afectados por conflictos.

El Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19, incluidos su instrumento de Compromiso Anticipado de Mercado para los países en desarrollo y la reserva humanitaria del 5 %, es fundamental en ese sentido. No obstante, a medida que gradualmente las vacunas comienzan a estar disponibles, quedan de relieve los desafíos asociados a la puesta en marcha del mayor programa de vacunación simultánea jamás diseñado en todo el mundo.

En diverso grado, el acceso, el suministro, la conservación, la distribución y administración de las vacunas serán procesos difíciles en todos los países, pero esos enormes desafíos enfrentarán sin duda significativos cuellos de botella en los contextos inestables y afectados por conflictos. Será una prueba crucial para el sistema multilateral y requerirá una mayor complementariedad en el funcionamiento del sistema de las Naciones Unidas.

Justo antes de que estallara la pandemia de COVID-19, el Secretario General observó que las tensiones geopolíticas se encontraban en su nivel más alto del siglo XXI. Esas tensiones no solo limitaron la respuesta mundial a la pandemia, sino que también corren el riesgo de verse exacerbadas por la crisis sanitaria mundial. La Resolución 2532 (2020), sobre la lucha contra la COVID-19 en los países más vulnerables, exigía un alto el fuego mundial.

Las misiones de las Naciones Unidas —incluidas las misiones de mantenimiento de la paz— son esenciales para garantizar el respeto del derecho internacional humanitario, a fin de que los trabajadores humanitarios, que actúan en la primera línea

y en las condiciones más difíciles, puedan realizar su labor. De hecho, las operaciones de mantenimiento de la paz ya han desempeñado un papel decisivo ayudando a las autoridades de los países anfitriones a contener la propagación del virus.

Lo conseguido hasta ahora es admirable. La creación de vacunas es un proceso complejo y prolongado que normalmente demora unos 10 años, pero los investigadores han conseguido desarrollar vacunas seguras y eficaces en menos de 12 meses. Estamos decididos a seguir cooperando y coordinando nuestras acciones para hacer frente a la pandemia y sus consecuencias.

Solo por medio de los esfuerzos conjuntos de los Estados; las principales organizaciones internacionales, entre las que la Organización Mundial de la Salud (OMS) desempeña un papel central; y el sector privado, podremos garantizar una respuesta eficaz y duradera a este desafío sanitario mundial y sus consecuencias socioeconómicas.

En este sentido, Portugal ha respondido con rapidez a los llamamientos de la OMS, contribuyendo con prontitud al Plan Estratégico de Preparación y Respuesta de la OMS y a otros instrumentos relevantes de la respuesta mundial a la pandemia, como la iniciativa Acelerador del Acceso a las Herramientas contra la COVID-19 y la Cumbre Mundial sobre la Vacunación. Portugal también se ha sumado al mecanismo del Mecanismo COVAX.

También fuimos uno de los promotores de la resolución aprobada por unanimidad el pasado mes de mayo en la Asamblea Mundial de la Salud, en la que se establecieron las principales líneas de trabajo para la respuesta internacional a la crisis provocada por la pandemia de COVID-19. Encomiamos la labor de la OMS sobre la evaluación de las vacunas en términos de calidad, seguridad y eficacia, y hacemos hincapié en la necesidad de un acceso mundial equitativo.

En contextos de conflicto e inseguridad, es preciso intensificar los esfuerzos de distribución y aplicación de las vacunas contra la COVID-19 a fin de garantizar que la población vulnerable pueda acceder sin discriminación a las vacunas y que los profesionales sanitarios que las administran estén protegidos. Para ello serán fundamentales las decisiones que adopte, de manera oportuna, el Consejo de Seguridad.

Anexo 38**Declaración del Representante Permanente de la República Eslovaca ante las Naciones Unidas, Michal Mlynár**

Deseo agradecerle, Sr. Presidente, la organización de este importante debate sobre la garantía de un acceso equitativo a las vacunas contra la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en contextos afectados por los conflictos y la inseguridad, en el marco del tema “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales”, en estos tiempos que para todos resultan difíciles y sin precedentes.

Eslovaquia se adhiere a la declaración formulada en nombre de los Estados miembros de la Unión Europea (anexo 28). Permítaseme hacer algunas observaciones adicionales.

La pandemia de COVID-19 es una crisis humanitaria y de desarrollo que amenaza con dejar profundas cicatrices sociales, económicas y políticas en los próximos años, sobre todo en países ya lastrados por la fragilidad, la pobreza y los conflictos.

La pandemia no solo ha exacerbado las vulnerabilidades, sino que también ha tenido importantes repercusiones socioeconómicas negativas. Por tanto, se necesita una firme respuesta de colaboración para hacer frente a los efectos de la COVID-19. La comunidad internacional debe colaborar para desarrollar vacunas eficaces y asequibles, que puedan estar al alcance de todos.

Asegurar que nadie se quede atrás en cuanto a los programas de vacunación es, a la vez, un imperativo moral y práctico. Hasta que la COVID-19 esté bajo control en todas partes del mundo, no podremos restablecer el comercio internacional, los viajes, la prosperidad y la seguridad. Sin colaboración, la distribución de las vacunas será desigual y se corre el riesgo de exacerbar las desigualdades, los conflictos y las tensiones.

El acceso justo y equitativo a una exitosa vacuna contra la COVID-19, con independencia de los ingresos, ha sido posible gracias a una nueva ayuda financiera europea por valor de 500 millones de euros para la iniciativa de vacunación mundial contra la COVID-19, representada en el Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19, en beneficio de millones de personas en todo el mundo. El suministro de vacunas a los países de ingresos bajos y medios no es solo un imperativo moral; es una expresión acertada de la defensa de nuestros propios intereses. Eslovaquia sigue comprometida en favor del acceso equitativo a las vacunas, y el Mecanismo COVAX es el mejor mecanismo para garantizar la solidaridad internacional en materia de vacunas.

El Banco Europeo de Inversiones acordó una financiación de 400 millones de euros para apoyar la participación de las economías de renta baja y media en el Compromiso Anticipado de Mercado del Mecanismo COVAX. Esa financiación aprobada con prontitud, garantizada por el Fondo Europeo para el Desarrollo Sostenible, junto con la subvención de 100 millones de euros de la Comisión Europea al Compromiso Anticipado de Mercado del Mecanismo COVAX, apoyará el acceso a vacunas seguras y eficaces contra la COVID-19 en 92 países de ingresos bajos y medios. Ello permite al Mecanismo COVAX, una iniciativa multilateral destinada a garantizar un acceso justo y equitativo a nivel mundial, acelerar las inversiones iniciales esenciales para suministrar las dosis de vacunas tan pronto como estén disponibles.

Eslovaquia también ha aportado contribuciones financieras al Fondo de las Naciones Unidas de Respuesta a la COVID-19 y Recuperación, que responde a la Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que facilita la coherencia y eficacia de las actividades de desarrollo de las Naciones Unidas y en las cuales aborda cuestiones polifacéticas y participa en los esfuerzos internacionales de colaboración para hacer frente a la pandemia de manera eficaz.

Es probable que sea indispensable declarar alto el fuego a nivel local para facilitar que se realicen las vacunaciones para salvar vidas. Para superar estos desafíos se necesitará una mayor cooperación y solidaridad en los planos nacional, regional e internacional, y las Naciones Unidas desempeñarán un papel clave de coordinación en este sentido. Eslovaquia apoya con firmeza el llamamiento del Secretario General en favor del cese de todas las hostilidades y la implementación de un alto el fuego mundial en todos los rincones del mundo para centrarnos juntos en la verdadera lucha: derrotar la COVID-19.

Eslovaquia, como miembro de la Junta Ejecutiva del UNICEF, encomia los infatigables esfuerzos y el compromiso del organismo, que, al tiempo que trabaja para superar los desafíos impuestos por la COVID-19 en 2020, demostró una vez más ser la piedra angular de la asistencia a los niños en todo el mundo. A este respecto, felicitamos al UNICEF por su pronta respuesta y sus esfuerzos por centrarse en la continuidad de los servicios siempre que sea posible, al tiempo que sigue defendiendo los derechos de los niños. Acogemos con satisfacción el papel crucial que desempeña el UNICEF en el Mecanismo COVAX y en el Acelerador del Acceso a las Herramientas contra la COVID-19 y seguimos comprometidos con el acceso equitativo a las vacunas.

Eslovaquia sigue esforzándose por ser un asociado y donante responsable que, bajo los auspicios del Organismo Eslovaco de Cooperación Internacional para el Desarrollo, responde de forma dinámica y flexible a las necesidades de los países asociados. Para ayudar a nuestros asociados a afrontar los desafíos relacionados con el coronavirus de manera más eficiente y reducir los efectos de la pandemia, Eslovaquia demuestra su solidaridad proporcionando ayuda humanitaria en varias formas, por ejemplo, las pruebas de PCR de fabricación eslovaca para detectar la COVID-19, los ventiladores pulmonares, las contribuciones financieras, las pequeñas subvenciones y equipo y materiales médicos escasos de otra índole.

La solidaridad internacional y el apoyo al sistema multilateral son fundamentales para responder a la crisis actual. Es más importante que nunca centrarse en el aumento de la eficiencia y garantizar que se preste el máximo de ayuda llegue a los beneficiarios finales. Es fundamental crear sinergias dentro de todos los organismos de las Naciones Unidas y trabajar de consuno sobre la base de una clara distribución de tareas para atender de manera eficiente y eficaz las necesidades de los más vulnerables.

Anexo 39**Declaración de la Representante Permanente de Sudáfrica ante las Naciones Unidas, Mathu Joyini**

Damos las gracias al Reino Unido por haber convocado esta sesión tan importante y oportuna para que el Consejo de Seguridad pueda evaluar los progresos realizados desde la aplicación de la resolución 2532 (2020), que aborda el desafío sanitario mundial de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y sus repercusiones en la paz y la seguridad.

La pandemia de COVID-19 ha causado la pérdida de vidas humanas en todo el mundo y sus efectos se han dejado sentir a escala mundial entre todos los países, ya que ha puesto de manifiesto y ha agravado las vulnerabilidades y las desigualdades tanto en los países en desarrollo como en los países desarrollados. La pandemia de COVID-19 también ha planteado una serie de desafíos a las sociedades afectadas por los conflictos armados y una fragilidad extrema.

Los conflictos armados son una de las emergencias más difíciles que perturban el funcionamiento de la sociedad y dificultan el acceso a la atención sanitaria. A menudo, llevan a la interrupción de la gestión de la cadena de frío de las vacunas, lo cual paraliza el sistema sanitario, causando la muerte de personal sanitario y la obstrucción del acceso humanitario. En este sentido, Sudáfrica reitera su apoyo al llamamiento del Secretario General en favor del cese inmediato de las hostilidades en todas las situaciones de conflicto. Sudáfrica insta a las partes en zonas de conflicto a que presten atención a este llamamiento y prioricen los esfuerzos para consolidar una paz y una estabilidad duraderas.

La pandemia de COVID-19 ha demostrado que las comunidades marginadas, incluidos los desplazados internos, los solicitantes de asilo y los detenidos, también deben incluirse en los programas nacionales de vacunación y ser reconocidos como personas que necesitan la protección sanitaria que proporcionará la vacuna.

El despliegue inicial de la vacuna COVID-19 ha puesto de manifiesto una vez más la disparidad que existe entre los países ricos y los países de bajos ingresos, y el grave riesgo que ello supone para garantizar la igualdad de acceso a todos. Para asegurar la prevención, la contención y el tratamiento de la COVID-19, debemos establecer condiciones en pie de igualdad. Reconocemos que la violencia y la inestabilidad en las situaciones de conflicto pueden exacerbar la pandemia. Además, la administración de vacunas en los conflictos armados es muy difícil de gestionar, pero para garantizar que los países en conflicto armado reciban las vacunas de manera oportuna y sin obstáculos, deseo proponer lo siguiente.

En primer lugar, debemos hacer un llamamiento a las partes para que den acceso a la vacunación a la población que está bajo su control y faciliten la labor de las organizaciones humanitarias y del personal sanitario encargado de la vacunación, de conformidad con sus obligaciones jurídicas en virtud del derecho internacional humanitario.

En segundo lugar, es imperioso invertir en el fortalecimiento de los sistemas de salud mediante el apuntalamiento de las cadenas de suministro, la asignación de una financiación sostenible y suficiente y el empoderamiento de los trabajadores sanitarios de primera línea y comunitarios, que pueden prestar atención directamente a los necesitados en sus entornos locales. En este sentido, instamos a los países en desarrollo a que aumenten su inversión tanto en el Mecanismo para el Acceso Mundial a las Vacunas contra la COVID-19 como en la asistencia humanitaria más amplia, que sigue siendo esencial.

En tercer lugar, todos los Estados deben obtener un acceso adecuado a vacunas, terapias y diagnósticos seguros y asequibles para la COVID-19, así como a productos médicos y equipo de protección personal.

En cuarto lugar, debemos abordar las dificultades de acceso a las vacunas para los países en desarrollo, especialmente en África. Por lo tanto, apoyamos el llamamiento a la exención temporal de determinadas disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio para permitir una respuesta más eficaz a la pandemia de COVID-19, ya que ello permitiría un acceso adecuado a vacunas contra la COVID-19 seguras y asequibles; la exención facilitará la transferencia de tecnología y conocimientos técnicos necesarios para intensificar la fabricación de productos y equipo médicos.

En quinto lugar, la vacuna contra la COVID-19 debe convertirse en un bien mundial y distribuirse de manera justa, equitativa y oportuna, priorizando a los trabajadores de primera línea y a la población de alto riesgo, incluidos los refugiados y las comunidades desplazadas.

Por último, pedimos que se levanten las sanciones y las medidas coercitivas unilaterales para que los países sometidos a ellas puedan dedicar sus esfuerzos y recursos a fortalecer los sistemas de salud y protección y a promover el acceso universal a las vacunas y tratamientos desarrollados para luchar contra la pandemia de COVID-19 de forma equitativa y asequible. Si alguna vez hubo un momento para fortalecer la unidad, la solidaridad y la cooperación mundiales, ese momento es ahora. Solo lograremos luchar con éxito contra esta pandemia a través de la colaboración, la cooperación y, sobre todo, la solidaridad mundial. El arma más potente contra la COVID-19 siguen siendo la cooperación y la solidaridad internacionales.

Anexo 40**Declaración de la Misión Permanente de Suecia ante las Naciones Unidas**

Tengo el placer de presentar esta declaración en nombre de los países nórdicos: Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega, y de mi propio país, Suecia.

El brote de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) representa una crisis mundial sin precedentes. Nos recuerda que no podemos afrontar solos los retos mundiales y nos brinda la oportunidad de demostrar que el multilateralismo, la colaboración y la solidaridad internacional pueden proporcionarnos resultados que benefician a todos.

Con la aprobación de la resolución 2532 (2020), el Consejo de Seguridad reconoció los desafíos sin precedentes que la pandemia de COVID-19 plantea a la paz y la seguridad internacionales. En la respuesta global a la pandemia hay que incluir los esfuerzos destinados a mantener la paz y la seguridad. En ese sentido, apoyamos firmemente el llamamiento del Secretario General a un alto el fuego humanitario mundial para volver a centrar nuestros esfuerzos en la lucha contra la pandemia y sus devastadoras consecuencias.

Debemos mirar más allá de nuestras propias fronteras y emplear una estrategia de vacunación que pueda poner fin eficazmente a la fase álgida de la pandemia, en particular en entornos frágiles y afectados por conflictos. Aunque la distribución de la vacunación está aportando un rayo de esperanza, la recuperación mundial requerirá una cooperación internacional sostenida en el futuro próximo. Un enfoque global verdaderamente amplio debe ir más allá de la cooperación para el desarrollo y la asistencia humanitaria, e incluir esfuerzos encaminados a promover la paz y la seguridad internacionales, con los derechos humanos y la igualdad de género como principios centrales, y al mismo tiempo promover el comercio libre, sostenible y justo. Nadie estará a salvo mientras no estemos todos a salvo.

Los países nórdicos están comprometidos con el acceso mundial justo a las vacunas, terapias y diagnósticos de la COVID-19. Todos debemos apoyar su desarrollo, adquisición y distribución a través del Acelerador del Acceso a las Herramientas contra la COVID-19. Como defensores activos y de larga data de la cooperación multilateral, destacamos el papel del multilateralismo y de las Naciones Unidas en la consecución de ese objetivo y reconocemos el papel de la Organización Mundial de la Salud (OMS) como principal autoridad sanitaria mundial. El acceso rápido, seguro y justo a las vacunas para todos también constituye una forma de invertir en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible —y en no dejar a nadie atrás.

Aunque nos preocupa el hecho de que las vacunas aún deben distribuirse en más de 100 países, nos alientan los planes detallados del Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19 para comenzar a distribuir dosis en el primer semestre de este año en 145 países, incluidos 88 países y con el apoyo de la financiación de los donantes. Los países nórdicos son miembros y partidarios activos del Mecanismo COVAX, que es nuestra mejor oportunidad para acabar con la pandemia. Acogemos con especial agrado los planes del Mecanismo COVAX de establecer una reserva humanitaria especializada con el fin de poner a disposición vacunas en situaciones de crisis humanitaria, aunque reconocemos que todavía hay que desplegar esfuerzos.

El imperativo de llegar a las personas en entornos inestables y afectados por conflictos ya está consagrado en el derecho internacional humanitario y en los principios humanitarios conexos. Tanto los Estados Miembros de las Naciones Unidas como los agentes no estatales deben permitir el acceso pleno, rápido y sin obstáculos a las personas que necesitan vacunas y todas las demás formas de asistencia humanitaria. El Consejo de Seguridad y sus miembros tienen una enorme responsabilidad al respecto.

Como parte de nuestra cooperación internacional para el desarrollo, los países nórdicos prestan apoyo a los sistemas sanitarios de los países más vulnerables. A medida que pasamos de las vacunas a la vacunación, ese apoyo contribuirá a hacer frente a la pandemia y a preparar mejor la distribución de las vacunas a nivel local. La pandemia también ha provocado una presión adicional en los sistemas sanitarios, tanto en los ya frágiles como en los sólidos. Debemos recordar que los esfuerzos para abordar los problemas de salud y las desigualdades que existían antes de la pandemia siguen necesitando una atención y una financiación adecuadas.

Nos complace constatar que las Naciones Unidas han demostrado su capacidad de actuar como una sola entidad en apoyo de los Estados Miembros. Ante la pandemia de la COVID-19, el Secretario General ha proporcionado un excelente liderazgo y el sistema de las Naciones Unidas ha actuado con rapidez y flexibilidad, desde la respuesta sanitaria dirigida por la OMS hasta la respuesta humanitaria llevada a cabo por organismos como el Programa Mundial de Alimentos, pasando por la respuesta socioeconómica global coordinada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Al mismo tiempo, debemos aprender de la crisis y comprometernos a construir un sistema multilateral aún más fuerte, del que las Naciones Unidas formen parte esencial, para hacer frente a futuras crisis sanitarias y otros retos mundiales.

Ahora es necesario redoblar los esfuerzos para dar seguimiento al llamamiento en favor de un alto el fuego mundial que permita un acceso equitativo a las vacunas contra la COVID-19, en particular en las zonas afectadas por el conflicto. La aplicación del alto el fuego debe guiarse por un enfoque que responda a las cuestiones de género y garantice la participación significativa de la sociedad civil, incluidas las mujeres y las niñas, con el fin de promover una paz inclusiva y sostenible y evitar una mayor aceleración de la dinámica del conflicto. Ese enfoque también incluye la prestación de apoyo financiero a las iniciativas locales de consolidación de la paz y recuperación.

Ahora es el momento de colaborar, ser solidarios y reconstruir para mejorar y con un sentido más ecológico con miras a crear un mundo más igualitario, resiliente y sostenible, tal y como se recoge en la Declaración sobre la Conmemoración del 75º Aniversario de las Naciones Unidas. Juntos somos más fuertes.

Anexo 41**Declaración de la Representante Permanente de Suiza ante las Naciones Unidas, Sra. Pascale Baeriswyl**

[Original: francés]

Suiza desea agradecer al Reino Unido la organización de este importante debate, así como a los ponentes sus contribuciones. Los efectos de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) siguen haciéndose sentir en la paz y la seguridad internacionales. El impacto de la crisis sanitaria en los instrumentos del Consejo de Seguridad, en particular los procesos de mediación y el despliegue de misiones de mantenimiento de la paz, es patente.

Dada la magnitud de la crisis, las vacunas ofrecen una salida a la fase álgida de la misma. La distribución equitativa basada en el principio de solidaridad global es crucial para que nadie se quede atrás. La comunidad internacional debe colaborar para garantizar una distribución justa de las vacunas, especialmente en contextos de conflicto e inseguridad. La continuidad de los servicios sanitarios esenciales y la cobertura sanitaria universal, especialmente durante los conflictos armados, contribuye a crear sociedades más inclusivas, un factor clave para mantener la paz.

Cuanto más se prolongue la fase álgida de la crisis sanitaria, mayor será el riesgo de que la pandemia reduzca a nada los esfuerzos de resolución de conflictos y los avances en materia de consolidación de la paz y desarrollo conseguidos por los países en transición. Por lo tanto, es importante que el Consejo de Seguridad se comprometa a apoyar los esfuerzos de vacunación, en particular en zonas de conflicto y contextos frágiles. Suiza desea destacar tres ámbitos prioritarios de actuación.

En primer lugar, Suiza se congratula del establecimiento del Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19, al que contribuye sustancialmente como país autofinanciado y como donante del sistema de compromiso anticipado de mercado del Mecanismo COVAX. Como primer paso, su objetivo inmediato es llegar a los grupos más vulnerables, como el personal sanitario, en todos los países antes de junio. Suiza también apoya la labor de varias organizaciones, como la Alianza Gavi, para ayudar a los países de ingresos bajos y medianos a preparar las campañas de vacunación, así como para garantizar que cuenten con acceso a pruebas de diagnóstico y a terapias. En ese sentido, Suiza apoya los esfuerzos generales de la iniciativa Acelerador del Acceso a las Herramientas contra la COVID-19.

En segundo lugar, Suiza insta a todas las partes en conflictos armados a que garanticen un acceso rápido, sin obstáculos y sostenible de los agentes humanitarios a la población afectada. En vísperas del quinto aniversario de la resolución 2286 (2016), Suiza pide al Consejo que garantice la protección de las misiones médicas: es inaceptable que, en medio de una pandemia, aumenten los ataques contra pacientes, hospitales y personal médico. El Consejo también debe hacer un seguimiento riguroso de las obligaciones que ha contraído en relación con la protección de los civiles, especialmente de las mujeres y los niños. Por consiguiente, Suiza anima al Secretario General a incluir los diversos aspectos relacionados con la vacunación en su próximo informe sobre la protección de los civiles.

En tercer lugar, para luchar eficazmente contra la pandemia es indudable que se requiere poner fin a las hostilidades. Casi un año después del llamamiento del Secretario General, Suiza hace un llamamiento en favor de un esfuerzo colectivo y de la conclusión de acuerdos de alto el fuego, especialmente en el Yemen, Siria y la República Centroafricana. La resolución 2532 (2020) constituyó un llamamiento esencial en favor de una pausa humanitaria. El Consejo debe reforzar la aplicación de esa resolución de forma sistemática en las situaciones en los países de los que se ocupa.

Suiza apoya todos los esfuerzos desplegados para actualizar la resolución 2532 (2020) y abordar la etapa actual de la crisis de la pandemia, en particular el apoyo al suministro de vacunas en zonas de conflicto y en contextos de consolidación de la paz.

Anexo 42**Declaración del Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas, Feridun H. Sinirlioğlu**

La crisis de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha sido devastadora para millones de personas en todo el mundo, y ha ejercido repercusiones de amplio alcance para la paz y la seguridad internacionales. La aparición de nuevas variantes complica aún más nuestros planes de vuelta a la normalidad.

Si bien nos sentimos alentados por el desarrollo seguro y eficaz de vacunas contra la COVID-19, su distribución equitativa para todos sigue constituyendo otro reto. La Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia declararon recientemente que más de tres cuartas partes de los 128 millones de dosis de vacunas administradas hasta la fecha habían sido asignadas tan solo a diez países. Está claro que esa estrategia no nos ayudará a erradicar la pandemia. El nacionalismo vacunal es un error desde un punto de vista moral y es contraproducente en términos prácticos, ya que socava los esfuerzos desplegados para controlar la COVID-19.

En primer lugar, debemos reconocer que las vacunas y las pruebas de diagnóstico, así como los tratamientos, deben ser un bien público mundial. También debemos mejorar los esfuerzos conjuntos que desplegamos para superar los retos operativos sobre el terreno, como la logística, el almacenamiento y el acceso humanitario.

Turquía ha participado activamente en los esfuerzos multilaterales para contener el virus y mitigar su efecto. Apoyamos el acceso equitativo a vacunas eficaces y asequibles contra la COVID-19 y nos hemos comprometido a aportar 53 millones de dólares a la iniciativa del Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19. Nuestro objetivo radica en vacunar al 60 % de nuestra población en los próximos meses. Millones de desplazados sirios y ciudadanos de otras nacionalidades que se han refugiado en Turquía se benefician de servicios médicos gratuitos y, por supuesto, están incluidos en nuestro programa de vacunación. Invitamos a todos los Estados Miembros y a las organizaciones internacionales a adoptar el principio rector de “no dejar a nadie atrás” en sus programas de vacunación.

También nos enorgullecemos de que 18 vacunas desarrolladas en Turquía figuren en la lista de vacunas candidatas confeccionada por la OMS. Se espera que nuestra primera vacuna nacional contra la COVID-19 esté lista para su distribución en primavera.

La situación de los grupos vulnerables que se encuentran en contextos de emergencia se ha visto agravada por los ataques incesantes, la propagación de la COVID-19 y las duras condiciones invernales. Es hora de que la comunidad internacional, y en particular los miembros del Consejo de Seguridad, escuchen las voces de esas personas.

El hecho de que el Consejo de Seguridad no haya vuelto a autorizar el punto de paso de Bab al-Salam en Siria, en el marco del mecanismo transfronterizo de las Naciones Unidas, ha agravado la ya de por sí grave situación de 1,3 millones de civiles que viven en el norte de Alepo. Más de 4 millones de personas en el noroeste de Siria dependen de esas operaciones. Desde diciembre de 2020, el número de casos de COVID-19 en el noroeste de Siria ha aumentado en más de un 7 %, y las muertes asociadas al virus aumentaron alrededor de un 46 %.

Hasta la fecha, la OMS ha enviado 141.100 kits de pruebas y otros materiales destinados a la lucha contra la pandemia desde Turquía al noroeste de Siria a través del mecanismo transfronterizo de las Naciones Unidas. La Media Luna Roja turca, en cooperación con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y la OMS, entregó material de respuesta a la pandemia en el noroeste por valor de unos 7,7 millones de dólares.

Esperamos que las Naciones Unidas planifiquen la puesta en marcha de una campaña de vacunación para las personas que viven en el noroeste de Siria, así como en las regiones de Ras al-Ayn y Tall Abyad, además de enviar más kits de pruebas y equipos de protección personal.

El mecanismo transfronterizo sigue siendo el único instrumento existente para canalizar las vacunas contra la COVID-19 a los más vulnerables en el noroeste de Siria. Compete al Consejo asumir sus responsabilidades y garantizar la continuación de las operaciones humanitarias transfronterizas, incluyendo el paso fronterizo de Bab al-Salam en el mecanismo. El Consejo no puede permitir que se produzca una nueva catástrofe que acarree repercusiones negativas en materia humanitaria y de seguridad en la región y fuera de ella.

Desgraciadamente, las pruebas de diagnóstico y los equipos médicos básicos siguen estando fuera del alcance de muchos países menos adelantados, que se enfrentan a retos inminentes de conflictos y fragilidad. Con objeto de evitar mayores costos económicos y otros factores que generan inestabilidad, debemos redoblar nuestros esfuerzos para garantizar que los países menos adelantados no se queden atrás, especialmente en lo que respecta al suministro asequible y rápido de vacunas.

Es importante que mejoremos nuestras políticas de intercambio de conocimientos técnicos con objeto de facilitar la producción de medicamentos y de vacunas en los países en desarrollo. En ese sentido, el Banco de Tecnología de las Naciones Unidas para los Países Menos Adelantados puso en marcha el año pasado la iniciativa Technology Access Partnership a fin de aumentar la producción local de tecnologías médicas esenciales en los países menos adelantados.

La pandemia ha puesto de manifiesto y agravado la fragilidad de los sistemas económicos y sanitarios ante una emergencia como la pandemia de enfermedad por coronavirus. La crisis ha puesto de manifiesto que ningún país puede superar la amenaza de la COVID-19 por sí solo, con independencia de su tamaño o poder. También ha dejado patente que, ante un reto tan descomunal, nuestros destinos están estrechamente interrelacionados, más allá de las fronteras, las culturas y las generaciones.

Solo lograremos recuperarnos de esta crisis mediante esfuerzos multilaterales coordinados, acompañados de una vigorosa respuesta sobre el terreno del sistema de las Naciones Unidas. El sistema revitalizado de las Naciones Unidas para el desarrollo, junto con los fondos y programas de la Organización, cuenta con las condiciones adecuadas para acometer adecuadamente esa tarea.

Más que nunca, necesitamos una respuesta multilateral sólida liderada por las Naciones Unidas y la OMS en las próximas etapas de los esfuerzos que despleguemos en la lucha contra esta crisis sin precedentes. Turquía seguirá siendo un miembro firme de la comunidad internacional mientras nos esforzamos por superar las consecuencias adversas de la pandemia. También esperamos participar en los esfuerzos encaminados a mejorar la asociación de las Naciones Unidas con todas las partes interesadas pertinentes para suministrar las herramientas de respuesta a la COVID-19, incluidas las vacunas, a las personas y los países más vulnerables.

Anexo 43

Declaración de la Misión Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas

La delegación de Ucrania da las gracias al Reino Unido por haber organizado el debate abierto de hoy sobre la cuestión del acceso equitativo a las vacunas contra la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en situaciones de conflicto e inseguridad.

Ahora nos enfrentamos a un reto sin precedentes creado por la COVID-19. Esta pandemia está alterando los sistemas sociales y económicos, situación que se ve agravada por el empeoramiento de la crisis económica, la inseguridad alimentaria y el aumento de las necesidades humanitarias. Ha mostrado explícitamente hasta qué punto el nuevo reto emergente podría complicar nuestros esfuerzos para hacer frente a las amenazas duraderas, en particular las violaciones del derecho internacional y los conflictos sangrientos.

Ningún país puede hacer frente a esta crisis por sí solo. Es una responsabilidad mundial. Esta es precisamente la clase de situación en la que debemos demostrar que la solidaridad no es una promesa vana. Es fundamental no escatimar esfuerzos para asegurar el acceso a las vacunas contra la COVID-19 y a las tecnologías esenciales para garantizar su distribución universal. No hay que detenerse ni siquiera ante las restricciones que entrañan la crisis o los conflictos.

A este respecto, observamos con satisfacción que las Naciones Unidas desempeñan un papel crucial en la coordinación de las medidas mundiales durante la pandemia. Valoramos el liderazgo del Secretario General en la respuesta mundial, en particular con respecto a una vacuna asequible contra la COVID-19, así como su llamamiento a favor de un alto el fuego en todo el mundo, que hemos apoyado plenamente.

Elogiamos el Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19, cuyo objetivo es disponer de 2.000 millones de dosis para finales de 2021 para proteger a las personas de alto riesgo y vulnerables y al personal sanitario de primera línea. Agradecemos que se haya incluido a Ucrania en la lista de participantes en esta iniciativa.

Por otro lado, nuestro país está dispuesto a contribuir a la lucha contra el coronavirus. Contamos con la infraestructura y las empresas adecuadas para la producción de vacunas y estamos preparados para participar en su producción masiva, junto con otros países. Mi país también está dispuesto a ofrecer su flota de carga aérea para el transporte seguro de las vacunas contra la COVID-19 en todo el mundo.

La pandemia de COVID-19 sigue planteando riesgos sustanciales para la paz y la seguridad internacionales. En nuestra opinión, las consecuencias de la pandemia son más graves para los países vulnerables, en particular para los países en conflicto o que están saliendo de un conflicto, donde la consolidación de la paz y la construcción del Estado después de la guerra podrían verse socavadas o malogradas, así como para los que sufren crisis humanitarias.

La situación humanitaria en las zonas afectadas por el conflicto de Dombás, que ya de por sí es difícil y es consecuencia directa de la actual agresión rusa, se ha deteriorado debido a la pandemia de la COVID-19. Expresamos nuestra especial preocupación por el hecho de que la administración de ocupación rusa no tome medidas suficientes para detener la propagación del coronavirus, oculte información sobre las tasas de morbilidad a la población local y prive a la población civil de oportunidades para proteger su salud.

Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, los frágiles sistemas sanitarios de los territorios ocupados temporalmente de Ucrania podrían verse sometidos a una presión extrema debido a la capacidad limitada de los hospitales y laboratorios.

A este respecto, quiero recordar que, en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional, la Federación de Rusia, como Potencia ocupante, tiene obligaciones claras de proteger a la población afectada en el territorio ocupado, incluido el deber de garantizar y mantener la salud e higiene públicas.

Por ello, reiteramos nuestro llamamiento a las organizaciones humanitarias internacionales para que, en el marco de sus respectivos mandatos, intensifiquen la observación de la situación relativa a la atención médica de los residentes de los territorios ocupados temporalmente e informen a la comunidad internacional sobre las violaciones flagrantes de los derechos humanos a la vida y a la salud por parte de la administración rusa de ocupación.

También pedimos a la Federación de Rusia que deje de utilizar la pandemia como motivo para restringir el acceso de los agentes humanitarios a los territorios ocupados temporalmente, ya que dicho acceso permitiría prestar asistencia a la población vulnerable afectada.

Para concluir, me gustaría subrayar que es necesario responder con medidas concretas a la pandemia en estos tiempos difíciles y promover los esfuerzos colectivos para superar sus consecuencias. Las Naciones Unidas tienen un papel crucial que desempeñar para ayudar a los países a superar esta crisis y recuperarse después de la pandemia.

Anexo 44**Declaración de la Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante las Naciones Unidas**

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) constituye un gran desafío para la humanidad. Venezuela desea rendir homenaje a las mujeres y los hombres que, de muchas maneras y en todo el mundo, han sufrido a raíz de la pandemia. Lloramos a las víctimas de la COVID-19 y expresamos nuestro agradecimiento a quienes han prestado servicio para mitigar las repercusiones de la pandemia y están trabajando para superarla.

La pandemia sigue exacerbando las vulnerabilidades y desigualdades tanto en los países en desarrollo como en los países desarrollados, pero también entre ellos, profundizando la pobreza y la exclusión. La distribución desigual de las vacunas contra la COVID-19 socava los esfuerzos internacionales para erradicar la pandemia, y la mutación del coronavirus puede desencadenar una catástrofe humanitaria mundial sin precedentes.

Si no existe un multilateralismo reforzado y verdaderamente inclusivo y eficaz, no habrá una salida sostenible a esta crisis humana y a las emergencias sanitarias internacionales que puedan surgir en el futuro. Para salvar a la humanidad del flagelo de la pandemia, la comunidad internacional debe seguir una estrategia global, coordinada y concertada que se base en una firme voluntad política, solidaridad y cooperación bilateral y multilateral.

Es urgente evitar que la vacuna contra la COVID-19 se convierta en una herramienta de politización, dominación o enfrentamiento geopolítico, y debe declararse un bien público universal. La pandemia no debe ser una nueva expresión de discriminación y exclusión. Es necesario garantizar el acceso oportuno a las vacunas y sus licencias de manera equitativa e irrestricta, a precios asequibles, en particular a través del Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19, apoyar los mecanismos internacionales de financiación, avanzar en la transferencia de tecnología y suministros médicos, fortalecer los sistemas nacionales de salud y evitar políticas xenófobas y discriminatorias en la distribución y despliegue de las vacunas en el mundo.

Aunque Venezuela ha llevado a cabo una estrategia eficaz, sistemática e inclusiva contra la COVID-19, junto con varios asociados estratégicos bilaterales y multilaterales que han brindado asistencia y cooperación, en el contexto de una pandemia mundial las repercusiones negativas de las medidas coercitivas unilaterales tienden a profundizarse. Estas medidas violan toda una serie de derechos económicos y sociales, obstruyen el trabajo de las organizaciones internacionales para hacer frente a la crisis sanitaria mundial y socavan los esfuerzos nacionales e internacionales para erradicarla, incluida la compra de vacunas y medicamentos para el coronavirus.

Como expresamos en nuestras cartas dirigidas al Presidente del Consejo de Seguridad en abril de 2020, sobre los efectos de las sanciones de los Estados Unidos a la República Bolivariana de Venezuela en el contexto de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (S/2020/337), y en mayo de 2020, sobre el robo por el Banco de Inglaterra de las reservas de oro depositadas por la República Bolivariana de Venezuela en esa institución financiera en el contexto de la pandemia de enfermedad por coronavirus (S/2020/444), la imposición ilegal de medidas coercitivas unilaterales por parte de algunos miembros del Consejo de Seguridad ha afectado negativamente la capacidad del pueblo venezolano para garantizar el acceso a medicamentos, tratamientos, alimentos, servicios básicos y combustible, infligiendo un daño sostenido a la economía y a la población, particularmente a los sectores más vulnerables, en el marco de una política calculada de máxima presión para generar deliberadamente sufrimiento y dolor a la población civil venezolana.

Estos efectos nocivos han sido reconocidos incluso por expertos independientes del sistema de las Naciones Unidas, entre ellos la Relatora Especial sobre las repercusiones negativas de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos, Alena Douhan, quien recientemente concluyó una visita a nuestro país para evaluar el efecto negativo de estas medidas criminales en el disfrute de los derechos humanos del pueblo venezolano, en un contexto marcado por la peor pandemia que ha enfrentado la humanidad en los últimos 100 años.

Al igual que otros Estados que son víctimas de medidas coercitivas unilaterales ilegales, reiteramos la denuncia internacional del asedio económico y financiero, exigimos su inmediata eliminación y pedimos su prevención.

Asimismo, la decisión de algunos Estados de crear mecanismos que limitan la exportación de vacunas y suministros médicos a terceros países afecta los esfuerzos internacionales por combatir eficazmente la pandemia. Esta situación, que afecta a la población de todo el mundo, es aún más preocupante para los países que se encuentran en una situación de vulnerabilidad y en contextos de inseguridad afectados por conflictos. Si bien la resolución 2532 (2020) exhorta a luchar contra la COVID-19 en estas situaciones, el Consejo de Seguridad debe tener cuidado y diferenciar las situaciones concretas en el contexto de un fenómeno mundial.

En un mundo caracterizado por la COVID-19, todos somos vulnerables, y salvar al planeta y a las futuras generaciones del flagelo de la pandemia es una responsabilidad colectiva. Aunque los desafíos son difíciles, la crisis actual brinda una valiosa oportunidad de dar muestras de resiliencia y toma de conciencia a fin de promover la solidaridad y la cooperación internacionales entre los dirigentes que puedan estar a la altura de las circunstancias, con recursos políticos y económicos al servicio de todos para dar una respuesta adecuada y sostenible a la pandemia.
